AÑO XIV—NUMERO 4040—BUENOS AIRES, SABADO 28 DE ABRIL DE 1883 — [illegible] — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—s. Prudencio arzobispo, Vital y su esposa santa Valeria.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 28 DE ABRIL DE 1883

La redencion del Chaco

TRIUNFO DE LAS BUENAS IDEAS

El Gobierno ha compartido sus fuerzas entre las cordilleras y sus valles, y el Chaco prestigioso.

Al mismo tiempo se acomete la redencion de esos territorios estremos, en donde se asilan los últimos restos de la civilizacion india.

Felicitémonos por ello, pero mayor es nuestra satisfaccion al conocer las reglas generales de conducta fijadas por el Ministro de la Guerra en su último viage al Chaco, á que deben subordinarse los espedicionarios encargados de su definitiva conquista.

No se hará una guerra de esterminio, como se usaba en esa region privilegiada, sino una cruzada verdaderamente redentora, humana, cristiana.

Junto con el territorio, se conquistarán obreros indígenas que lo fecunden pacífica y ordenadamente con su trabajo—obreros nacidos en ese suelo, propietarios de él ante el derecho natural, tumba de sus mayores, cuna de sus hijos, patria amada de su corazon.

Bien venida sea esa bandera, enarbolada en las soledades del Chaco por un Ministro Argentino!

No hace muchos meses predicábamos esas ideas desde estas columnas, á propósito de la guerra habitual que se desenvuelve en el Chaco.

Los indios moradores de ese territorio, viven resentidos por las esplotaciones de que tradicionalmente son víctimas. De su índole reducible pueden dar testimonio todos los obrageros que se internan en sus bosques, desarmados, sin escoltas, ni guardias de líneas, alistando á su servicio á los mismos naturales, á bajo precio y con plena confianza en su fidelidad.

Las persecuciones armadas han espantado á esos jornaleros, que huian amedrentados á los montes, dejando abandonados á sus patrones, con daño de éstos, de la industria y de la civilizacion.

Segun las últimas instrucciones del Gobierno, impartidas por el órgano del Ministro de la Guerra, de hoy más no resonará en las soledades del Chaco el éco de las cornetas guerreras, que anuncian la muerte á sus habitantes, sino la palabra persuasiva del amigo, que les abre los horizontes de la esperanza á su apetecible bienestar.

Las Provincias limítrofes con el Chaco, aprovechan del concurso de los indios, que voluntariamente se presentan á trabajar en las haciendas, en los ingenios de azúcar, en todos los ramos de la agricultura y en el cuidado de las estancias.

Desde tiempos inmemoriales, los viajeros cristianos que se han presentado como amigos entre las tribus indígenas, han sido bien tratados, salvo algunas escepciones, hijas de la superticion ó de circunstancias especiales.

Hoy dia, en la Pampa, en la Patagonia y en el Chaco, las cosas han cambiado con los grandes avances de la poblacion civilizada.

Los indios son estrechados dia á dia y han adquirido la conciencia profunda de su impotencia.

Reparemos en la persona de los vivos, los agravios que hayamos podido inferirles en otros tiempos á su raza, sea por la dura necesidad, sea bajo la influencia de ideas erróneas respecto de los medios de reduccion de indígenas usados, que han sido los del sangriento esterminio.

La barbarie es la fórmula suprema de la desgracia humana; redimamos con cariñosa benignidad á los bárbaros que aún existen bajo el cielo de la patria!

Hé ahí la noble consigna que lleva la expedicion emprendida.

Niéguese lo que se quiera á los indios, pero no podrá destituírseles de un atributo comun en los irracionales—el instinto de la propia conservacion.

Y bien, ¿cómo dudar del sometimiento pacífico de los indios, que tantas muestras tienen rendidas del deseo de trabajar, convencidos, como están, de su impotencia para luchar contra las armas nacionales?

Los indios no son fieras, y las fieras se someten se domestican y obedecen á la voluntad del hombre.

Ya era tiempo de hacer resonar en el Chaco el grito de la paz reparadora, en contraposicion del grito de guerra á muerte, que por tantos años ha llenado sus espacios.

El arrojado esplorador del Chaco, D. Juan de Cominges, que ha acompañado al Ministro de la Guerra en su visita á las puertas de esa region, propagandista de la idea humanitaria en favor de los indígenas y conocedor de los propósitos íntimos de que vá animada la espedicion, ha dirigido una larga carta á dicho magistrado, que es un canto y un razonado alegato, á la vez, en defensa de esos degraciados.

Sentimos carecer de espacio para publicar íntegro ese documento, pero le entresacaremos algunos de sus pásajes que más directamente afecten nuestras miras.

El Sr. Cominges funda con elocuencia los principios de la escuela que empieza á prevalecer, buscando apoyos en la historia, en la razon natural y en la propia esperiencia adquirida en largas y fatigosas peregrinaciones en el seno del Chaco, de un estremo á otro.

Hé aquí como opina respecto de los medios de reducir al indio de ese territorio.

"Los indios son tanto más indolentes, cuanto ménos conocen las necesidades ó los vicios de la civilizacion. Para vencer su inercia, más eficaz que el verdugo que se impone fustigando, es el tolerante maestro que induce con el ejemplo á los párvulos que son tan incapaces de convencerse con la doctrina, como suceptibles de anonadarse con el castigo.

"No reside en la índole de los salvajes, la dificultad con que siempre se ha tropezado para reducirlos, sino en la falta de hombres capaces de ejercer este verdadero sacerdocio. De aquí se deduce que el árduo problema de la reduccion, será tanto más sencillo, cuanto ménos esfuerzos hayan de practicar los maestros encargados de despertar su actividad, lo que solo puede suceder al norte de la República, donde la benignidad de la temperatura, la asombrosa fertilidad del suelo, la abundancia y dulzura de las aguas, la frondosidad de los bosques, la caza, la pesca, los frutos espontaneos, la facilidad de los cultivos, la precocidad y el valor de las cosechas acudiendo á la satisfaccion de las necesidades humanas, disminuyen la intesidad de la lucha por la vida, que es siempre tanto más encarnizada, cuanto más estéril es el campo de batalla.

"Otras dos consideraciones se desprenden de las anteriores.

"Es la primera, que no siendo la fuerza la que ha de educar á los indios sometidos, no pueden estos vivir bajo la férula de los saldados, ni residir siquiera en la proximidad de los fortines sin que se esterilicen los laudables esfuerzos del gobierno. La mision del soldado, cuando bien se desempeña, es acaso la más noble; pero no es la del catecúmeno. Por otra parte, para que sea provechoso el trabajo, los indios, como las abejas, necesitan que su colmena no sea trasparente; otra cosa, es retraerlos ó degradarlos. Harto persuadidos de esta verdad debieron estar aquellos grandes maestros de la reduccion indígena, que crearon de la nada los numerosos y florecientes pueblos de las Misiones Guaranís, cuando por mantener el aislamiento con que todo padre previsor preserva del contagio de los vicios al hijo adolescente, cerraron el paso á la epidemia moral ó material que llegar pudiese con el aliento de los estraños, sin excluir á los traficantes, á los magistrados y en no pocos casos á los clérigos y aún á las altas dignidades de la Iglesia Católica. Ese mismo aislamiento, autorizado con ciertas limitaciones por el gobierno de Bolivia, procuran hoy todavía á sus dóciles y angelicales feligreses, los Misioneros del [illegible]

"Los indios son unos niños grandes que todo lo imitan y á todo se acostumbran: para convertirlos en hombres útiles, se necesita tratarlos con amor; corregirlos con justicia; enseñarles sus deberes con el ejemplo, y preservarles del espectáculo del vicio, hasta que se complete el desarrollo de sus facultades intelectuales, lo que no es posible conseguir, si se persiguen antes de tiempo, de las inmundas manchas que empañan el sol de la civilizacion. Acostumbremos, ante todo, á saborear los inefables goces que dentro del hogar pueden proporcionarse, á cambio de un trabajo asiduo y saludable; aprendan el Catecismo y la Constitucion, para que, dignificados por tener la conciencia de lo que son en la naturaleza y en la sociedad, sepan amar á Dios, [illegible] á la familia, á la patria y á la humanidad, y [illegible] sin peligro, bogar á su arbitrio en el mar tempestuoso donde la ignorancia naufraga [illegible] en los abismos del crímen ó [illegible]

"Como no pretendo [illegible] V. E. que trasforme á los [illegible] en ángeles ó autómatas, sino en [illegible] argentinos, la empresa no será difícil [illegible] Cooperen el Gobierno [illegible] con [illegible] inteligencia, actividad y justicia, [illegible] á los indígenas al vigor y los [illegible] de la reduccion se resolverá en [illegible] que separa la adolescencia [illegible]

[illegible] el señor Cominges [illegible] á los indios del Chaco á la [illegible] que deben quedar allí mismo.

"Los [illegible] del Chaco deben reducirse en el [illegible] sus hijos, perfectamente educados [illegible] están llamados á ser los [illegible] en aquellos dilatados [illegible] podrán ser verdaderamente [illegible] auxiliares [illegible]

"Si la Península de Valdés cuenta con suelo fértil [illegible] abundantes y [illegible] no hay duda de que [illegible] por su puerto [illegible] preferible para una reduccion [illegible] la Patagonia, pero nunca [illegible] escapado al [illegible]

[illegible]

"Desde el Chubut á Formosa, hay cientos de ejemplares vivos que denuncian este hecho imperdonable; sobre todo en esta última Colonia, donde la naturaleza pone de su parte mucho mas que el hombre para lograr enriquecerle y emanciparle."

Critica los errores administrativos que han hecho fracasar la colonizacion oficial con inmigrantes europeos, en donde ha predominado la ineptitud, el favoritismo y las esplotaciones de los colonos.

"La colonizacion militar será funesta, como lo ha demostrado el simulacro vergonzoso de Conesa, en el Rio Negro.

"El arado y no la espada; la honradez y no la esplotacion; el órden pacífico y no la imposicion; la reglamentacion adecuada, y no el ruido de los tambores; la confianza en el respeto de los derechos y de los compromisos, y no la intimidacion y el terror—hé ahí las armas de reduccion de los indios del Chaco.

Es un acontecimiento digno de ser festejado, y La Prensa lo saluda con patriótico alborozo.

Corraremos estas líneas con unas pinceladas que el señor Cominges consagra á las riquezas naturales y al porvenir del Chaco:

"Ha visto V. E. que el país es tan pintoresco y es tan sano, que alegra al espíritu y fortalece el cuerpo. Allí existe todo lo que hay de más bello y de más útil. Una temperatura elevada y constante que permite el crecimiento de los frutos más valiosos, como la caña de azúcar; el café; el tabaco habano; el naranjo; el maní; la mandioca; el arroz; el ananá; la chirimoya; el plátano; etc. etc.

"Una tierra vegetal tan suelta, tan profunda y tan sustanciosa, que no sólo puede mantener varias generaciones sin reclamar abonos, sino que se deja labrar, en toda sazon, con sólo el auxilio de una pareja de vacas ó caballos.

"Una cantidad de arroyos y lagunas que, á la vez que sirven de vías de comunicacion, levantan frescos vapores que disminuyen el rigor de la alta temperatura y filtrándose por entre las capas de la tierra, que es muy permeable, llevan la humedad hasta las raíces de las plantas que no precisan jamás de riego, por delicadas que sean.

"Unas praderas estensas y llanas donde pueden trabajar cómodamente los arados, abriendo surcos de media legua, sin que se fatiguen los animales con vueltas, ni con subidas ni bajadas, y sin que se tema romper el aparato al tropezar con piedras ó con raíces que no existen.

"Unos rocíos diarios durante la estacion calurosa, tan abundantes, que suplen con ventaja á los mejores riegos que pueden suministrarse á las plantas por la mano de los hombres; por cuanto que es la voluntad de Dios la que los suministra durante la noche, que es la hora más conveniente, y refrescando y lavando á la vez las hojas de los vejetales para limpiar el polvo de sus poros á fin de que puedan absorver mejor los gases con que se alimentan.

"Unos bosques de madera preciosísimas, repartidos sobre la llanura, como las manchas sobre la piel del tigre, bosques que seran la verdadera Providencia de los reducidos, porque quiebran la violencia de los vientos que pudieran perjudicar á las cosechas, porque moderan el rigor de las estaciones, tendiendo á mantener una primavera eterna; porque provocan las lluvias que son tan apetecidas y tan indispensables en los climas cálidos donde la evaporacion es demasiada; porque son una mina inagotable de abonos, destinados á mantener la eterna fertilidad de los campos inmediatos; porque en ellos encontrarán los pobladores las bases de infinitas industrias en las plantas medicinales, en los tintes, en los curtientes, en los bálsamos, en las mieles espontáneas, en las frutas y en las fibras textiles, y, en fin, porque allí habrá para siempre el combustible y la madera que pueda precisarse para todas las necesidades de las familias, desde el yugo para el arado, hasta el timon para la carreta; desde el poste para el cerco, hasta la correosa fibra con que se ata; desde el tarugo para la chimenea hasta la teja para el rancho; desde la flexible caña tacuara, hasta la jigantesca viga de 20 metros de altura.

"Un rio caudaloso que es el camino por el que, con solo el gasto de un real por arroba de trasporte, y sin tener que pagar derechos de aduana, se puede poner en cinco dias, en el gran centro de consumo de Buenos Aires, todas las producciones de la Colonia.

"Unos pastos siempre tiernos, frescos y azucarados, con los que cada colono puede mantener las reses que guste, siempre en el mejor estado de gordura.

"Unos cocos tan abundantes, dulces y nutritivos que pueden sustentar millones de aves y de animales de cerda.

"Unas selvas y unas lagunas que son inagotables manantiales de caza y pesca.

"Los establos son en el Chaco inútiles para los animales, que viven más robustos en el campo libre.

"Por morada, bastaría en él, un techo que diese sombra y protegiese de la lluvia.

"Y, por último, la desnudez debería cubrirse en este suave clima por decencia, pero nunca por las exigencias de la temperatura."

La civilizacion cristiana esta, pues, de parabienes, porque su bandera ha sido ampliamente desplegada en las boscosas soledades del Chaco, y rehabilitando para la riqueza nacional y para el Censo de los ciudadanos argentinos nuevos miembros activos; escluidos hasta aquí, á despecho de su cuna, cubrirá con su sombra bienhechora un país improvisado que surgirá esplendente de entre las selvas, exhuberante y lozano como ellos, que se sustentan con la savia de una tierra sin parangona.

SECCION DE EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

BALIJA DEL Cordillera

Fechas hasta el 5 del actual

Italia—Se han abierto negociaciones entre Francia é Italia, para renovar el tratado de comercio que ha sido denunciado por esta última nacion.

Están ya invitados á una reunion preliminar con el indicado objeto varios directores y personajes bajo la presidencia de Mancini.

En Roma, sabese que el príncipe de Bismark, ha telegrafiado al rey Humberto agradeciendo las frases pronunciadas por Mancini en su último discurso. También ha hecho lo propio el emperador Guillermo.

El 29 del pasado tuvo lugar el aniversario del nacimiento del pintor Rafael. La comitiva partió á las 10 del Capitolio en direccion al panteon donde se encuentra la tumba de Rafael.

Se componía la procesion de las Municipalidades de Roma y de Urbino, de los principales institutos artísticos de Italia y del estranjero, entre los que se notaban los de la Academia de Francia.

Despues de haber depositado una corona sobre la tumba de Victor Manuel, el alcalde de Roma, en presencia del Ministro de Instruccion Pública y de Obras Públicas, descubrió el busto recientemente colocado sobre la tumba de Rafael. Infinidad de coronas fueron colocadas sobre el monumento.

Asistieron á la ceremonia el rey y la reina.

El discurso alusivo al acto, fué pronunciado por el Secretario de la Academia de Saint-Luc.

En Urbino, villa natal de Rafael, hubo tambien gran funcion conmemorativa. El discurso lo pronunció Mr. Minghetti que fué muy aplaudido.

—El informe redactado por M. Borelli á nombre de la Comision que estudia el mejoramiento de condiciones de la marina mercante, contiene las siguientes conclusiones:

Creacion de un Ministerio de Marina mercante; acordar primas á los constructores de vapores hechos en Italia; dar primas de navegacion, durante seis años á los vapores, durante ocho años á los que ejercen la navegacion de largas distancias en el gran cabotage; suspender durante el mismo lapso de tiempo el impuesto sobre la riqueza mobiliaria, en favor de los barcos que no gozan de prima alguna; reformar y reducir los derechos consulares: reglamentar las escalas y el cabotaje; no permitir el ejercicio de la navegacion, á los extranjeros procedentes de naciones con quienes no haya reciprocidad en ese ramo; obtener que se sustituya en Argel una tasa proporcional á la tasa fija, impuesta actualmente á los barcos italianos que se dedican á la pesca del coral; y; por último, significar las diversas cajas de socorro para los inválidos de la marina mercante, y establecer una caja universal única unida á la caja de depósitos y consignaciones.

Inglaterra—La Cámara de los Comunes, en su sesion de 29 de Marzo, aborda la discusion, en segunda lectura, del proyecto de ley sobre el juramento parlamentario.

El señor *Mac-Coan* dice que él; propondrá una reforma declarando inconstitucional y peligroso todo proyecto de ley que facilite la admision de los ateos en el seno del Parlamento.

El señor *Cameron* propone que se reduzcá á seis peniques la tarifa de los telegramas destinados á circular en el interior.

El Gobierno combate esta proposicion, la cual reputa buena en principio, pero inconveniente por el momento.

La proposicion es, sin embargo, adoptada por 68 votos contra 50.

—Se acaba de publicar un nuevo Libro Amarillo, relativo á la navegacion del Danubio. Abraza el período comprendido desde el 28 de Octubre de 1882 hasta el dia de la reunion de la Conferencia.

En el mes de Octubre de 1882, lord Lyons dirije al Foreing Office un despacho relativo á la ejecucion del artículo 54 del tratado de Berlin. Lord Granville entabló desde ese momento conferencias sobre el particular.

El señor Duclerc, declara al gobierno inglés que el Gabinete de París no está dispuesto á tomar la iniciativa en la cuestion del Danubio, y pregunta si el Gabinete inglés estaria dispuesto á tomarla.

Lord Granville esplica entonces las miras del gobierno inglés, y propone la reunion de una Conferencia como el mejor medio de llegar á un acuerdo general.

El gobierno francés acepta esta proposicion.

El Gabinete de Lóndres hace la misma propuesta, primero á Berlin y á Viena, y más tarde á la Italia y á la Rusia.

Una parte de la correspondencia es relativa al pedido de la Servia y de la Bulgaria para ser admitidas en la Conferencia.

Se vé en dicho libro que el gobierno ruso rehusó enviar instrucciones definitivas al señor de Mohrenheim, hasta despues de la entrevista del señor de Giers con el conde Kalnoky en Viena.

—Los diarios ingleses publican sobre los conspiradores irlandeses, los siguientes detalles:

La designacion de "invencibles", es completamente desconocida entre los fenianos de Dublin; ha sido inventada por Carey; Farrell, el primer denunciante, ha designado la asociacion de los asesinos por su verdadero nombre de "círculo interior"; los nuevos adeptos estaban siempre informados por su "padrino" con quien se comprometian en un "círculo interior de la hermandad de los fenianos."

Con todo, Farrell, no estaba completamente iniciado ó ignoraba probablemente que la asociacion á la cual él estaba afiliado era la de los "vengadores irlandeses". Como lo ha dicho Farrell, cada uno de los conjurados no conocía sino á sus dos vecinos de la derecha y de la izquierda; Carey ha sido el que, por su mala direccion, ha colocado á los vengadores en situacion de conocer cierto número de miembros de la hermandad.

—Por la primera vez se han colocado hoy faccionarios alrededor del Palacio de Justicia y de Somerset-House, en Lóndres.

—De Liverpool se anuncia por telégrafo, el 29 de Marzo: La policía ha tomado ayer á bordo del vapor que hace el servicio de Cork, una caja que contenía materias esplosivas. Esta caja pertenecía á uno de los pasageros, el que fué arrestado algunos momentos despues de su desembarque.

Alemania—La *Hoja de avisos* de Berlin, ha publicado la ordenanza de policía del 9 de Julio de 1879, relativa á los reglamentos sobre los estranjeros de paso en Berlin, por lo que respecta á la presentacion de sus pasaportes.

En virtud de esta ordenanza, todo viagero de paso por Berlin está obligado, bajo pena de una multa [illegible] á presentarse [illegible] las 24 horas despues [illegible] con el objeto de presentar su [illegible] comprobar su identidad.

[illegible] Oficial dice al respecto de dicha publicacion: "Una medida semejante es tanto más oportuna [illegible]

[illegible] cion de la Alsacia-Lorena, el Sr. Grad y muchos de sus colegas, han introducido una proposicion, para que las multas impuestas á los optantes, por haber rehusado prestar servicio militar en Alemania, les sean devueltas.

Esta proposicion ha pasado á la comision de finanzas, la que ha encargado del informe respectivo al Sr. Régnier.

Segun el *Diario de Alsacia*, las conclusiones de ese informe son contrarias á la proposicion. Se fundan ellas en las esplicaciones dadas por el comisario del gobierno, de donde resulta que se ha dado satisfaccion, en los límites de lo posible, al fin á que se encamina la proposicion Grad.

Austria-Hungria—De Budapest se avisa por telégrafo, con fecha 29 de Marzo:

El consejero íntimo Jorge de Majlath de Szekhély, presidente de Córte Suprema de Justicia, presidente de la primera Cámara, caballero de la Orden de la Toison de Oro, ha sido estrangulado hoy por la mañana en su domicilio. Se le ha encontrado con las manos amarradas y la lengua arrancada.

La cama no estaba deshecha, y el cadáver estaba vestido.

El señor de Majlath estaba todavía, á media noche, en el *Cavalier Casino* (club de la nobleza).

En la ventana del dormitorio habia amarrada una cuerda bastante delgada, por medio de la cual se ha escapado sin duda el asesino. La ventana está rota.

El autor del crímen no se conoce aún. Todo el mundo está en la estupefaccion.

—El móvil del asesinato parece haber sido el robo. El cadáver yacía en el suelo con los piés y las manos atados; una cuerda le serraba el cuello y la quijada inferior la tenía rota.

Los asesinos huyeron por el balcon situado del lado del bastion. En seguida han atravesado el jardin y han franqueado el muro del bastion.

Se nota en el suelo rastros de botas que indican que los asesinos pertenecen á una clase inferior de la sociedad.

El reloj, la cartera y la sortija de la víctima, no se encontraron, y la caja donde tenía sus valores estaba abierta.

El médico-perito ha comprobado que la muerte se debe á la estrangulacion por medio de una cuerda. El rostro estaba negro.

Algunas manchas de sangre, indican que los asesinos han huido en dos direcciones.

El paje de cámara del señor de Majlath, que estaba á su servicio desde hace algunas semanas solamente, y que dormía muy cerca de su cuarto, ha sido arrestado como sospechoso de complicidad con los asesinos. Se toman medidas activas por la policía para encontrar á los autores del crímen.

Francia—*La Gazette de France*, anuncian que el diario monárquico de Nancy *S' Echolorrain* ha hecho circular firmada por *La redaccion*, en la que propone candidato para Senador al Duque Aumale, y dice que eligiéndole, habría tenido ese departamento el honor de preparar la opinion pública para el cambio necesario al restablecimiento de la monarquía constitucional, liberal y parlamentaria.

Esa novedad que ningun diario Orleanista autoriza, ni siquiera reproduce ó confirma, tiene todo el aspecto de una circular apócrifa ó resultado de una mistificacion.

El gobierno francés se preocupa activamente de formar una convencion que permita conocer los capitales y las utilidades de las líneas en actividad.

Las compañías del Norte y de Paris, Lyon y Mediterráneo, son las solas en que los excedentes de utilidades han acrecido durante el último año.

Estableciendo el sistema que propone el Ministerio, se les obligará á retirar anualmente sobre los escedentes de productos, una suma que servirá para reunir los capitales necesarios para la construccion de las líneas en que se ha de conducir la carga.

En cuanto á las compañías del Este, del Medio-día, del Orleans y del Oeste, han reembolsado al Estado de los anticipos que le habian sido hechos á título de garantía del interés, y este reembolso absorve todos sus recursos disponibles para que puedan asociarse á la construccion de nuevas líneas.

Al disminuir los recursos de esas compañías, el Estado disminuirá los suyos y destruirá el equilibrio del presupuesto ordinario del ejercicio próximo, y este equilibrio no será posible establecerlo hasta reembolsar en 1884 los anticipos hechos á las compañías de ferrocarriles, dados á título de garantía del interés.

El 28 de Marzo el señor Leon Say, pronunció dos discursos en Lyon, uno en la Sociedad de economía política, el otro en la Cámara de Comercio. En la Sociedad tomaron igualmente la palabra los señores Franck Chauveau y Francisco Charmes. En Paris, en el club del Château-d'Eau, el señor Leon Renault, despues de un banquete, pronunció tambien un discurso.

En su primer discurso, el señor Leon Say habló de la conversion de la renta 5 p%. Dijo que el dia en que se hiciese la conversion, sería necesario no equilibrar el presupuesto con sus reservas, sino beneficiar la agricultura.

En el segundo, que es muy largo, habló en favor de la política de la calma y del trabajo; dijo que era preciso desde luego ocuparse de las tarifas de los caminos de fierro, que respecto de las tarifas de aduana, era preciso adoptar las tarifas específicas y las tarifas *ad valorem* combinadas; que esperaba una nueva era de prosperidad.

El señor Franck Chauveau dijo que era preciso colonizar, como los ingleses, á fin de abrir nuevos cauces á nuestro comercio; y el señor Francisco Charmes, que nuestra atencion política debia sobre todo llevarse á la parte baja del Mediterráneo en donde tenemos tantos intereses.

En cuanto al señor Leon Renault, hizo la apología del señor Waldeck-Rousseau, y declaró que en él debia depositarse una gran parte de la confianza que se tenia en Gambetta; porque el Sr. Waldeck-Rousseau ha heredado, segun él, de Gambetta, la nocion de una república positiva, real, reunendo, como el bronce que salía de la cubeta de Corinto, las cualidades de resistencia y aleacion que hacen durables los metales.

España—Efectuóse el 2 del corriente en la Capilla del Palacio de Madrid, el casamiento del príncipe Luis de Baviera con la infanta Maria de la Paz.

Ha sido esta una ceremonia en que la Córte ha desplegado un lujo deslumbrador.

Los contratos fueron firmados en el Palacio, el Domingo, en presencia de los jóvenes prometidos, del Rey, de la reina Isabel, de la reina Da. Cristina y de las infantas Da. Isabel y Da. Eulalia, de los Ministros y de los altos funcionarios de la Corona.

El ministro de justicia procedió como notario mayor del reino.

En la Capilla Real se habian elevado tribunas para los miembros del Gobierno, los delegados del Congreso y del Senado, el Cuerpo Diplomático extrangero, los delegados de la Cámara de Diputados, el Consejo Municipal, los Capitanes Generales, las Damas de la Reina, etc., etc.

Las galerías del palacio por las cuales atravesó el cortejo Real, estaban adornadas con tapicerías. La guardia real formaba en fila.

Hacian parte del cortejo los gentiles hombres de casa y boca, los mayordomos de semana, los grandes de España, los dignatarios del palacio y el Estado Mayor del real Cuerpo de Alabarderos. Cuando los desposados entraron en la Capilla, la orquesta ejecutó la "Marcha de los Infantes".

Da. Paz llevaba un magnífico vestido de terciopelo blanco labrado, guarnecido de encages de Alencon.

El velo, muy rico, fué hecho por la modista española Presentacion. En la cabeza, la novia llevaba azahares, y la diadema que el príncipe de Baviera le ofreció el dia en que pidió su mano.

Ofició el patriarca de Indias que dió la bendicion nupcial á los jóvenes esposos.

Despues del solemne *Te-Deum*, el cortejo real volvió á Palacio.

En los dos dias siguientes se anunciaban grandes festejos públicos.

—En el Senado principió la discusion sobre la institucion del Jurado. Esta segunda vez la opinion pública se mostraba indiferente.

Para muchas personas en España es muy discutible la bondad de los Jurados, y recuerdan lo mal que probó la primera tentativa. Un Senador la ha calificado de retroceso. Otro la crée una amenaza de perturbacion incapaz de mejorar la administracion de justicia.

—El Obispo de Barcelona, D. José María Urquinaona, ha fallecido.

—Celebró el Nuncio una larga entrevista con el Presidente del Consejo señor Sagasta, en la que á nombre de Leon XIII protestó contra el restablecimiento del matrimonio civil, contenido en el proyecto del gobierno sobre revision de códigos.

Sagasta le manifestó que no podia retrasar una reforma que está realizada en la mayor parte de los paises católicos. Añadió que en el proyecto, se les dejaba á los católicos en plena libertad de elegir entre el matrimonio civil y el religioso, puesto que ambos producian idénticos efectos legales mediante la inscripcion de la union efectuada en los registros que han de ser en el porvenir llevados únicamente por las autoridades civiles y judiciales.

Estas serán tambien las únicas competentes para conocer de las condiciones de validez y de publicidad de los casamientos.

El Nuncio ha hecho presentir una viva resistencia de parte de los católicos y de los prelados especialmente en el Senado.

—A peticion de muchos espositores estrangeros que se habian ya trasladado á Madrid, el gobierno ha resuelto que la inauguracion de la exposicion metalúrgica se abra el 1º de Mayo. Los trabajos en el Palacio de la exposicion estan muy adelantados; mil obreros trabajan constantemente.

Epílogo del asunto Peltzer

De acuerdo con la costumbre, el rey de Bélgica conmutó la pena de muerte dictada contra los hermanos Peltzer.

La pena de muerte no existe en Bélgica desde hace tiempo más que en la fórmula de la ley.

Los hermanos Peltzer fueron trasladados á Louvain donde debian permanecer dies años antes de ser remitidos á Gante.

Resulta de la cuenta de costos y costas á cargo de los condenados que estos debian responder solidariamente de la suma de 75,108 fr. 3 cents.

En esa cantidad no se incluyen los gastos de viajes, necesarios para la instruccion, ni la prima de 25,000 francos ofrecida y las cuotas no reclamadas por ciertos testigos.

Los hermanos Peltzer, en vista de ese resultado, no se muestran muy satisfechos de la conmutacion de la pena.

Con la mayor indiferencia los asesinos del abogado Bernays, han recibido la solucion dada al asunto.

—Ya entiendo, ha contestado Armando á los que le dieron la noticia. La opinion pública ha ejercido sobre los miembros de la Córte de Casacion, la influencia que ejerció sobre el Jurado. Estoy resignado á mi suerte, y los jueces tendrán sobre su conciencia el haber condenado á un inocente mas! ¿Cuándo partiré para Louvain?

—Dentro de poco.

—Tanto mejor; tengo ganas de acabar.

Leon, al saberlo, se encogió de hombros. Su eterna sonrisa asomó á sus lábios y su mirada quedó fija durante dos segundos.

Despues, bruscamente, pensó lo que su hermano.

—Partiremos pronto para la prision celular de Louvain?

—Sí.

—Por mí, poco importa, porque lo mismo me dá aquí que allá. Pero la suerte de mi pobre hermano es terrible. Yo lo juro todavía, es inocente. Pobre Armando!

Y una lágrima, despues de rodar por la mejilla, se perdió en la barba, que, por cierto, dias despues ya no tendria derecho á conservar.

Así ha terminado esa causa célebre que se recordará por mucho tiempo en los anales judiciales de Bélgica.

UNA SESION BORRASCOSA

CONGRESO ESPAÑOL

Sesion del 30 de Marzo

Ocupaba la presidencia el Marqués [illegible]

El diputado Bethencourt, se [illegible] la aplicacion de las disposi[illegible] de bienes á los insurrectos [illegible] Sardoal [illegible] Villanueva [illegible]

[illegible] que incidentalmente se plantease una discusion entre dichos diputados.

Fuera del Reglamento estaban todos; pero el Sr. marqués Sardoal, que habia tolerado antes yer al Sr. Martos intervenir en la cuestion Loren contra el ministro de Ultramar, que ayer mismo habia otorgado gran libertad al Sr. Bethencourt, no podia echárselas de reglamentista y autoritario con el Sr. Villanueva, que defendia la causa de la integridad de la patria.

Así es que el Sr. Villanueva, apoyado por la Cámara, volvió por su derecho sin lograr más que ser interrumpido por la campanilla presidencial.

"El Sr. Villanueva: Señor Presidente, recuerdo á su señoría que he sido duramente atacado por el Sr. Bethencourt, y que me ha atribuido palabras que no he dicho.

El presidente: no hay palabras.

El Sr Villanueva: Señor presidente, yo no puedo tolerar que se me deje bajo la impresion.

El Sr. presidente (agitando la campanilla): no hay palabra.

El Sr. Villanueva: Debo manifestar á su señoría...

El Sr. Presidente: Sr. Villanueva, no hay palabra. Si su señoría quiere tratar ámpliamente esta cuestion, medios reglamentarios tiene para hacerlo; pero la mesa no puede permitir que con ocasion de una pregunta, se promueva un prolijo debate, como el que lleva trazas de promoverse.

El Sr. Villanueva: Comprendo, señor presidente...

El Sr. Presidente (agitando fuertemente la campanilla): No hay palabra, no hay palabra. Ha terminado este incidente.

Orden del dia."

Grandes murmullos. Muchos diputados se levantan de sus puestos y forman animados corros. Los murmullos y las voces crecen de tal suerte, que apenas se oye la campanilla que agita sin cesar el señor marques de Sardoal.

Varios diputados, dirigiéndose al Sr. Villanueva, le dicen:—¡Proteste V., proteste V.!

—¡Orden, señores!—grita el Presidente, que no cesa de golpear la campanilla contra la mesa.

—Que hable el Sr. Villanueva, que hable—gritan muchos.

El Presidente.—Aquí no habla nadie... nadie sino reglamentariamente y con mi consentimiento.

Varias voces.—Sí, sí, que hable, que hable. Esto no puede tolerarse.

La agitacion es cada vez mayor: el vocerío que de todas partes, se oye es indescriptible; los campanillasos siguen en la misma proporcion creciente.

Se cruzan animadas frases de banco á banco: unos diputados se dirigen á la Presidencia, otros al banco azul, éstos forman corros en el hemiciclo aquellos incitan al Sr. Villanueva á que hable, y que de pié en su escaño no sabe qué partido adoptar.

El Sr. Calderon y Herce—Pido que se lean los artículos del Reglamento relativos á alusiones personales.

El Presidente—¡Orden, señores!

El Sr. Calderon y Herce—Insisto en la lectura de los artículos que he pedido.

Grandes murmullos. Nadie se entiende.

El Sr. Presidente (dirigiéndose al Sr. Villanueva)—¿Que la mesa ha infringido el Reglamento? Cite su señoría un artículo; uno solo.

El Sr. Calderon y Herce vuelve á pedir que se lean algunos artículos, pero el señor Presidente no lo oye.

El Sr. Presidente:—No habiendo sus señorías podido citar qué artículos del Reglamento se han infringido, van á leerse varios artículos que se refieren á la cuestion."

Un secretario lee el art. 141 del Reglamento, que esplica el Sr. Calderon y Herce, para deducir que el Sr. Villanueva podia usar de la palabra.

El señor marqués de Sardoal combate desde la Presidencia, la interpretacion dada al artículo, y en defensa de su conducta hace un verdadero discurso frecuentemente interrumpido por rumores y muestras de desaprobacion por parte de la mayoría, y salpimentado con ruidosos campanillazos.

Reina en todos los ánimos una tension inmensa.

"El Sr. Calderon y Herce: Pido la palabra para rectificar.

El Sr. Presidente: No hay rectificacion posible.

El Sr. Calderon y Herce: Señor presidente

El Sr. Presidente: (Fuertes campanillazos) No se discute con la presidencia. (Rumores) Va á darse lectura á una proposicion incidental."

Y se lee una suscrita en primer término por el Sr. Villanueva pidiendo al Congreso declare que la Mesa no interpretó bien el Reglamento en el asunto que se discutía.

Al banco azul, donde estaban los ministros de Guerra y Fomento, llegan entónces los de Gobernacion y Gracia y Justicia, no sabemos si llamados por sus compañeros.

El señor marqués de Sardoal cede la Presidencia al Sr. Capdepon, y va á sentarse en los escaños.

La discusion, hasta entónces tumultuosa, se encauza por unos momentos.

El Sr. Villanueva, que se lamenta de tener que acudir á este medio para defender su derecho, despues de reseñar los preliminares del incidente y contestar á todas las alusiones de que habia sido objeto por parte del Sr. Bethencourt, dice que, satisfecho su deseo, no queriendo molestar á la Presidencia, retira la proposicion.

Despues de este discurso, el señor ministro de la Gobernacion—no sin que el señor marqués de Sardoal desde su banco pretendiese disputarle la preferencia para usar de la palabra—pronuncia un discurso eminentemente conciliador, defendiendo la conducta de la Mesa, suavizando las asperezas que se manifestaron y rogando á la Cámara que con las explicaciones del Sr. Villanueva, se diera por terminado el incidente.

Pero el Sr. Sardoal no se dá por satisfecho; el elevado sitial que había ocupado, no le permite ceder un ápice. Su personalidad no puede quedar bajo la censura que implica la proposicion que retiró el Sr. Villanueva, á quien no tolera *que le perdone la vida*.

El Sr Villanueva—Yo no perdono la vida á nadie; retiro la proposicion usando de mi derecho, y esto se ve todos los dias en el Parlamento con proposiciones que se refieren á los ministros, sin que éstos se consideren por tal razon lastimados.

El Sr. Sardoal hizo lo mismo siendo Presidente el señor conde de Toreno.

El Sr. Martos—Pero pertenecía entónces á la oposicion. ¿Cuando se ha visto que un diputado de la mayoría censure á la presidencia? (Rumores é interrupciones)

Varias voces—Pasó lo mismo con el Sr. Elduayen.

Unos—Sí, sí

Otros—Nó, nó.

Y la tempestad se desencadena de nuevo, preñada de gritos, de diálogos en voz alta, de palabras incoherentes, constituyendo extraordinario desconcierto, que con gran trabajo logró dominar el Sr. Capdepon poniendo toda su fuerza en el brazo derecho para agitar la campanilla.

Aprovechando un señor secretario un instante de relativa calma en que entran los diputados, lee otra proposicion incidental en que se consigna que el Presidente cumplió muy bien al interpretar el Reglamento, como lo hizo en el incidente ocurrido al principio de la sesion.

Suscríbenla los Sres. Sales, Martos, duque de Almodóvar del Rio.

La cuestion planteada se presenta bajo un nuevo aspecto. La proposicion es un voto de confianza al señor marqués de Sardoal y una condenacion de la del Sr. Villanueva.

La impresion que su lectura produjo en la Cámara ha sido de asombro primero, de indignacion despues.

Los bancos de la mayoría se despueblan en un momento, abandonando unos diputados el salon, dirigiéndose otros en bandadas hacia el banco azul á interpelar á los ministros que en él se hallaban, quedando muchos de pié en medio del salon conversando en alta voz.

A todo esto el Sr. Sales habia comenzado á apoyar su proposicion, pero nadie le oia.

En vano el Sr. Capdepon, uniendo su voz á los sones de la campanilla, reclama órden.

No se oyen mas que voces confusas y repetidos golpes sobre los pupitres.

—Orden, señores! vuelve á decir y repetir el Presidente.

—Que lo guarde el gobierno, gritan varias voces.

—Ruego á los señores diputados que ocupen sus asientos, clama el presidente sin dejar la campanilla.

Y hasta cinco veces repitió este ruego, sin que nadie se fijase en su autoridad presidencial.

—Orden, órden, señores diputados, que no se oye al orador!—repite por centésima vez el Presidente.

—Ni aun que mi voz fuera un cañon Krup, lograria dominar tan espantoso ruido—dice el señor Sales.

El alboroto, siempre en aumento, no permite oir ni una sola palabra de las pronunciadas por el Sr. Sales, que pide á la presidencia se le concedan cinco minutos de descanso.

—En vista del estado de la Cámara, se suspende la sesion por diez minutos—dice el señor presidente.

—Nó, nó—gritan de todas partes los señores diputados.

Pero el señor Capdepon se pone el sombrero, y abandona la presidencia.

—¡Esto es un escándalo!—gritan unos.

—¡Es una vergüenza!—contestan otros.

—¡El gobierno no se entiende!

—¡La mayoría necesita que la llamen á capítulo!

Y las apasionadas discusiones sostenidas en los corros formados en el hemiciclo constituyen tal algarabía y desórden, que parece imposible pueda llegar á restablecerse la calma.

Los diez minutos de descanso otorgados al señor Sales se convirtieron en una hora.

A las siete poco más ó ménos se reanuda la sesion. Todos los diputados se apresuran á ocupar sus puestos, como preparados á presenciar algo grave y solemne.

Los ministros todos, con escepcion de los de Marina y Hacienda, hacen tambien sentir el peso de sus cuerpos al banco azul.

En las tribunas no se permite ya la entrada al público por hallarse completamente llenas.

Y como aquél portugués que contaba Fígaro comenzaba por decir siempre, lo primero es que Dios nos asista, y despues lo que V'ds. quieran, el Presidente comienza por invocar á Dios, tomando juramento al Sr. Campos.

El Sr. Sales, á quien el Presidente concede la palabra, logra en esta segunda etapa de su discurso hacerse oír, y afirma que el prestigio de la Presidencia exige que se vote su proposicion de confianza.

Considérala inecesaria el Sr. Gullon, que, colocando las cosas en su verdadero terreno, y haciendo muy hábiles esfuerzos en pró de la mútua concordia, sostiene que la proposicion del Sr. Villanueva no podía considerarse como voto de censura para el Sr. Sardoal, ya porque su conducta no lo merecía, ya porque la mayoría, aceptando las palabras que anteriormente había pronunciado, se hallaba de acuerdo con el señor marqués de Sardoal.

No se muestra el Sr. Sales dispuesto á complacer al ministro, y entonces, como quien echa el último puñado de oro en la balanza para inclinarla en su favor, el Sr. Sagasta, despues de declarar que el Sr. Sardoal tiene la confianza de todos y cada uno de los individuos de la mayoría, saca, como vulgarmente se dice, el Cristo, invocando los altos intereses de la patria, de las instituciones, del partido liberal, y melífluo, suplicante, con una actitud realmente impropia de un jefe de gobierno que debe saber guardar la altura del sitio que desempeña, pide encarecidamente á su muy querido amigo el Sr. Sales que retire la proposicion, y á su no ménos querido amigo el Sr. Sardoal que admita este sacrificio en aras de la [illegible] concordia del partido liberal.

Altanero estuvo en [illegible] respuesta el Sr. marqués de Sardoal, como [illegible] humilde se mostrara el Sr. Sagasta.

Para él [illegible] basta que un ministro ampare su conducta [illegible] es más, mucho más que un funcionario [illegible] y necesita una verdadera funcion de [illegible] agravios, porque, así como hallándose presente el Presidente de la Cámara no son nada los vicepresidentes, lo dicho por los ministros tampoco significa nada sin la manifestacion del Consejo, verdadero representante de la mayoría.

Repetidos murmullos acogen estas palabras contra las que se levantó á protestar indignado el ministro S. Gullon reivindicando con razon su derecho de llevar la voz y la representacion de la mayoría. Esta manifiesta asentimiento á sus palabras, aplaudiendo con entusiasmo al ministro y protestando contra el marqués de Sardoal.

Y cuando todos creían que el Sr. Sardoal [illegible]

[illegible] que, como diputado por Cuba, creyó que debia amparar á un compañero; el segundo, para que el silencio de los conservadores no fuese mal interpretado en Cuba, protestar de la estraña teoría del Sr. Sardoal, y afirmar en contra que todos los ministros son iguales en autoridad y representacion.

La jornada ha sido desastrosa para todos.

El gobierno, la mayoría y el marqués de Sardoal, quedaron vencidos.

Vencidos por la discordia y esclavos de su propia culpa.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA "LA PRENSA"

PARIS, Abril 26 de 1883—El Senado ha sancionado el proyecto de ley presentado por el Ejecutivo y aprobado por la Cámara de Diputados referente á la conversion de la deuda.

LONDRES, Abril 26 de 1883—En los círculos bien informados, corre la voz de haber sobrevenido un sério desacuerdo entre el Embajador Británico en el Cairo, Lord Dufferin y el Khedive y su primer ministro Cherif-Bajá, á causa de la resistencia de estos últimos á admitir la absoluta separacion de Egipto, de la Turquía contemplada por el Gobierno Inglés.

LAVALLE, Abril 27 de 1883—Suspendan su juicio respecto de la invasion de indios.

Los partes ó noticias publicados allí con fecha 24 y 25, son un tanto exagerados.

Nada sabemos aquí de un modo positivo sobre lo ocurrido.

Salieron las policías de este pueblo, Tronque-Lauquen, Dehesa y San Genaro.—*Un vecino*.

OLAVARRIA, Abril 27 de 1883—La policía encontró ahorcado de un árbol, al vecino Tomás Armastay.

Recogió el cadáver y dió principio á practicar las investigaciones del caso.

BOLETIN DEL DIA

La invasion—Aún no se han recibido noticias del éxito obtenido por las fuerzas nacionales, puestas en movimiento en persecucion de los indios.

Ese silencio es de buen augurio, porque indica que la persecucion se lleva hasta el centro del desierto, y que sigue.

Un vecino de Lavalle nos envió ayer el telegrama que publicamos en la seccion oportuna.

Pide en él que se aplace el juicio sobre la magnitud del hecho, sin dar otras esplicaciones.

Aguardamos la esplicacion de sus palabras, aunque aquí se conoce de un modo positivo la infausta muerte de Mac-Clymont y siete de sus acompañantes, que es lo que dá á la invasion su grave carácter: mas no es posible que haya sucedido.

Las haciendas vacunas no fueron arreadas por los bandidos, porque en su precipitada fuga no les era posible huir con ellas: llevarán hacienda caballar porque puede ser arreada al galope.

Las cosas del Correo—No son voces aisladas—es la opinion general la que acusa al Correo de cotidianas irregularidades en el servicio.

El mal, á juzgar por la frecuencia de las quejas, va creciendo constantemente.

Una de las oficinas sobre que han caido más graves acusaciones es la de Chascomús, sin que por ello se haya mejorado en ningun sentido.

No comprendemos esa conducta en la Direccion. Acaba de preventarse otro caso.

De la casa introductora de alhajas del señor Inllenius, se remitió una carta certificada á uno de sus clientes de Chascomús.

Dentro de ella iba un billete entero de la última lotería de 80,000 fuertes de Montevideo.

La carta llegó á manos de su destinatario, pero adentro no iba el billete.

¿En donde se estravió?

El remitente se presentó á la Direccion General formulando su denuncia, protestando que no perseguia el ínfimo valor del documento perdido, sino la averiguacion y castigo de un delito de violacion de la correspondencia que concluia con la fé que debe inspirar la moralidad del Correo.

El denunciante exhibió el sobre, que á la simple vista presentaba los signos inequívocos de una violacion criminal.

Tanto el autor de la carta como el destinatario, son personas formales, de cuya palabra no puede dudarse.

El espediente ha sido pasado al Ministerio del Interior, para que lo eleve al Juez Federal, á fin de que se siga proceso criminal.

Y, entre tanto, ¿qué medidas administrativas ha tomado la Direccion?

Ningunas.

El empleado sobre quien recaen las sospechas, permanece en su puesto.

Un empleado en esas condiciones no puede inspirar confianza al público, mientras no se vindique, y si algun destino público hay delicado, es el de administrador de una oficina de correos á cuya recitud se confian todos los secretos del hogar y del comercio.

Una buena administracion habria ordenado la suspension temporaria del empleado en que recaen las sospechas del delito de violacion.

Sabemos todos de memoria la suerte seráfica de los espedientes que se remiten á la justicia ordinaria, no concluyen jamás!

Hace mas de un año denunciamos nosotros mismo una falta grave, exhibimos la prueba, la causa pasó al Juzgado Federal, y desde entonces no tenemos mas noticias de ella.

¿Esto es lo que busca la Direccion de Correos amparadora de sus empleados acusados?

Esa es una burla sangrienta á las acusaciones y un bofeton á la moral administrativa.

Es inútil reclamar, desde que no hay castigo para nadie.

Por eso es que el correo marcha en una decadencia que alarma, que todo el mundo vé y condena.

Conocemos juicios de personas muy allegadas al Gobierno, que con dolor confirman esos asertos.

Esta no es oposicion; es la defensa del publico, mal herido y nada mas.

Al mismo comerciante arriba nombrado le ha sucedido en estos dias, lo siguiente:

Envió dos tarjetas postales por el correo urbano una de ellas llegó á los 4 dias á su destino, y la otra aún no ha llegado.

¿A cuantos les sucederá lo mismo?

Por lo pronto, nuestros agentes se quejan constantemente de faltas de diarios, ó que llegan un dia despues,—no obstante de que de aquí se despacha la correspondencia con perfecta exactitud.

Llamaremos la atencion sobre un episodio raro acaecido al comerciante ya nombrado.

En uno de los [illegible] se recibieron cartas de clientes de la Asuncion del Paraguay.

Las tres venian con estampilla, con un sello que decia—*pagase 10 centavos*.

El hecho llamó la atencion del destinatario, pues nunca se ha pasado otro igual, tratándose de corresponsales como los remitentes de dichas cartas.

Se fijó en los sobres, y notó la muestra patente de haber sido despegadas las estampillas.

Nosotros hemos visto esos sobres, y realmente, están allí los vestigios de la goma de las estampillas despegadas.

Ese hecho ha debido pasar en el Paraguay, antes de timbrar la estampilla é inutilizarla.

Es necesario que la Direccion trate de investigar la razon de ser de ese misterio.

Ahora volvemos á lo que sucede en la Plaza 25 de Mayo.

La correspondencia europea traida por el paquete *Cordillera*, amaneció ayer en nuestro puerto, conducida de Montevideo por los vapores de la carrera.

El reparto de la balija ha sido tarea de todo el dia, por entregas ó pachos.

Nosotros recibimos parte de nuestra correspondencia á medio dia; otra, despues, otra, la más fresca, la que mas nos interesaba, á las 5 de la tarde pasadas y el resto como á las 7.

Eso es ya insoportable.

Emplear un dia entero para distribuir una balija, es cosa que pasma.

El servicio, como se ve, empeora á medida que el público se queja de él.

Al paso que vamos, no falta mucho para que la correspondencia llegada en un dia, se reparta al siguiente, en la hipótesis de que eso no haya sucedido ya.

Todo progresa, ménos el Correo, que camina como el cangrejo.

Escena conmovedora—La casa calle de Venezuela núm. 568, es de dos pisos.

En los bajos habita el Sr. Perez con su esposa é hijos.

En los altos tiene este señor una escuela de música.

Ayer, eran las diez de la mañana, la esposa del Sr. Perez, notó la ausencia de una de sus hijas llamada Pilar, hermosa criatura que sólo contaba 18 meses de edad.

La buscó en toda la casa, por la vecindad entre las familias de su relacion, pero la niña no aparecia.

Aquellos padres desesperado, presintiendo lo peor, como sucede siempre en estos casos, corrieron á la comisaría á dar aviso á fin de que la Policía buscara á la niña.

Eran las dos de la tarde, y la casa se llenó de vecinos que iban á consolar á los afligidos padres y prestarles su ayuda como ajentes de pesquisa.

Repentinamente á una de estas personas se le ocurrió mirar al fondo de un pozo de balde que existe en el primer patio de la casa.

El espanto en todos sus signos característicos se reflejó en el rostro de aquella persona, al extremo que llamó la atencion de todos.

En medio del silencio que se produjo en aquel grupo se oyó una voz, que dijo.

—¡Allí está...! ¡Allí en el fondo del pozo!

No es para la pluma del cronista describir la escena que se produjo al recibir los padres el cadáver de aquel angelito y quererle dar vida, en medio de su desesperacion, al calor de sus brazos y sus besos.

Baste decir que anoche partía el alma al ver á aquellos padres desgraciados sumidos en el más profundo abatimiento.

El pozo en que cayó la niña tiene un brocal que apenas levanta media vara del nivel del suelo.

Cómo se fué al fondo, no se sabe, solo se presume: una travesura, un descuido propio en criaturas de esa edad, debió ser la causa.

D. Julio Dantas—Hé aquí un ciudadano que ha ilustrado su nombre como funcionario recto y celoso, de los deberes de su cargo, en un puesto difícil y erizado de escollos, y bajo el imperio de una época en que el desórden se desborda y en que la maquina gubernativa está lista para tenderse benévolamente á los culpables.

La administracion del Sr. Dantas será recordada siempre con respeto, y aunque se señalen errores en ella, será presentada como ejemplo á la que le suceda.

No anticipamos opiniones respecto de la era nueva que se abre á la Policía con su alejamiento de ella, pero con conciencia plena afirmamos que mucho tendrá que trabajar su sucesor para ponerse á su altura.

Quien quiera que sea, aguardamos sus actos para juzgarlos.

La Policía y el pueblo de la Provincia pierden mucho con la renuncia del Sr. Dantas: habríamos deseado verlo por años y años en ese puesto de ruda labor.

El Sr. Dantas—esto es público y notorio—ha vivido en una batalla diaria, luchando con los Jueces de Paz, protegidos por el gobierno, empeñados en prostituir á la Policía.

En muchos casos han conseguido dominar á los Comisarios y en otros los han vencido, haciéndolos abandonar el Partido.

Un carácter ménos fuerte que el de ese ciudadano, que lo suceda, cederá á las exigencias corruptoras de la política electoral, de que están embuidos los empleados gubernativos de la Provincia, transigirá con todos los vicios y la Policía rodará desmoralizada por los suelos.

Hacemos plena justicia al buen ciudadano que cumplió con su deber, dando publicidad á sus méritos.

¡Cuánto desearíamos poder espresarnos lo mismo de todos los empleados públicos de nuestro país!

Damos la despedida al activo y recto Gefe de Policía de la Provincia, en nombre de los vecindarios que lamentarán siempre su separacion.

El candidato señalado para sucederle, es el señor [illegible], aunque algunos dicen que por algun tiempo, el [illegible] permanecerá vacante.

Hé aquí la renuncia del Sr. Dantas, que anuncia[illegible] ayer.

Buenos Aires, Abril 27 de 1883—Señor Ministro:

—Habiendo sido electo Diputado al Congreso Nacional por esta Provincia, pido al Sr. Ministro se sirva elevar al Sr. Gobernador esta mi renuncia del puesto de Gefe de Policía de la Provincia, cuyo desempeño me fué confiado en el año 1881.

Al separarme de la Policía, llevo la conviccion de haber satisfecho debidamente la confianza que el Gobierno depositó en mí; y haber puesto al servicio de la organizacion de esta reparticion, mis escasos conocimientos y toda mi buena voluntad. Ruego al Sr. Ministro, quiera tener la deferencia de hacer presente al Sr. Gobernador, que agradezco como corresponde las finas atenciones que de él he recibido durante mi permanencia en el puesto que renuncio.

Saludo al Sr. Ministro con toda consideracion.—*Julio S. Dantas*.

El banquete al Dr. Pellegrini—Cómo anunciamos, anoche tuvo lugar en los salones altos del Teatro Nacional el banquete con que era obsequiado el Dr. D. Cárlos Pellegrini por sus amigos, á su partida para el viejo mundo.

Con raras escepciones, asistieron la generalidad de los invitados.

La mesa, que tomaba todo el largo del salon, estaba colocada en forma de herradura, ocupando la parte central el Dr. Pellegrini, y á sus costados el Dr. Avellaneda y el General Levalle.

La reunion se notaba muy animada, fraternizando en la mayor armonía y jovialidad los viejos y tradicionales adversarios de las pasadas luchas políticas, á que la amistad privada abre paréntesis apetecibles.

A los postres hicieron uso de la palabra sucesivamente el Dr. Bernardo Solveyra, Dr. Pellegrini, General Levalle, Dr. Avellaneda, Dr. Del Valle, Dr. Juan A. García, Dr. Emilio de Alvear, Dr. Wilde, y por último, habló de nuevo el Dr. Pellegrini para agradecer una vez más la manifestacion amistosa de que era objeto.

El banquete terminó á las diez de la noche.

Imprudencias y delitos—No cuenta mas de quince años, es jóven, bonita y apasionada.

A esa temprana edad habia tenido largo tiempo en la casa donde anteriormente servia, Méjico 711, relaciones amorosas con un niño de 14 años.

Actualmente Angela Coni, estaba de sirvienta en la calle Zeballos 176.

Notaba la dueña de casa que la muchacha estaba enferma.

Ayer de mañana llegó la hora de empezar el trabajo, y Angela Cossi no bajaba de la pieza de altos que ocupaba.

La familia supuso que seria alguna indisposicion leve; pero algunas señales casualmente vistas, hicieron entrar en sospechas de que hubiera alguna causa grave.

Pocos esfuerzos fueron necesarios hacer para que la misma niña esplicase lo ocurrido.

A las dos de la mañana habia salido de cuidado sin exhalar una queja, sin dar un grito, y apenas pudo tomar en sus manos la criatura, la misma madre, bajó la escalera, cruzó el patio y arrojó rápidamente en la letrina á la tierna criatura, volviendo despues al lecho.

Innecesario es decir que la niña más infeliz que criminal, se encuentra á las puertas de la muerte. Tales imprudencias la han cometido en tan difícil lance. Fué llevada al Hospital en donde se le habrá hecho una operacion indispensable.

En atencion al mucho tiempo que hacia desde que el recien nacido fué arrojado al lugar citado, lo que hacia indispensable su muerte, la policía dejó para hoy la operacion de extraer el cadaver.

En la Legislatura—La Cámara de Diputados citada para ayer, no pudo formar quorum por ausencia de dos de sus miembros.

La Cámara trabajó hasta las 4 de la tarde para celebrar sesion. Pero fué en vano.

Mientras los ordenanzas y algunos comedidos se ponian en campaña para dar *caza* á los ausentes, los demas legisladores disgustados unos, alegres otros, y todos en las antesalas, comentaban reunidos en grupos de á tres y cuatro, la ausencia de sus colegas.

Unos decian que los ausentes se habian escondido con premeditado intento de que no hubiera sesion. Otros opinaban que no estaban en la Capital que habian puesto los piés en polvorosa.

Corolario: los diputados que se esperaban, no aparecieron.

Bajo los puntos de la pluma, palidece aquel cuadro de ordenanzas agitadas, de diputados, unos nerviosos, mientras en el semblante de los mas se exhibia una sonrisa jovial.

Como se sabe, los diputados que cesan hoy han trabajado dos dias anteriores para formar quorum. Se prometian hacer salir á la escena cosillas importantes que hubieran hecho fruncir el ceño á mas de uno.

Estos á su vez en mayoria sin mucho empeño han conseguido, valiéndose de escapaditas, que la luz no fuera hecha.

Ayer no mas, aunque la esperada sesion hubiera tenido lugar, tenian el triunfo asegurado, pues mientras la comision respectiva hubiera pedido las cuarenta y ocho horas de práctica para espedirse sobre el escrutinio de las elecciones, se cerraban las puertas de la Cámara á los diputados salientes.

La consideracion de las elecciones practicadas queda, pues, para las sesiones ordinarias.

Los diputados estan nuevamente citados para esta noche á las 7 1/2.

A las 2 p. m. si hay quorum, celebrarán sesion los senadores.

Duelo ó salteamiento—Pasamos á narrar un hecho que indudablemente tiene mucha analogía con otro que referimos en esta misma seccion.

El dueño de la fonda calle de Salta núm. 169, dió aviso al comisario de la seccion 15 que en su casa se habia alojado un tal Miguel Correa, que presentaba una herida de bala.

El comisario se trasladó allí inmediatamente.

Correa manifestó que á las cinco de la mañana de ayer transitaba por las calles de la seccion 12, y fué asaltado por un individuo el cual le descerrajó un tiro de revólver, que le produjo esa herida.

Agrega, que el agresor le robo una pequeña cantidad de dinero que llevaba.

En este caso Correa tampoco dió aviso á la Policía, y á imitacion de la victima del hecho análogo aludido, dice que llevado allí por un desconocido.

La bala es de igual calibre que las que le fueron estraidas á Mariano Castro.

No habrá tenido lugar un duelo entre estos dos individuos?

Las averiguaciones que haga la Policía lo pondrán en claro.

Estudios de traza—Siendo necesario nombrar Comisiones de estudio para la traza de varias líneas ferreas que debe efectuar el Departamento de Ingenieros, se ha resuelto nombrar para componer la Comision de estudios del tranway de Chilecito á Famatina, á D. M. Richter, gefe, con el sueldo mensual de ps. 258 33 m|n., á D. Julio Ballate, ayudante 1º con el de ps. 175 66 m|n., á D. Francisco García, ayudante 2º con el de ps. 129 16 m|n., á D. Pablo Serafin, auxiliar, con el de pesos 82.66 m|n.

Para integrar la Comision que estudia la traza del Ferro-Carril del Norte entre San José de Meta y Salta, por los valles del Pasaje y Lerma, á Don Eduardo Thoyr 1er. ayudante, con el sueldo mensual de ps. 175.66 m|n, á Don [illegible] ayudante, con el mismo sueldo, á D. Enrique Negri y D. [illegible] con el de ps. 129.16 m|n, á D. Hector Lameta y D. José Bosino, con el de pesos 82 66 m|n.

Para terminar los proyectos y presupuestos del Ferro-Carril del Recreo á Chumbicha, Rioja y Catamarca; á D. Tomas Agustini, gefe, con el sueldo mensual de ps. 208 33 m|n, á D. Juan Martini, ayudante con el de ps. 163 33 m|n, á D. Roberto Sattia auxiliar con el de ps. 82 66 m|n.

Los nombrados gozarán del sobresueldo de estilo durante el tiempo que se viesen obligados á permanecer fuera de su residencia ordinaria; el gasto se imputará á las leyes respectivas, que ordenan esos estudios.

Retiro de emision—En Tucuman, el Banco Nacional ha dado principio al retiro de la emision de billetes de 50 centavos, equivalentes á 4 chirolas.

Con ese motivo existe cierta tirantez en el mercado, que se hace sentir doblemente por ser la época de las cosechas de azucar.

El Banco adoptó ayer algunas disposiciones tendentes á mejorar esa situacion nociva.

Comision de comerciantes—Del Paraná vino una comision con el objeto de reclamar reformas al reglamento de las sucursales del Banco, hecho despues del viage del Dr. Pacheco á Concordia.

Las reformas y esplicaciones del Reglamento, sabemos que están hechas ya hace algunos dias.

La circular que trata de este asunto se dará hoy á luz.

Municipalidad de Rio Janeiro—Agitadísimas fueron en efecto las sesiones que de escandalosas calificaban los telegramas de la capital fluminense.

Hubo en ellas frases tan duras, como esto del Dr. Costa Ferraz que dijo ser la Cámara Municipal una casa de ladrones capitaneada por el Dr. D. Juan Pedro Miranda.

Hubo gritos, amenazas y acusaciones tremendas.

Una turba de negros invaden el recinto de las sesiones, y empiezan á dar cabezasos á los Municipales.

Para mayor confusion Costa Ferraz dijo que el fiscal Lopez le habia dado un golpe, y en seguida llovieron sobre éste los bastonazos y paraguazos más tremendos.

Fueron muchas las acciones irregulares que se cometieron por los alborotadores tanto municipales, como de la barra.

Se crée que la Cámara Municipal será disuelta.

El crímen en la cárcel de Mercedes—El apreciable colega "El Oeste" de Mercedes, refiere de la manera siguiente el crimen que conocian telegráficamente nuestros lectores, efectuado en la cárcel de aquella ciudad.

A la 1 de la tarde de ayer, la cárcel departamental ha sido teatro de un sangriento crímen.

Los protagonistas de este drama fueron Juan Alderete (a) Cautivo y Benjamin Ferreira.

Alderete pertenecía á la cuadrilla de Birlinchin del 25 de Mayo, y se hallaba procesado por homicidio, lo mismo que Ferreira.

La hora en que tuvo lugar el crímen, era precisamente á la en que deben asistir á clase de enseñanza los asilados.

Ferreira aprovechó esa oportunidad para entrar á la celda Nº 46, en la que se encontraba Alderete, y donde segun parece, se trabaron en pelea.

Ambos hallabanse armados de esas groseras armas que fabrican de cualquier pedazo de hierro los habitantes de presidio.

Alderete recibió una herida bajo la tetilla izquierda que le ocasionó una muerte casi instantánea.

Cuando los presos que estaban en clase oyeron que habia habido una pelea de la cual había resultado un muerto, se convulsionaron de tal modo, que fué casi imposible contenerlos, y necesario encerrarlos en la misma clase.

En el acto se dió cuenta al alcaide, quien inmediatamente procedió al encierro de Ferreyra, pasando á comunicar por nota al Juzgado del Crimen del hecho que se acababa de producir.

Ferreyra presenta una herida en la cara.

Las circunstancias en que ha sido cometido el crímen, hace que no demos los detalles manifestados por Ferreira en los primeros momentos.

A la justicia corresponde ahora esclarecer el hecho.

El agente fiscal habia pedido para Alderete, en la causa que está próxima á fallarse, la condenacion á veinte años de presidio por los crímenes de que se procesaba.

Concierto—El dos del mes entrante tendrá lugar en el local del Club Español un gran concierto que promete estar muy bueno por los preparativos que se hacen.

Hé aquí el programa:

Primera parte—1º Sinfonía de "Nabuco", por la orquesta: Verdi—2º Discurso inaugural, pronunciado por el Dr. Rafael Calzada—3º Romanza para barítono "La mia bandiera", por el señor don Eduardo Carbone—Torti—4º Poesía recitada—5º Romanza para tenor, por don Martin Leguineche—6º Gran fantasía de concierto para piano sobre motivos de la "Africana", por la señorita Sofia Medrano—Raff—7º Romanza para contralto, de la ópera "Los Hugonotes", por la señorita María Luisa Basabe—Meyerbeer.

Segunda parte—8º Sinfonía de "Giovanna d'Arco", por la orquesta—Verdi—9º Poesía recitada—10. Gran aria para barítono, "Pietá, rispeto e amore", de la ópera Macbeth, por el señor don Eduardo Carbone—Verdi—11. (a) Wals op 42, Tr. Chopin (b) Tarantelle, Stephen Heller, ejecutadas al piano por el niño José Laferrer—12. Poesía recitada—13. Romanza de la ópera "Il Giuramento", para contralto, por la señorita María Luisa Basabe: Mercadante—14. Gran polka de la "Reina" para concierto por la señorita Sofía Medrano—Raff.

Lucha sangrienta—En un almacen que existe en el cuartel 6º de San José de Flores, tuvo principio una disputa entre Mariano Romero y Gregorio Carrizo.

Ella fué en términos tan insultantes que concluyó en un duelo.

Sin mas testigos que su propia hidalguía, ambos se encaminaron á un paraje desocupado.

Romero estaba armado de una espada, y su contrario de un puñal que no le iba en zaga en longitud.

Los duelistas no cejaban un instante, y á poco chocar las armas ambos quedaron imposibilitados para continuar.

Carrizo tenia cuatro hachazos á cual más grandes, y Romero una profunda puñalada en el costado izquierdo.

De allí fueron recojidos por la Policía, quien les hizo prestar los primeros auxilios médicos.

Crítica posicion de un Comisario—Tal es la que se cierne encima del Comisario de Policía de San Nicolás de los Arroyos.

Por hechos diversos que no es del caso mencionar, se le ha ordenado telegráficamente que baje á esta ciudad, y de no hacerlo, será destituido.

El candidato para reemplazarlo, es el Comisario de Chascomús.

Pesquisa de importancia—La Policía ha andado anoche ocupada de una pesquisa de importancia con ocasion de un hecho grave.

Por no perjudicar el éxito de la pesquisa, preferimos no entrar en detalles.

¿Salteamiento ó duelo?—Un médico fué llamado ayer á las diez de la mañana á la casa calle de Cuyo 1004.

Requerian sus conocimientos científicos Mariano Castro, operario de la cigarrería "La Abundancia", que vive allí con su familia.

Tenía en la pierna derecha dos heridas de bala de 12 milímetros.

El médico estrajo una de las balas, siéndole imposible hacer igual cosa con la otra, al menos en ese momento.

Luégo, temiendo que existiera un crímen, previno del hecho al comisario de la Seccion 9ª Sr. Donovan.

Este funcionario se trasladó allí á interrogar al herido.

Dice que ese dia á la una de la mañana, al cruzar la plaza 11 de Setiembre, fué asaltado por cuatro individuos uno de los cuales lo hirió.

Cayó en tierra y media hora despues un hombre que no conoce, lo alzó sobre un caballo y lo llevó hasta su casa.

Para la Policía esta esposicion de los hechos es inverosímil. La Plaza 11 de Setiembre es vigilada por cuatro gendarmes, y ninguno de ellos ha oido tiros.

Igual cosa sucede con el vecindario, nadie ha oido nada, cosa que no se esplica á una hora en que reina en esos parages un completo silencio.

Se presume que Castro ha sido protagonista en algun duelo.

Prolongacion del Ferro-Carril del Norte—El Director de la obra de prolongacion del Ferro-Carril Central del Norte, ha informado sobre el estado de las obras, en los últimos dias del mes que ha trascurrido.

La limpieza de la línea está hecha hasta el kilómetro 90.

Los movimientos de tierra se hacen con gran actividad y se trabaja hasta el kilómetro 67. Se instala un nuevo campamento que se estenderá en sus obras al kilómetro 82, y en los primeros dias de Mayo se mandará otro campamento mas adelante que hará los movimientos de tierra hasta el kilómetro 100.

Los grandes cortes de terraplenes hasta el kilómetro 50 están por concluirse, esceptuándose dos de los grandes y su terraplen, los que exigian algunos meses mas para trabajarse en el sentido de dar paso al tren y trasportar con éste el resto de la tierra que falta, lo que reportaria una economia notable.

Los movimientos de tierra efectuados durante los meses de Febrero y Marzo, ascienden á 274,110 metros cúbicos.

El viaducto del Saladillo, no ha podido todavia recibir gran impulso, pero en la buena estacion para la fabricacion de ladrillos, se pondrán adelantar los trabajos de esa obra.

El total de alcantarillas concluidas hasta la fecha asciende á 50, y se sigue construyendo otras sin pérdida de tiempo.

El túnel del Saladillo sigue revistiéndose, pero como en el viaducto, la falta de ladrillo hace que la operacion sea lenta, y por otra parte no hay conveniencia en activar su terminacion, pues no prestará servicio alguno hasta tanto no esté terminado el viaducto, y este último quedaria atrasado á medida que se diese preparacion al revestimiento del tunel.

Su esplanacion para la estacion en Tapia está terminada, y [illegible] para terminar la esplanacion de la estacion Tipos, donde hay un movimiento de tierra considerable.

El puente provisorio sobre el rio de Tapia se terminará en breve. Acaba de trasladarse hasta el lado opuesto del valle del Saladillo, un tren completo formado por una gran locomotora con estanque rodante y 11 wagones grandes de plata-forma, cuyo tren está ya estrenado en el terraplen y en estado de funcionar.

Así se hace posible la [illegible] hacia el Norte. El número de obreros de todo oficio ocupados actualmente en las obras, asciende á 3254, de los cuales 2907 están ocupados en el movimiento de tierra, 371 en la via permanente y lo restante en diversos trabajos.

Los pagos efectuados por la Tesoreria de la prolongacion durante los meses de Febrero y Marzo, ascienden á 171,656 31 $m|n y durante los meses anteriores á contar desde el 1º de Agosto de 1881 á 957,689 32 $m|n, lo que hace un total de 1.129,445 67 $m|n.

Veterinaria—La fiebre aptosa, causa graves daños en los ganados, especialmente á los estancieros que la contraen y la propagan con mas facilidad que los libres.

Conviene, pues, saber uno de los remedios aconsejados por la esperiencia, para combatir esa afeccion que á veces asola comarcas enteras dejando tras sí numerosas víctimas y pérdidas considerables á los ganaderos.

La fiebre aptosa no es, sin embargo, de las más graves porque generalmente se salva el animal, pero queda mucho tiempo enfermo y enflaquece considerablemente deteniéndose su crecimiento.

Sir E. C. Kerrisen de Oakley Park Norfolk, sabiendo que el ácido salicílico se empleaba en Silesia contra la fiebre aptosa, ensayó esa sustancia en animales atacados de dicha dolencia con arreglo á la siguiente receta:

Se mezcla un poco de agua caliente con dos cucharadas de ácido Salicílico, añadiendo luego agua tibia en cantidad suficiente para completar 4 1/2 litros de disolucion, con la cual tres veces al dia, se lava la boca y patas del animal enfermo, esperando despues de cada ablucion la parte superior del casco.—Ademas, en el agua para beberse añaden dos cucharadas de ácido, saturando tambien de esta sustancia los animales enfermos á fin de evitar nuevas infecciones.

Ensayos diversos y repetidos efectuados con ganado vacuno, lanar y de cerda, han dado siempre resultados satisfactorios. Al cuarto dia de tratamiento, ya se nota alivio y comienzan á caminar los animales.

La fiebre amarilla en el Brasil—En las inmediaciones de Rio Janeiro se ha desarrollado la fiebre amarilla.

En el parage donde mas estragos está haciendo, nunca habia llegado hasta allí la epidemia.

Es el sitio en donde las familias del pais y estrangeros acostumbraban á ir á veranear.

Ahora todos los residentes que cuentan con medios, se han visto obligados á retirarse por temor á la fiebre.

El señor Carlos Cardona—Se encuentra en esta ciudad, procedente de Europa ese caballero representante de astillero [illegible], en donde el Ministro Dr. Cane [illegible] contratado la construccion del buque destinado á la Escuela Naval.

El señor Cardona se ocupa en la preparacion de los documentos descriptivos de ese buque, para ponerlos en manos del Gobierno.

República Oriental—La esplosion de la fabrica de polvora establecida en la [illegible] propiedad de D. José [illegible] ha causado heridas graves al operario Santiago [illegible], [illegible] de 30 años de edad.

Los demas operarios salieron milagrosamente ilesos.

Todo el edificio ha quedado convertido en ruinas, habiendo destrozado por completo las máquinas del establecimiento.

Las pérdidas se calculan en 1,500 á 2,000 pesos.

El herido fué asistido en [illegible] por el doctor Canavesi, [illegible] y atendido debidamente en [illegible] del encargado de la fabrica.

Supónese que lo que produjo la esplosion fué alguna chispa que [illegible] del deposito donde se quemaban las basuras.

Monumento conmemorativo—El Sr. D. José Cruz, se preocupa actualmente de tomar todas las medidas para hacer colocar un monumento en los terrenos de Lapida, en el parage donde tuvo lugar el suceso que ocasionó la muerte de la señorita de Esperon.

La obra que se piensa levantar allí, consistirá de un pedestal de granito y una cruz representando troncos de arboles.

La familia de la finada, entre cuyos deudos se cuenta el Sr. Cruz, es quien costea todo.

Terrenos en San Fernando—El pleito que se sustanciaba ante el Juzgado del Dr. Heredia por una gran estension de terrenos ubicados en San Fernando y que comprenden una parte importante de este pueblo, acaba de ser fallado.

Se declaran como dueños á los herederos del Sr. D. Inocencio Castra.

Abarcando valiosas propiedades, hoy en posesion de otras personas, comienzan en el Rio de la Plata y miden trescientas varas de frente por seis mil de fondo hasta el rio de las Conchas.

La terminacion de este pleito, indudablemente dará lugar á mil otras cuestiones.

El ingeniero D. José Vicente Ramirez, ha sido nombrado para efectuar la mensura correspondiente.

Clasificacion por meses—Se han impartido órdenes á los avaluadores de la Capital para que procedan sin pérdida de tiempo, á la clasificacion de los negocios que deben pagar patentes por meses determinados, á causa de haberse establecido despues de hecha la clasificacion general. Las avaluaciones, pues, quedan suspendidas por breves dias.

Sociedad Geográfica Argentina—Esta noche á las 8 se reune la Sociedad Geografica Argentina, con el objeto de presentar al Sr. Lopez Mendez el esplorador Solá.

Además se leerá una comunicacion importante del esplorador Solá.

El Presidente de la Sociedad con el propósito de hacer más agradable la reunion, ha invitado á algunas familias principales.

Esta iniciativa encontrará la mejor aceptacion entre las familias invitadas, pues pasarán allí amenos momentos.

Municipalidad—Como lo habiamos anunciado, ayer debió reunirse la Corporacion Municipal á fin de tratar sobre la sancion del reglamento sobre medidores de gas.

No celebró sesion, por ser insuficiente el numero de municipales que asistieron.

Y con esta [illegible] adios!

La municipalidad entrante se reunirá hoy.

Plaza Euskara—El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, se jugará (si el tiempo lo permite) un partido de pelota á ble, á guante, entre los conocidos jugadores Arrizala y Cifredi, contra Carricalude y Salvador Echeverria. Sacarán, Salvador de revés y Cifredi de derecho; con pelotas españolas. Acudirá el tamborilero.—Precios: los de costumbre.—Para señoras: gratis.

Gerente de una sucursal—El Directorio del Banco Nacional ha nombrado Gerente de su sucursal en Concordia, al respetable vecino del Uruguay D. Juan Mardou, en reemplazo de D. Enrique Hagener, que fué destituido.

El lunes próximo tomará posesion de su puesto el nuevo Gerente.

Cuotas—La Direccion de Rentas de la Provincia se ha dirijido al P. E. pidiendo se apruebe el temperamento indicado por el colector de Mercedes en la visita de inspeccion que acaba de hacer al Salto á objeto de tomar informes sobre los desacuerdos existentes entre el avaluador y el Jury de patentes del Partido.

Dicho temperamento consiste en fijar las cuotas de los negocios de almacen en 3 clases: una de 125 pesos m|c. y otras de 250 y 350 m|c.

Rebaja de tarifa—Se ha autorizado á la compañía del ferro-carril á Campana para poner la siguiente rebaja en la tarifa para ladrillos.

De Belgrano á Central $ 1.05 ó m|c 25.
San Martin id id 1.25 m|n. ó $ 32 m|c.
Pacheco id id $ 1.55 m|n. ó $ 35 m|c.
Alvear id id $ 1.74 m|n. ó $ 42 m|c.
Escobar id id $ 1.86 m|n. ó $ 45 m|c.
Campana id id $ 2.48 m|n. ó $ 60 m|c.

Equivale esta rebaja al 24 o|o de la tarifa vijente.

Robo—A D. Manuel Fajardo y á D. Prudencio Finoquetti, que vivian en la misma casa, le han robado al primero 1,298 pesos m|c. y al segundo 2,420, todo en objetos.

Estos dos personas eran amigos, y el ladron ha querido que compartieran como tales el infortunio.

No se sabe quién es él.

Socorros á los variolosos—El P. E. de la Provincia acordó por decreto de ayer á las municipalidades del Saladillo y Olavarria 10,000 $m|c á cada una, para atender á los enfermos de la viruela que se ha desarrollado en aquel partido con carácter alarmante.

Grandes lluvias en el Rio Janeiro—Un telegrama dirijido á un agente de vapores en esta ciudad, le anuncia que han caido en estos dias en Rio Janeiro lluvias verdaderamente extraordinarias.

Adoquinado—La Municipalidad ha ordenado la construccion del adoquinado de la calle del San Martin entre las de General Lavalle y Temple, y la de Chacabuco entre Belgrano y Venezuela, de lo que dimos cuenta ayer estaba intransitable.

Ambas calles deben ser adoquinadas por el contratista Luis J. Figari, á cuenta de las 1,24 cuadras contratadas.

Ya que hablamos de adoquinado, diremos lo que hemos oido y es la necesidad que se siente de que cuanto antes se den los niveles de algunas calles pedidos.

A causa de esto no se procede al adoquinado de la calle Defensa, como no se ha hecho durante muchísimo tiempo en la calle Chacabuco que hoy se ordena su construccion.

¿Por qué la Municipalidad no activa este asunto?

Funciones teatrales—Para hoy están anunciadas las siguientes funciones teatrales:

—En el Nacional subirán á la escena los dramas "La Statua di Paola Nicioda", "L'Onomastico della Mamma" y "Il Mundo alla Rovescia".

—En la Opera, el drama titulado "Un drama nuevo" y la peti-pieza "Una idea feliz".

—En el Politeama, la ópera "Boccacio".

—En la Alegría, la zarzuela "Catalina".

—En variedades, "Le Petit Faust".

Renuncia—El Juez de Paz de la Seccion 9ª de la Capital, ha elevado su renuncia al Ministerio de Justicia, por haber sido elegido municipal por la parroquia de Balvanera.

Uniforme para los gendarmes—Han sido entregados á la Policía de la Capital los uniformes de invierno para la gendarmería.

Ayer los revisó la Comision de empleados nombrada para el efecto, y los ha aceptado por estar de conformidad en todo con la muestra.

Variolosos—Ayer ha tenido conocimiento la Municipalidad de los siguientes casos nuevos de viruela:

Europa 800, Rosario Solarso, 7 años; Juncal 515, Juan Vidal, 6 años; Corrientes 1268, Josefina Mantesaya, 11 años; Junin 675, N. Payró, 2 años; Córdoba 1090, Antonio Chiest, 7 años y Domingo Recho, 36 años; Florida 660, N. N., 5 años; Moreno 1340, Paulina Zavalla, 7 años; Piedad 730, Enrique Vasali, 26 años.

Al avaluador de Mar Chiquita—El P. E. de la Provincia ha ordenado al avaluador de Mar Chiquita que tenia establecidas sus oficinas fuera de los límites del partido, las traslade á éste y si es posible al mismo centro.

Congreso Pedagógico—D. Benigno F. Martinez se ha presentado al Ministerio de Instruccion Pública, pidiendo se suscriba á su obra titulada: "Los Oradores del Congreso Pedagógico Internacional Americano de Buenos Aires."

El Ministerio resolvió ayer no hacer lugar á la solicitud.

Autorizacion—El P. E. ha autorizado á los señores Cordero y Vidal, para librar al servicio público los corrales y mataderos que dichos señores han establecido provisoriamente en la Plata.

Para materiales—Se ha mandado entregar al Ministro Argentino en Washington, la cantidad de 10,000 lib. est. para hacer frente á lo que demande la adquisicion de materiales que se le han encargado.

Obra del Obispo Esquiú—El Sr. Alberto Ortiz que está haciendo la impresion de las obras del Obispo Esquiú, ha pedido al Ministerio del Culto, le decrete una subvencion para hacer los trabajos con mayor actividad.

Empleados—El Contador General de la Provincia ha pedido al P. E. de la misma, dos empleados mas para entender en los trámites de los asuntos de La Plata.

Oficina Nacional de Trabajo—Por ferro-carriles, se despachado ayer esta Oficina tres inmigrantes á la provincia de Buenos Aires.

No hubo ayer ninguna espedicion fluvial.

El Hotel de Inmigrantes tenía una existencia de 54 individuos.

En aquella Oficina se han recibido los pedidos siguientes: Para la ciudad una sirvienta y 5 agricultores para Dolores.

Inmigracion en Salta—El Gobierno de Salta ha contestado al Ministerio del Interior que para facilitar la inmigracion, hará circular avisos en toda la provincia, y que se ha presentado á la Legislatura un proyecto de ley para conceder tierras baldías á los que soliciten con destino á la fundacion de colonias que no bajen de veinte familias agrícolas cada una.

Instituto Argentino—Ha quedado de nuevamente abierto al servicio público este nuevo establecimiento de educacion.

Cuenta con elementos poderosos para llenar sus fines.

Talleres de marina—Ha terminado la construccion de las casillas destinadas á los marineros de los talleres del Tigre.

El Comisario Muratore, ha tratado de que las casillas ofrezcan el mejor abrigo á los marineros, los que hasta esta época no han pasado muy [illegible] el invierno.

Departamento de Higiene—Ayer se reunió el Departamento de Higiene.

Se levantó la sesion á las cuatro de la tarde, habiendo tratado de cosas de poca importancia.

Marcas de fabrica y patentes de invencion—El Departamento de Ingenieros ha elevado al Ministerio del Interior, una relacion de las patentes de invencion y marcas de fabrica y comercio concedidas en el primer trimestre del año.

Auxiliar—El Ministerio del Interior ha nombrado auxiliar pagador en el ramal á Santiago del Estero, á D. Reviani Pozzo.

Billetes de Banco nuevos—Ayer llegaron para el Banco de la Provincia 12 cajones de billetes nuevos, segun lo indica la ley de monedas.

Avaluaciones por año [illegible]—El P. E. de la Provincia ha pedido á la Direccion de Rentas, que le [illegible] las avaluaciones practicadas en Juarez [illegible] Contribucion Directa, mandando se levante un nuevo padron entre el avaluador y el colector de la seccion.

Funerales y misas—En la iglesia de la Concepcion se celebrará hoy á las 10 1/2 de la mañana un funeral por el alma de el que fué Francisco Etcheverry.

En la misma iglesia se aplicarán misas generales desde las 9 á las 11 por el descanso eterno de la señora Gaete de Maldonado.

En la iglesia parroquial de San Vicente se dirá un funeral á las 10 por el alma de la señora María Etcheverry de Casenave.

Inhumaciones—Las habidas ayer son las siguientes:

Cementerio del Norte—Dia 27 Juana Perez, 14 meses, argentina, Piedras 339, viruela; Alberto A. Causa, 22 id, id, Arenales 981, id. Estéban F. Pudicento, 64 años, id, Maipú 395, consuncion; Silvestre Matul, 40 id, id, H. G. de Hombres, id; Vicente Llanos, 58 id, id, Méjico 455, gangrena; Juan Tehi[illegible], 32 meses, id, Tucuman 1007, [illegible]; Panaces R. Luchino, 61 años, id, italiana, Artes 770, [illegible]; Luis Romero, 15 id, argentino, Buen Orden 250, [illegible]

Cementerio de la Chacarita—Dia 27 Cayetano N. de Castro, 48 años, argentino, [illegible] 559 [illegible]; Antonio Costello, [illegible] italiano, Libertad 311, [illegible]; Felipa Sat[illegible], 82 id argentina, Reconquista 581, [illegible]; José Quintero, 11 id, id, [illegible] [illegible] Mercedes Hemorragia [illegible]; Maria Cafre, 30 id, id, Lazaroto [illegible]; José Aguirre, id, id, id; Adelina [illegible] 4 id, id, Olavarria 78, id, id; José Tacera, 24 id, id, [illegible] Salta 774, id, id; Enrique [illegible], [illegible] argentina, Europa 707, id, id; Maria Lorenz, 1 mes, argentina, 25 de Mayo 78, [illegible]; Maria Lacosta, 27 años, id, Setiembre 119, [illegible]; [illegible] Genaro Aguirre, 23 id [illegible]; Cesarea Ortiz, 38 id, id, H. G. de Mujeres, [illegible]—Total de fallecidos 29.

Temperatura—La habida ayer es la siguiente:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	767.30	766.00	766.75
T. E. seco	8 4	1[illegible]	9
T. E. mojado	8 2	12 2	8 4
D. del viento	N.	N	N

SECCION DE SOLICITADAS

¿Cual es el mejor refresco del Mundo?—A que no adivinais? Se hecha en un vaso grande dos dedos de coñac Ottard Dupuy, que es el mas agradable de cuantos existen por su sabor esquisito, y no como otros que tienen nada mas que fama, bombo y farsa, despues se llenará con agua fresca ó soda y dos cucharadas de azúcar y se obtendrá un refresco sano, agradable y capaz de hacer poner al cuerpo mas frio que un mármol.

Pruébese: se encuentra en venta este delicioso coñac en todas las confiterias y cafées de la Capital y de la Provincia. p.

La historia de la ciencia de la medicina—No se ha conocido una preparacion que haya hecho curas tan positivas ó que haya mantenido una reputacion tan vasta como "El Pectoral de Cereza de Ayer", el cual es reconocido como el remedio del mundo para todas las molestias de la garganta y de los pulmones.

La série de curas maravillosas por el uso de este remedio en todos los climas del mundo, ha hecho que esté universalmente conocido como remedio cierto y seguro.

Contra resfrios ordinarios, que son los precursores de los más sérios desórdenes, obra siempre pronto y seguramente, socorriendo los afligidos y muchas veces evitando la muerte.

Por esta razon y para tenerlo pronto á la mano, debe siempre tenerse en toda casa de familia.

La mejor prueba de este gran remedio y sus efectos en los males citados, es la de que los médicos más eminentes lo recomiendan y lo recetan.

Es absolutamente cierto en sus efectos curativos y curará cuando una cosa es posible.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca. Lowel, Mass, Estados-Unidos. Escritorio y deposito Maipu 91.
a22-v29

Una botella de beneficios—No penseis que el valor del Agua Florida de Murray y Lanman consiste solamente en su superioridad como perfume sobre los demás perfumes. Hay una virtud cosmética en su elemento floral que suaviza y ablanda la piel; una virtud antiséptica que la hace un admirable dentrífico (diluida en agua), una virtud contra-irritante que aplaca la comezon producida por las picaduras de los insectos, y calma la irritacion causada por la fuerza de los rayos del sol, además de un principio estimulador que inmediatamente alivia los desmayos. Es especialmente util como sahumerio refrescante y desinfectante para la pieza del enfermo, mientras que como perfume delicado en tocador no tiene igual en ambos Hemisferios.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, New-York.

Parches porosos, Capcine de Seabury etc. Johnson—Se recomiendan especialmente para curar el reumatismo, debilidad de espaldas, dolor al corazon y pulmon y para curar tos y resfrio. Las personas débiles del pulmon deben llevar uno sobre el pecho, siempre, para resguardarse contra los resfrios. Estos emplastos no se derriten ni causan molestia ninguna, mientras que su accion es siempre certera y agradable. Se venden en todas Boticas á $ 5 m|c. cada uno y en la Agencia 105 Florida.—J. A. Benret.
a22v28

A mi clientela

Durante mi ausencia en Europa recomiendo á mis clientes los señores, Webster y Kimball, Dentistas Norte Americanos, calle Florida 184.—*Pablo Galgnoux*.—Buenos Aires Febrero 20 de 1883.
a20v20m

La indigestion ó dispepsia—Las reglas para combatir la enfermedad, son sencillas y aplicables á todos los casos. Consérvese el vientre corriente, renuévese el perdido tono y vigor del estómago, arréglese la accion del hígado y la circulacion es segura. Ahora vienen las ansiosas preguntas del paciente: De qué modo se consigue esto? Adonde se halla el medicamento que posea el poder necesario para arreglar fortificar y corregir esos órganos? Los dispépticos tienen sobre este particular el testimonio decisivo de maestros médicos más respetables. El Dr. Wells, residente en la calle 31 New-York, dice lo siguiente: "He usado las Píldoras Azucaradas de Bristol por espacio de dies y ocho meses como alterativo y tónico, y las considero como el más eficaz y agradable remedio que se conoce para la dispepsia, la indigestion y todos los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre." El Dr. L. Mills, residente en la calle 16, New-York; el Dr. Elias Mott que vive en la calle del Court, Brooklyn y el Dr. Parquen Nelson, del Instituto de Clínica de Filadelfia, recomiendan las Píldoras con igual eficacia. En todos los casos que la enfermedad previene de impureza de la sangre ó humores, la Zarzaparrilla de Bristol debe ser tomada con las Píldoras.

Gran Remate Nacional—El Lúnes 30 del corriente y el Mártes 1° de Mayo á las 7 de la noche, tendrá lugar el 2° remate de productos del país en el Museo Industrial Argentino, Victoria 330. a28v1m

Lotería de la Beneficencia de San Luis—Autorizada por ley de [illegible] 1883. Premio mayor 15,000 $. Billetes á 1½ pesos, se juega el Juéves 3 de Abril en Villa Mercedes. Los extractos llegan el Sábado 5 de Mayo por la mañana.

Lotería pública de la Rioja—Autorizada por ley de 22 de Setiembre de 1881. Premio mayor 4000 $ se juega el Sábado 28. El billete entero vale 1 $ 6 ma 5 $ m/c al quinto.—La extraccion empieza á las 8 a. m.

Federico Gomez Molina
AGRIMENSOR PÚBLICO
Ha trasladado su domicilio á la calle Cangallo núm. 303. a6 v6m

GUILLERMO WHITE
CORREDOR DE CAMPOS Y HACIENDAS
114—PIEDAD—114
a2v2m

DOCTOR JOSÉ ANTONIO LASARTE
MÉDICO-CIRUJANO
Ha abierto su estudio en la calle Venezuela núm. 426
Horas de consulta de 1 á 3 p. m. a8v8m

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Abril 27 de 1883—La posicion es que el mercado de cédulas Série E. había cerrado la víspera con compradores á 86 3/8 para fin del mes y á 86 5/8 para fin de Mayo, unida á las noticias de un diario de la tarde dando como realizada la operacion encomendada al Dr. Llambi Campbell, hacía esperar para hoy un mayor movimiento en estos títulos con alguna alza sobre aquellos precios.

Las cosas han pasado no obstante de otra manera; ni activo movimiento, ni el alza esperada hemos tenido hoy: por el contrario tenemos que constatar alguna declinacion en los precios, pues á la terminacion de la hora oficial quedaban ofrecidas á 86 1/8 para fin del mes y á 86 5/8 para fin de Mayo.

Esto significa ó que se han realizado fuertes ventas de Cédulas efectivas que serán entregadas á fin del mes, ó que ni el público ni la Bolsa dan todavía entero crédito á las noticias que se han dado sobre la negociacion llevada á cabo en Lóndres.

El mercado de Acciones del Banco Nacional, siguen sostenido alrededor de 106 para fin del mes; poco efecto hacen hasta ahora las fuertes ventas de Acciones efectivas que aseguran haber realizado los bajistas; ó si ellas son ciertas, quiere decir que los alcistas han encontrado los recursos para levantarla, de otro modo el mercado se habría resentido más.

No conocemos operaciones en otro título; se ofrecia en venta un lote de Acciones del Gas Argentino á la par con el dividendo declarado.

Oro sellado—El oro especial, libras y cóndores, está ofrecido á 1½ por ojo de premio; por napoleones se paga hasta 3 por ojo. En onzas ó en cheques, no se paga premio.

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.*—Mercado más flojo que ayer como lo demuestra el siguiente resúmen:

Al contado	$	4800	Série A	100½-100¾
"	"	60600	" E	86⅛
Fin del mes	"	65000	" "	86⅛ 86¼
Mayo 31	"	50000	" "	86⅝ E 86½
	$	180,400		

Acciones del Banco Nacional—Mercado sostenido:

Al contado	59	á 105½
Fin del mes	890	á 105¾-105⅞-105¾-106-105⅞-105¾-106
Mayo 5	200	á 106⅛
" 31	1050	á 107-106½-106⅝
Total	2118 Acciones	

Compañía Primitiva del Gas—Ultima cotizacion á 1550 ps m/c.
Fondos Públicos Nacionales—Ultimas cotizaciones 73 1/2 para la emision de 1881; 84 o/o para los de 1882 y 88 o/o para los de 1863.
Gas Argentino—Ultima venta á la par.
Gas Buenos Aires—Ultima cotizacion á 81 o/o.
Empréstito del Riachuelo—La única venta conocida de estos nuevos títulos de 6 o/o de renta fué á 95 o/o.
Puentes y Caminos—Ultima operacion á 100.
Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones; última venta á 114.
Bonos Municipales de 6 o/o—Ultima cotizacion á 83 1/2.
Banco de Italia—Ultima cotizacion á 130.
Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 1650 pesos m/c.
Certificados del Banco Argentino—Sin compradores ni á 10 o/o.
Tramway á Belgrano—Ultima venta á 35 o/o.
Ferro-Carril Central—Compradores á 22 £ oro por cada accion de 20 libras.
Deuda amortizable oriental—En Montevideo se han hecho hoy operaciones á 18¼ y para fin de Mayo á 18½.

Ultima hora—Regular animacion reinó en la tarde; las Acciones del Banco Nacional se han sostenido á 106 fin del mes y con comprador hasta 107 1/4 disponibles para fin de Mayo, en el último momento cerraron con vendedores á estos precios.

Las Cédulas Série E se sostuvieron toda la tarde con compradores á 86 1/8 fin del mes y á última hora algunos pagaron 86 1/4.

Cambios—El Banco de la Provincia mantiene sin alteracion el tipo de sus giros sobre el exterior, como sigue:

Lóndres 49 1/4 peniques; París 5.17 fcos; Amberes 5.18 fcos; Génova 5.17 fcos; Hamburgo 4.18 marcos.

En plaza el mercado ha estado muy flojo y los Bancos particulares y aún algunas casas no, giraban sobre Lóndres al tipo del Banco de la Provincia.

Sobre París se han pagado hoy cambios de primeras firmas á 5.17 y 5.18 francos; sobre otros puntos de Francia y Amberes de 5.18 á 5.20 fcos.

Descuentos—Los Bancos de la Provincia y Nacional siguen descontando con liberalidad; los Bancos particulares descuentan tambien las buenas notas en pagarés á 7 y 7½ por ojo en moneda corriente y de 6½ á 7 o/o en oro.

Letras de Tesorería Nacional á 9 o/o; dinero con caucion de Acciones del Banco Nacional se coloca de 10 á 12 por o/o por 30 dias operando de 85 á 90 por o/o.

Banco Nacional—Balance de la casa central y Sucursales en Marzo 31 de 1883.

ACTIVO	Curso legal	Metálico
Accionistas:		
Cuotas á cobrar		4075930
Fondos P. Nacionales Ley 12 de Octubre de 1883		1289557 12
Fondos Públicos Nacionales $ m/n 7.290,121-75 al 85 por ciento		5096701 05
Billetes de Tesorería	450000	
Gobierno Nacional		3208 95
Letras á cobrar:		
Id descontadas	939707 41	9633254 31
Remesas á vencer	5637 60	427894 12
Deudores en gestion	405538 70	454674 16
Adelantos en c'ta corriente	53800 86	10348172 58
Edificio del Banco		300000
Material de emision	30857 21	63182 15
Muebles y útiles	5780 44	108015 63
Títulos é inmuebles	127 94	251952 71
Renta y amortizacion de Fondos Púb. Nac.		110052 23
Sucursales		431002 93
Gastos judiciales	7783 36	8021 16
Metales	218 06	21750 65
Cámbios		29472 71
Cuenta de oro sellado: ($ 3,372,031-45 oro á la par)	3372031 45	
Sueldos	708	52817 50
Gastos generales	4599 03	27846 97
Intereses sobre depósitos á plazo fijo	1548 60	34220 65
Transferencias de moneda	130873 94	
Caja: Existencia en oro y curso legal	512330 22	2152215 28
	$ 5570843 11	35619962 89

PASIVO	Curso legal	Metálico
Capital		20000000
Dividendos: Saldos á pagar		28885 80
Depósitos: A la vista y á plazo	5339408 65	5007023 77
Letras á pagar	2031 40	145964 35
Fondo de reserva		153601
Comisiones, intereses y descuentos	19022 16	485600 45
Bancos Extrangeros		1389 14
Sucursales	209480 90	
Cuenta de curso legal ($3,372,031-45 c/l á la par)		3372031 45
Transferencia de moneda		130565 82
Emision: Circulacion		6233911 11
	$ 5570843 11	35619962 89

Wenceslao Pacheco, Presidente—*Cárlos Guillermo ich!*, Gerente.—*A. Benites*, Inspector del Gobierno Nacional.

Comparacion entre el Balance de Febrero y el de Marzo

Marzo—Letras descontadas, saldo	10472951 72
Febrero—Id id id	9636774 41
Aumento en Marzo	$ 836177 31
Marzo—Adelantos en c'ta. c'te—saldo	10402103 44
Febrero—Id id id	9878375 52
Aumento en Marzo	$ 523727 92
Marzo—Depósitos—saldo	10437232 42
Febrero—Id id	10232295 80
Aumento en Marzo	$ 204936 62
Marzo—Comisiones intereses y d'tos	505612 81
Febrero—Id id id	199539 74
Aumento en Marzo	$ 306073 87
Marzo—Circulacion de billetes—saldo	6233911 11
Febrero—id id id	5057274 03
Aumento en Marzo	$ 1176637 08

Noticias marítimas—La Comisaria General de Inmigracion ha recibido aviso ayer de la llegada á nuestro puerto de los vapores siguientes en el dia de hoy:

El vapor francés "San Martín," que conduce á su bordo 9 pasajeros de primera clase y 90 inmigrantes:

—El "Viscaya" de la misma nacionalidad procedente de Burdeos, no se sabe el total de pasageros.

—El "Hannover" vapor aleman de Bremen y escalas, trae 4 pasageros de Cámara y 15 inmigrantes.

El visitador del desembarco ha recibido el aviso para darles entrada, lo que se efectuará hoy mismo.

—El "Polcevera" de la sociedad Raggio, parte hoy para Génova y puertos intermedios.

Por no haber llegado ayer el manifiesto del vapor francés "Viscaya," no lo publicamos hoy. Este paquete viene consignado á los Sres. Dessaud hnos.

—El vapor inglés "Rio de la Plata," que sale el 28, llevará para Amberes 812 fardos lana, 1000 cueros vacunos secos, 270 pipas sebo, 4000 bolsas lino y trigo. Lóndres 400 cajones carne conservada. Vigo 4000 cueros vacunos secos.

—El 3 del entrante, es esperado en ésta, el vapor italiano "Elisa Anna" de Génova.

—Por telegramas recibidos ayer, se sabe que el vapor inglés "Humber" se encuentra detenido en Rio Janeiro á causa de las fuertes lluvias. El domingo debe zarpar de aquel puerto para el nuestro.

—Ninguna entrada de Ultramar, ha habido ayer en el puerto de Montevideo.

—Hasta las 6 p. m. del dia anterior, no había llegado al puerto de Montevideo, el vapor italiano "Sud América" que era esperado en ese puerto.

Venta de propiedades—Las Direcciones de Rentas de la Nacion y de la Provincia, han intervenido ayer, en la venta de las siguientes propiedades.

Una propiedad en la calle Independencia núm 245, con [illegible]

Movimiento de vapores

ESPERADOS	A SALIR
Abril	Abril
	29 "La Plata" Amberes

NOTA—La correspondencia de Buenos Aires para Europa y el Brasil, se cierra la balija en los dias de trabajo á la 1 en punto y en los Domingos y dias festivos á las 12 m.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Abril 27 de 1883.

Han entrado 3,000 @ lana y otros frutos.

Reina en la plaza una completa calma en los negocios de frutos. Lo que se hace es tan poco, que ni merece se haga especial mencion: únicamente en el Mercado de cereales se opera regularmente.

En cuanto á la posicion en que se encuentran la mayor parte de los frutos, casi nada tenemos que decir, pues no presentan variaciones de gran importancia.

—Hé aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar.

Cueros vacunos—Vendidos 430 cueros vacunos campo, superiores por Lavallol, á ps 160; 150 regulares por Belando, á 152.

Cueros de potro—Vendidos 80 cueros de potro campo, buenos por Belando, á ps 40.

Lanares—Vendidas 100 doc cueros lanares de matadero, pelados superiores por O. y Chillade, á 22 rls lb; 200 pelados en la estacion y epidemia por Balleto, á 20 y 19; 150 pelados en la estacion y epidemia por Lavallol, á 20 y 19.

Cueros de corderito—Vendidas 80 doc, regulares por Belando, á ps 18.

Trigo—Vendidas 250 fanegas, el de Costa bueno por Perazzo, á ps 95; 300 bueno por Zoppi, á 90; 100 regular por Somariba, á 83; 100 del Salado regular por Perazzo, á 78.

Maiz—Vendidas 100 fanegas, el morocho en espiga superior por Belando, á ps 72; 80 desgranado bueno por Somariba, á 62; 100 bueno por Balleto, á 62; 100 bueno, por Perazzo, á 60; 100 amarillo bueno por Delporto, á 53 1/2; 250 bueno y regular por Perazzo, á 50, 51 y 53.

MERCADO CONSTITUCION—Abril 27 de 1883.

Llegaron 13,200 @ lana y otros frutos.

Las llegadas de frutos continúan siendo muy limitadas.

Esta circunstancia hace que los negocios no tengan gran importancia, pues exceptuando las ventas que se opera en el mercado de lanas, en las demás clases de frutos casi nada se hace.

Hoy se realizaron cerca de 11,000 @ lana á precios sin variacion.

—Hé aquí las ventas que han tenido lugar.

Lanas—Se vendieron 10,000 arrobas, de la siguiente manera:

300 @ superior por Zabala hns, á ps 88; 4200 superior regular y borrega buena y regular por Bellocq, á 87, 70, 66, 70 y 60; 1600 superior y borrega superior por Elordy, á 67 y 75; 1100 superior y borrega superior á inferior por Chapar, á 85, 74 y 47; 2100 superior y borrega buena por Guimarens, á 83 1/2, 83 y 70; 1500 buena y borrega buena por Leguinecho, á 75 y 65; 100 borrega regular por Bunge, á 60.

Cueros vacunos—Se vendieron 80 cueros vacunos de campo, inferiores por Ortiz, á ps 148.

Lanares—Se vendieron 80 docenas cueros lanares de campo, superiores y deshechos por Elordy, á 29 y 21 rls lb; 120 en la estacion superiores y deshechos por Ortiz, á 22 y 14 1/2.

Cerda—Vendidas 20 @ de cerda de potro, superior por E. Bunge, á ps 170; 20 buena por Elordy, á 165.

Corrales de Abasto—Abril 27 de 1883—Introduccion de haciendas carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
S. A. Gomez y Ca.	A. Ortega	Alvear	80
	B. Lopez	C. Pringles	157
J. Vazquez	M. Rodriguez	Tandil	94
C. Casares	P. Gonzalez	Brandzen	74
S. y Mandiá	R. Saavedra	Juarez	416
	P. Ordoqui	25 de Mayo	89
E. Cárdenas	J. Larrambal	Santa-Fé	166
B. Aspitia	M. Rincon	Olavarria	80
Duggan hns	F. Ybarburua	Bolivar	48
R. Diaz	G. Viela	Santa-Fé	172
		Total	1376

PRECIOS—[illegible] aparto carne y sebo, 340 á 400—id id 260 á 280—Flaco chanchería 120 á 200—Cueros de novillo, 120 á 160—Id de vaca 100 á 110—Terneros á 140 y 180—Vacas de invernada á 340, 370 y 400—Se carnearon para el abasto, animales 588.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes: "Rio de la Plata," del Uruguay, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" del Rosario, "Vizcaya" de Burdeos, "Hannover" de Bremen y Amberes, "San Martín" del Havre.

Anuncian salida para hoy: "Rio de la Plata" para Montevideo, "Proveedor," "Pingo" y "Tridente" para el Rosario, "Polcevera" para Génova, cerrándose la balija para este último, en la oficina del Correo á la 1 p. m.

MARITIMA—ULTRAMAR—Dia 27 Abril de 1883.—"Hannover" vap aleman de 1990 tons, cap P Bordrer de Bremen el 20 de Marzo, Amberes el 29 á K von Emster con: Apesteguy hns 150 bs azúcar, Porth Ca 10 cja porcelana etc 1 c mdas; E Tornquist 790 bt cohetes; 552 rollos esteras 2 c mers 87 c 5 fd art de la India y jabon 385 rollos esteras 1 c mers. Maller Ca 300 atd alambre, A Hopmann 44 c mers; W Paats 320 bs azúcar; Rocha hns 700 id id, A Charrost 100 id id 1 c mtras, Mantels Ca 6 c 1 cc ferretería; A Carassale 4 c muebles, Apesteguy hns 2 c alg, J Steinhener 1 c acero, E Tornquist 3 c máq Lahusen Ca 200 bs arroz; Guin hns 20 fd papel, F M y C 100 c aceitunas; Trolles Garcia 10 cc vino 8 c mers 1 fd corchos A F Ramos 100 c vino; V O Alves 7 c escarbadientes, órden 6 c conservas; R M y C 135 c id, órden 1 c piano 6 c cristalería 6 c alg; Jacobsen Ca 1 c 1 fd libros; Apesteguy hns 1 bt mtras, A C Linck 2 id id—Para el Rosario—órden 15 canastos 1 c cristalería, Mantels Ca 600 atd alambre—Amberes: F Curutchet 1 c mers; T Jost 3 id id; Laborde Ca 2 id id, Rocha hns 500 bs azúcar; B Viale hns 1000 c velas; Kirschbaum 4 c ferretería F. Tornquist 1 c alg; Mallmann Ca 4 c paños, Villanueva Ca 3 c gorras; Wedekind Ca 1 c pieles 8 c art de alg; E Bergmann 125 c cerveza, E Pieton 5 c gorras; Shaw hns 3 c mers; Arning Ca 125 c almidon; G y D 50 c id, R Krüger Ca 111 c cristalería; H Koch 1 c sedas; E Tornquist 500 atd alambre, Jacobsen Ca 6 c papel, E Brandes 1 c alg; Mallmann Ca 5 c id, órden 1 c cintas 1 c sedas 88 c cristalería; J Lassalle hijo 182 bs azúcar; A Rabe 1620 piedras; A C Linck 100 brl cerveza, E Tornquist 10 art del Japon; W Paats 200 bs arroz.

"San Martín" vap francés de 1770 tons, cap Lehuby del Havre el 30 de Marzo, á P Christophersen con; A Astoul 100 bs azúcar; Rocha hns 1000 id id, B. Bidart 300 id id; E y Marini 150 id id; Apesteguy hns 100 id id; J Maupas 100 id id; A Rusconi 3 c drogas; Wedekind Ca 3 c tj; Fels Ca 6 bocoys quesos; A Riva Ca 7 id id; Goffre Ca 4 c tj 1 paq id; A Mainier 23 bocoys cristalería 12 c agua mineral y drogas; E Bergmann 15 c champagne; D Parodi Ca 1 c agua mineral; Nicholson Ca 2 c quincallería, Feuillan Ca 150 c baldosas; Parry Ca 50 c esencias perfumería etc; Ledesma hns 2 bc azúcar; J BB 100 id id; Lefebre Ca 4 c confecciones; Mantels Ca 6 c quincallería 1 c mtras; J Shaw é hijos 2 c mers; E Forgues 1 c pieles, A Cocquetoaux 1 c guantes y pieles, Pacheco Ca 2c muebles; A Charrost 100 bc azúcar; Moreno Ca 3 c art de piano; F Buffin 1 c tj, Cartavio Ca 1 c sedas; P Artaza Ca 3 c id; Viademonte Ca 3 c chales; F Chayla y Ca 5 c botones y tj órden 2 c sombreros, Ruiz hns 1 c botones etc; J Seré 20 bocoys ocre. C M Joly 1 c art de escritorio; M A Thomasset 1 c mers; Moreno Ca 4 c pianos; Rivolta Ca 6 bocoyes porcelana; F Aljonane 2 c librería; Mainier Ca 1 c botones etc; H y Villar 1 c sedas etc; A L Moine Ca 1 c sombreros; A J de Percy 1 c id; J F Sabatté 1 c mers, A C Cambaceres 1 c sombreros etc; J Pacheco 1 c fierro; J da Costa Amaro 1 c instrumentos de música; R Igarzabal 13 c 1 fd muebles; G Mondesky 2 c papel de imprimir; J Prat 5 c máq; D O Donell 2 c mers; B y Quesada 2 cc cristalería; C Zuberbühler 1 c chales, tj y sombreros J L Ocampo 1 c confecciones; C M Joly 3 c librería, M del Pont 12 btos art varios; S Bollo 3 c armas; J Escary 5 c papel de imprimir y tinta; R y Gutierrez 10 c mers; Laborde Ca 1 cj id; Marinoni 6 bt máq. A M del Pont 2 bt art de fotografía. A Balaguer 2 c pieles; L Rigalleau 2 c registros y copiadores de carta; P G Puy 2 c gorras etc; Gondret Ca 21 c quincallería y cristalería; S M Girault 11 c ferretería; Mainier Ca 5 c camisas y gorras; M Durand 2 c papel, Astoul hns 3 c mers; Canale hns 4 bocoyes quesos G Dierman 1 c papel; Apesteguy hns 20 fd mers; Villanueva Ca 4 c mercería y perfumería, J Asfong 1 c mers D Parodi Ca 19 c cristalería y porcelana 20 c drogas; P Dillemann Ca 38 ferretería y quincallería; C Zorraquin 2 c mtras y gorras; J Seré 3 c pieles; E Cabanius 1 c tj; E Pieton 2 c paños etc; L Jacobsen 2 c librería; E Passiere 16 bt muebles cristalería etc. B y Quesada 2 carneros en pié; G du Sartell 3 c mers; Wedekind Ca 10 c champagne; Anchorena Ca 1 c confecciones; T Drysdale Ca 3 c serruchos; J A de Torres 1 c confecciones; T Drysdale Ca 13 c mers; E Schavale 2 c barnis etc; I F Sabatté 4 c camisas; E Brandes 6 c sedas etc C Garbolino 4 c botones etc; O G rou 11 c botones cristalería y porcelana; J M Bill 2 c cuchillería; C Sommer 1 c sombreros; A y Denegri 3 cc cristalería y porcelana; Bemberg Ca 6 c tj máq etc, F Mieli 4 bt cristalería y cuchillería; A Godet 1 c mercería; A L Moine 3 c drogas; A Candeville 19 bt tj alg etc; B Senet Ca 8 c papel lencería y porrasi J Bollo 2 c pieles. J B Burnichon 5 cs papel; Ambrosetti hns 2 c tj y sombreros; B Ader 2 c muebles J Suuasti 1 c art de menage; Ruis hns 10 c botones; GA Granwol 48 c drogas etc; A Moine 3 id id, D Parodi Ca 2 c cloroformo 4 brl mers; E Forgues 17 c barnis y ars de pintureria. L Logegaray 16 c quincallería; J Basille 5 c tj y confecciones. E Hammer 1 c instrumentos de cirugía; J H Brun 1 c tj M del Pont 2 c tipos de imprentas; C Gremon 1 bt joyería; C Joly 1 c tinta. R Bossi Ca 4 c pinceles etc; Astoul hns 16 c papel de impresion; H Koch Ca 16 c quincallería etc; Dellasoppa hns 1809 bt. s ferretería 3668 rollos alambre 2005 piedras. E Hammer 87 bt drogas etc; J Nolet 12 c mers; órden 1740 rollos de alambre 54 bt máq 54 c champagne 1 c conservas 95 btos art diversos.

SALIDAS, dia 27—"Júpiter" para Montevideo, "Diana" para Santa-Fé, "Ville de San Nicolas" para el Havre.

MERCADOS DE CONSUMO

Mercados del Centro y del Plata—Abril 21 de 1883.

Hé aquí los precios corrientes de los artículos de consumo.

Carne de vaca—Este artículo se mantiene al mismo precio, con muy insignificantes variaciones: —Chorizo del medio dos costillas. 7 y 8 pesos moneda corriente, 2 costillas de las primeras 4 pesos—Una falda á 4 pesos, una id segunda grande á pesos; una id tercera grande 4 ps—Una tira de asado de las primeras regular ancho 5 y 6 pesos; una id segunda de igual tamaño 4 y 5 ps; una id id del medio 3 y 4 pesos—Una costilla de pecho buena 4 pesos—Un puchero grande de aguja 3 pesos.—Una id de cola 3 y 4 pesos—Un hueso de chiquizuela 3 pesos—Uno bueno del brazuelo 2 pesos Uno id chico 12 rls. Una lengua 6 y 7 ps. Un corazon 1 ps. Carnaza de lomo 1a. clase 20 rles. libra. Id 2a. 3 ps. Un lomo entero 15 ps.

Cordero—Un cordero gordo 30 ps; medio id 16 ps.—Un cuarto gordo 7 y 8 ps; uno id regular 6 ps—Un espinazo 3 ps—Una cabeza 3 ps—Una docena patitas 3 y 4 ps—Un menudo 2 ps.

Carne de carnero—Un carnero con palla y riñonada 27 ps m/c.—Uno id con palla 22 ps—Uno id 1/2 palla 17 ps—Uno id lisa 12—Una pierna de los primeros 5 ps Una id de los segundos 3 pesos—Un costillar sin pecho 3 pesos—Pechitos 4 por 3 ps—Una docena de lenguas 8 ps—Una docena de sesos 6 pesos—Una paleta 1 peso—Un vacio chico 1 peso—Uno grande 2 pesos—Un menudo 1 peso—Una cabeza 1 peso—Una docena riñones 3 y 4 pesos.—Una pierna sin vacio 3 ps.

Fruta—Melones desde 5 á 10 ps. Uvas 4 y 5 ps libra—Sandías grandes 5 pesos una, chicas 2 pesos—Limones, los más grandes 12 ps. docena, buenos 7 y 8 ps, regulares 5 ps.

Manzanas grandes 10 ps. docena, buenas 7 ps. inferiores 5 ps. Membrillos de 5 á 8 ps doc. Naranjas de 5 á 8 ps doc.

Verdura—Espárragos de 8 á 15 pesos el atado, calidad, zapallitos de 2 á 3 ps. doc; alberjas 3 ps. libra; tomates á 1 y 4 ps docena; ajíes de 1 á 5 ps. doc—Ajo porros 4 rls atado—Rábanos 2 rls id—Batatas 4 rls id—Papas 4 á 6 reales lb—Repollo á 1 y 2 ps uno—Nabos 4 rls atado—Lechuga 2 reales atado—Ajos del país 2, 4, 3 y 5 pesos ristra—Remolachas á 1 peso el atado Espinacas 2 ps la docena de atados—Achicoria 2 rls y 1 ps. atado—Coles negras 2 y 3 ps. docena—Lentejas 3 ps libra—Arvejas 3 id id—Perejil atado [illegible] un peso—Choclo 1 peso atado—Acelga 2 pesos docena de atados—Cebolla 1 peso la atado. Salsifí 12 rls el atado. Cebolla de 3 á 4 ps ristra—Berengenas de 1 á 2 pesos Porotos manteca 3 ps lb; Chauchas 3 ps lb y chauchas baline 4 12 rls.

Artículos varios—Huevos 11 ps docena; manteca 9 10 ps libra.

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA
PROVISORIAMENTE CANGALLO 94
Capital autorizado £. 1,500,000
Id suscrito " 1,000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos fijos.
Descuenta letras ó pagarés.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga del cobro de pagarés, cupones etc. se compra y negocia letras sobre el estrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y países siguientes: [illegible]

[illegible] oro á su vencimiento [illegible] Buenos Aires 1° de Febrero 1883—[illegible]

Monte de Piedad de la Provincia
[illegible]

Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion, cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate, renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de estimacion si la prenda es alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras, se prestará el 90 p$ del valor, que mensualmente se fijará con arreglo al precio corriente en plaza.

Vencido el año, las prendas deberán rescatarse á ménos que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar además de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen, bajo las mismas condiciones del préstamo.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeude.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en los periódicos, en donde se indicará el número del recibo que le sea relativo.

Los excedentes que no se reclamen dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán á beneficio del Establecimiento.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuent pesos m/c. sobre alhajas, y de cien pesos sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevos avisos.

Por intereses—Uno y medio por ciento mensual.
Préstamos de 20,000 ps. arriba uno por ciento.
Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se solicitan.—*E. A. Lahitte* Gerente—*J. A. Bergeire* Secretario. eáp

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos m/c. y 16 $ moneda de curso legal y oro efectivo.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos; y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual constan además las salidas por pago de intereses; no entregándose ninguna suma sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Recibe depósitos á oro, pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro ó de curso legal.

Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 7 dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Descuenta tambien á oro efectivo, pagarés de comercio no excediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias de vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado y sobre las agencias de San José de Flores, Belgrano y Barracas al Sud.

Las Sucursales dan cheques contra el Banco, al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores, en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

Desde el 16 de Mayo de 1881 y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo.

SE ABONA

A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal	3 p o/o
Id id particulares, á premio id id	5
Id id á oro á la vista sin interés	
Id id á 60 y 90 dias ó más	2

SE COBRA

En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial, en moneda corriente, curso legal y oro efectivo	7 "

Banco Carabassa
157—CANGALLO—157

Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interes será como sigue.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista moneda de curso legal	3 o/o anual
A plazo fijo de 30 dias en moneda curso legal	4 "
Id id id 60 y 90 dias en id id id	5 "
Id en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado	2 "
Id id id id 30 dias en id	3 "
Id id id id 60 y 90 dias en id	4 "
Id id id id á otros plazos	Convencional

DIVERSIONES PUBLICAS

LA FLORIDA—Domingo 29 de Abril de 1883—Gran Romería con bailes españoles, gran orquesta, gaitas, tamborileros, jotas, fandanguillos. Empezará á la 1 1/2 de la tarde. Entrada para caballeros 10 $, señoras 5 id. Habrá todos los Domingos y dias de fiesta.

TEATRO DE LA OPERA—Sociedad J. Mackay y Ca.—15ª de la temporada. Gran Compañía Dramática Española, en la que figura el eminente primer actor y Director don Victorino Tamayo y Baus. Sábado 28 de Abril de 1883—El magnífico drama en 3 actos titulado: **Un drama Nuevo**. Concluirá la funcion con la petit pieza en un acto, titulada: **Una idea feliz**.

TEATRO NACIONAL—Sábado 28 Abril de 1883, quinta funcion de la Compañía Dramática Italiana Lambertini, en las que figuran las tres pequeñas celebridades, Hermanos Lambertini. 1° La ridícula parodia en un acto—**La Statua de Paolo Incioda** 2° la comedia en un acto—**L'onomastico della Marimma** 3° La brillantísima comedia en dos actos **Il mondo alla Rovescia**. A las 8 1/4 en punto.

POLITEAMA ARGENTINO—Empresa artística representada por el R. hércules Cavara Compañía cómica lírico-cómica italiana, dirijida por el caballero Aquiles Lupi—Sábado y Domingo 28 y 29 de Abril de 1883.—Ultimas 2 definitivas representaciones de la ópera cómica en 3 actos—**Boccaccio**.

SKATING-RINK—Inauguracion el Sábado 28 de Abril de 1883.—Entrada general ps 10; señoras con invitacion, gratis; alquiler de patines ps. 10.—A las 8 p. m.

TEATRO ALEGRIA—Compañía de Zarzuela Direccion del Ier. tenor C. Galvan—32ª funcion Sábado 28 de Abril de 1883.—La gran zarzuela viage en 4 actos: **Por seguir á una muger**. NOTA—Domingo 29 dos magníficas funciones—A las 8 1/4.

TEATRO VARIEDADES—Compañía lírico francesa—Empresa: A. Tauban—Funcion todas las noches—Sábado 28 de Abril de 1883—Grand Succès: **Les Braconniers**.

AVISOS FUNEBRES

Julia Heredia
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Enero de 1883
Su madre Da. Mercedes Garay de Heredia y su hermano Mario Heredia, invitan á sus parientes y relaciones á asistir á las misas rezadas por el descanso de dicha finada que se celebrarán en la Iglesia de Monserrat el Lúnes 30 del corriente de 8 á 10 de la mañana.
Favor que agradecerán. a28-1p

Manuel Gonzalez Bonorino
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Mayo de 1882
La familia invita á las personas de su relacion, se dignen asistir á las misas de cabo de año que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en el Templo de Nuestra Señora de la Merced, el Mártes 1° de Mayo de 8 á 11 de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.
La familia asistirá a la misa de once. a28v1m

Francisco Etcheverry
Q. E. P. D.
Falleció el 8 de Abril de 1883
Carlota O. de Etcheverry madre, sus hermanos y hermanos políticos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al funeral rezado que se celebrará el Sábado 28 á las 10 1/2 en la Iglesia de la Concepcion, que es favor á que quedarán eternamente agradecidos. a27v28

Nicolasa P. de Serantes
Q. E. P. D.
Falleció en París el 30 de Abril de 1882
La familia invita á las personas de su relacion, asistan á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno de su alma se celebrarán en el Templo de San Juan, el dia Lúnes 30 del corriente, de las 8 á las 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de las 10; favor á que quedarán agradecidos. a27v29

Dolores Goete de Maldonado
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Mayo de 1882
Juan Maldonado esposo, sus hijos y demás familia, invitan á sus relaciones á las misas que se rezarán en sufragio del alma de aquella finada, el próximo Sábado 28 de Abril en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion de 9 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. a28v28

Ramon Merlo
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Abril de 1883
Su familia invita á sus relaciones, á la misa que se celebrarán por el alma de dicho finado el Sábado 28 del corriente en el Templo de San Nicolás de Bari de 7 á 11 de la mañana.
La familia asistirá á la misa de 11. a25v28

Catalina E. de Oteiza
Q. E. P. D.
Falleció el 21 de Abril de 1883
Domingo Oteiza, esposo y sus hijos Casimiro, Manuel y Pedro Oteiza y sus hijas y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que tendrá lugar el dia 30 de Abril, en la iglesia de Chivilcoy. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. a26v28

María Etchesarri de Casenave
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Diciembre de 1882
Pedro Casenave esposo, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al funeral solemne, q' por el eterno descanso del alma de dicha finada, se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Vicente, el dia [illegible] del corriente Abril á las 10 de la mañana; favor que agradecerán eternamente. a23v28

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA, Andes 120. a28 v2m
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, TUCUMAN 297. a28 v2m
AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA EN LA CAlle Uruguay 61
AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, calle Chacabuco [illegible]
[illegible]

[illegible] Tribunal de Comercio [illegible] firma Pedro Gutierrez y Ca. [illegible] calle Santiago del Estero 66. Buenos Aires, Abril 26 de 1883 a26 v1m

AL COMERCIO. AVISO QUE EL ABAJO FIRMADO, declara de haber vendido su parte del negocio de fonda y café de Biella calle Victoria 613, que jiraba á nombre de José Doria y Ca. quedando á cargo del activo y pasivo Don Juan Graneri. Buenos Aires, 26 de Abril de 1883—José Doria—OTRO—Aviso al comercio que he comprado la parte del negocio de fonda y café de Biella calle Victoria 613, que jiraba á nombre de José Doria y Ca. quedando solo á cargo del activo y pasivo Juan Graneri. Bs. Aires, Abril 26 de 1883. a26v1m

AL COMERCIO. Una persona jóven y práctica de familia, que fué dependiente de una de las principales casas de comercio de esta plaza, y posteriormente comerciante introductor y exportador, práctico en correspondencias, teneduría de libros, asuntos judiciales, etc, y que posee los idiomas francés y español, desearía hallar colocacion en una casa de comercio, pudiendo ofrecer muy buenas referencias. Dirigir avisos bajo sobre á la calle Rivadavia 561, y al siguiente dia se presentará. a28 v8m

BUEN NEGOCIO PARA CERVECEROS—SE venden 2 magníficas cervecerías en dos principales pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en condiciones muy ventajosas, al contado y á plazo, con garantía; para mayores informes dirijirse, Rivadavia 91 y 93. a28 v18m

COCINERA SIN CAMA SE NECESITA. TUCUman 150, se prefiere estrangera a28 v2m

COSTURERA QUE SEPA EL OFICIO, SE NEcesita una calle Córdoba 343 a28v2m

COCINERA, SE NECESITA UNA EN LA CALLE Garantias 176 a28 v2m

COCINERA O MUCAMA SE NECESITAN CAlle Tacuarí 707 a28 v2m

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN, SAN Juan 410, a28 v2m

COCINERA, CON Ó SIN CAMA, SE NECESITA calle Paraguay 256 a28 v2m

COSTURERAS, SE NECESITAN 2 BUENAS, que sepan coser bien en máquina, Lima 339. a28 v2m

COCINERA CON CAMA, SE NECESITA EN LA casa calle de Tucuman 249. No se admitirá sin buenas recomendaciones. a28 v2m

CASITA QUE NO PASE DE CUARENTA MIL pesos m/c. se desearía comprar una, calle San José 450 a28 v1m

COPISTA, SE OFRECE UNO CON BUENA LEtra, de noche. Dirigirse Artes 170, á A. Saavedra. a28 v2m

CASA GRANDE (altos) SE ALQUILA EN LA calle Gral. Lavalle esquina Libertad, se puede visitar de 2 á 5 p. m., para tratar Victoria 365 a28v1m

CASAS Y CORRALONES EN ESTA CIUDAD. Y terrenos para chacras en las Lomas de Zamora, hay para venderse en el Escritorio calle Belgrano 358, de 12 á 6 de la tarde a28v1m

CARLOS WRIGHT, ESCRIBANO PUBLICO—Avisa á sus relaciones y al público en general, que ha establecido su oficina de Registro Civil y Comercial con jurisdiccion en toda la Provincia, en la calle Victoria 83, pieza núm 31, altos. a28 v13m

CAMPO, SE VENDEN CUATROCIENTAS CUAdras de rico campo alambradas, á cuatro leguas del pueblo Cármen de las Flores, con tres poblaciones de material y techo de teja marsellesa, alambrado de primer órden, y á más dos quintas y todas las comodidades para el pago y á precio módico, dirijirse por más detalles á la casa de Claudino J. Leite y Ca. calle Piedad 558. a28v6m

DEPENDIENTE PARA ESCRITORIO, SE NEcesita un jóven como de 18 á 20 años, que tenga regular escritura y que sea activo, ocurrir Defensa 79 a28 v1m

EN 90 000 PS. M/C. SE VENDE UNA CASA, CAlle Uruguay, tiene 13 vs de frente por 35 de fondo, inmediata á la plaza General Lavalle, ocurrir Defensa 79 a28 v1m

FACTURERO, SE NECESITA EN LA MARAVIlla, Santiago del Estero 423 a28 v2m

JARDINERO, MUCHACHO PARA EL SERVIcio de comedor y un peon para la quinta, se necesitan en el Caballito calle Rivadavia 201. Será escusado que se presente sino es jardinero inteligente en su ramo a28 v1m

LA ARGENTINA CONFITERIA Y PASTElería 56 Victoria y Defensa (Recova nueva) en esta casa se expenden las verdaderas empanadas á la criolla, los Krassfe y los brioch todos los domingos, pancitos de salud y roscos postres todos los dias Victoria y Defensa Recova nueva a28 1p

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDACIOnes se precisa Venezuela 507 a28 v2m

MUCAMO SE PRECISA CON BUENAS RECOmendaciones. Alsina 400 a28 v1m

MUCHACHA DE 12 á 14 años, SE NECESITA, Suipacha 444, se prefiere española ó italiana. a28 v2m

MUCHACHO, SE NECESITA UNO, COMO DE 12 años para el servicio de dos personas, ocurrir Córdoba 114 a28 v2m

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR, SE NECEsita con buenas recomendaciones calle Méjico 470 a28 v2m

MUCHACHA SE NECESITA UNA PARA EL cuidado de dos niños, se le pagará buen sueldo, Estados-Unidos 279 a28 v2m

MUCAMA SE NECESITA UNA QUE TENGA buenas recomendaciones de su conducta, y sepa cumplir bien sus obligaciones, se le pagará buen sueldo en la calle Piedras 128 a28 v2m

MENSURA—EL AGRIMENSOR QUE SUSCRIbe, comisionado por el Gobierno para medir un sobrante, denunciado por D. Cárlos Lessert en el partido de Zárate, previene á sus linderos, Urruchua, Zárate, Asebey, herederos de Gimenez, y á todos los que tengan interes en ello, que dará principio á la operacion el 2 de Mayo de 1883. Buenos Aires, Abril 27 de 1883. Apolinario Orlandini, Arenales 497. a28 v1m

NO SE COBRA COMISION, POR OFRECER CAsas, depósitos, corralones, terrenos, casas de inquilinatos, casa-quinta, cuartos para escritorios, piezas amuebladas ó sin ellos, ya sea en la ciudad, Belgrano, Almagro, Caballito, Flores, Barracas al Sud, Norte y Boca del Riachuelo: no olviden de dar aviso de las que estén desocupadas ó se vayan á desalquilar, para que sean alquiladas con buenas fianzas á satisfaccion ó dinero en garantía. Oficina de Casas de Burgos, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p m. a28v1m

OJO: SE COMPRA HACIENDA EN LA PROvincia de Corrientes al corte y se compran Acciones de Tierras Nacionales á ubicar. Escritorio, Bolívar 24, segundo zaguan a28 v29

POMPIR SE NECESITA UNA QUE SEPA planchar bien pantalones. Artes 185 a28v2m

PROFESOR DE INSTRUCCION MILITAR, DISpone algunas horas y se ofrece para algun Colegio particular. Belgrano 1083 a28 v4m

PEON, SE NECESITA UNO PARA UNA ESTANcia cerca de la ciudad, para tratar calle Defensa 251 a28 v2m

PIANO ERARD, DE CONCIERTO CASI NUEvo, su precio ínfimo se vende á causa de desalojo, Cangallo 409. a28 v1m

PLANCHADORA, DIEZ BUENAS OFICIALAS, en la gran fábrica de camisas Rivadavia 134 (altos) se precisan para trabajar en todo el invierno y diario. a28 1p

REGENTE DE FARMACIA SE OFRECE UNO Piedras 78 y 80. Droguería de Müller, darán razon a28 v2m

SIRVIENTA VASCA CON RECOMENDACIOnes, se necesita. Venezuela 64 a28v4m

SE NECESITA UNA OFICIALA MODISTA calle Salta 243 a28v4m

SE NECESITA UNA COCINERA EN LA CALLE Garantias 176 a28 v2m

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE 12 á 14 años se precisa calle Hermojo 631 a28v1m

SE OFRECE UNA MORENA COCINERA, SAN José 334. a28 v2m

SE OFRECE UN COCINERO FORMAL OCUrrir almacen de Roma, Cuyo y Artes. a28 v1m

Se necesita una sirvienta con cama Pilar 163 a28 v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON CAMA y buenas recomendaciones, y un oficial sastre que entienda bien su oficio Perú 177 a28v2m

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL SASTRE, con buenas recomendaciones, Rivadavia 508. a28 v2 m

SE NECESITA UNA MUJER DE 20 á 25 años que sepa algo de sastrería, ocurrir Belgrano 254. a28 v2m

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE CALLE Montevideo 206, entre Parque y Tucuman, se le pagará buen sueldo, trabajo garantido por un año. a28v2m

SE NECESITAN PERSONAS SERIAS PARA darles una comision de corretaje. Ocurrir Florida 266 (Primer patio á la izquierda) a28 v2m

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA EL servicio de un matrimonio, se prefiere española Corrientes 780 a28v2m

SE ALQUILA LA GRANDE, COMODA Y CENtral casa, Cuyo 302, para verla y tratar en la misma de 12 á 4 de la tarde, ó en Belgrano, calle 25 de Mayo 134. a28 v1m

SE ARRIENDAN 2 á 4 LEGUAS DE CAMPO á 21 leguas de Bahía Blanca, entre el Fuerte Argentino y Puan, campo flor y aguada permanente. Se arrendará por precio módico, para tratar, Salta 80. a28 1m

SE ALQUILA UNA CASA VIEJA, APARENTE para una herrería ó carpintería, tiene 60 vs de fondo, 8 piezas, porton, etc., Estados Unidos y Pozos, para tratar, Salta 80. a28 v1m

SE VENDE UN REPARTO DE PAN CON SU carro y montura, muy grande con buenos marchantes, ó deseo encontrar un socio para poner una panadería, ocurrir á toda hora de la tarde. Méjico 771. a28 v8m

SE ARRIENDA UNA GRAN QUINTA EN EL partido de Las Conchas á una cuadra del canal y Dique de San Fernando, calle por medio con los fondos de la quinta de don Meliton Udaondo. El terreno se compone de 183 vs. de frente por 275 de fondo, toda cercada de zancos y mamberillos, tiene dos grandes habitaciones, cocina, pozo de balde, etc. como tambien 400 árboles frutales. Un gran parral de 60 vs. de largo por 6 de ancho, y á más un gran alfalfar que toma más de la mitad del terreno. Se dará por un precio muy módico; para tratar calle Venezuela 160. a28 v1m

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNO QUE posée los más buenos requisitos, Cangallo 409, de 6 á 8 p. m. a28 v1m

TALABARTERO, SE NECESITA UNO QUE SEpa bien el oficio. Ocurrir á don José Aguirre, Hotel Hispano-Argentino. a28 v5m

UN JOVEN QUE DISPONE DE ALGUNAS HOras y sabe Teneduría de Libros, se ofrece para llevar la contabilidad en algunas casas de comercio. Tiene buenas recomendaciones. ocurrir Corrientes 696. a28v3m

AMA DE LECHE FRESCA Y SANA SE OFRECE una, calle Santa-Fé núm 394. a25v28

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE, CAlle Cuyo núm 637, cuarto núm 9. a26 v29

AMA DE LECHE FRESCA, SE NECESITA una para criar en su casa, ocurrir Salta 131. a26 v29

APRENDIZ DE TALABARTERO, SE OFRECE un muchacho, en la calle Comercio 675. a27 v28

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON PENSION, Buen trato, en familia, punto central, para tratar Victoria 334 a27 v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN italiana, primeriza, tiene bastante leche, Estados Unidos 607. a27v1m

ATENCION BARBEROS, SE VENDE TODO EL mobiliario de una barbería, espejos, lavatorios, mesas mármol etc, etc, calle Chacabuco 610. a26 v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIAna con abundante leche, para tratar calle de Garantías núm 238. a26 v29

AL COMERCIO—JUSTO DASSEN, AVISA AL comercio, que habiendo fallecido mi hermano mayor que llevaba el mismo nombre, firmaré desde esta fecha con mi verdadero—Juan Justo Dassen. a30v28

ANTONINO RAMIREZ, ESCRIBANO PUBLICO de registro con jurisdiccion en toda la Provincia de Buenos Aires, ofrece sus servicios profesionales, calle Victoria núm 31 altos, oficina de E. Gimenez. a5 v3m

AMA DE LECHE FRESCA, SE OFRECE UNA italiana, para criar en su casa ó en casa del niño, tiene 28 años de edad, calle Estados Unidos 663. a26 v29

AVISO AL PUBLICO Y EN PARTICULAR á su clientela; que Antonio Lupo ha establecido el negocio de hojalatería y lamparería en la calle Solis 160. a30v28

ALMACEN, SE VENDE UNO DE CORTO CAPItal en buen paraje; su dueño lo vende por retirarse al campo. Por mas informes ocurrir calle Entre Rios núm 262, Juan Falcon á 3 Cuyo 1189. Pedro Ferrer. a26 v28

ALQUILAR SE DESEA UNA CASITA DE 4 á 6 piezas y que sea independiente de otras; se pagarán adelantados los meses [illegible] se dará buena fianza. Para tratar ocurrir calle Victoria 334 á cualquier hora. a26v28

AGENCIA DE COMISIONES Y CONSIGNACIONES de Pedro A. Benvenuto, Las Heras [illegible]

ANTIGUA FARMACIA ITALIANA, PIEDAD [illegible]

[illegible] vende un lindo lote de [illegible]

AL COMERCIO SE AVISA QUE EN LA FECHA he comprado al Sr. D. Jorge Guglielmi su negocio de comestibles y bebidas situado en la calle San Martín 558 esquina á la de Paraguay 62. Se ruega á quien tenga algun reclamo de presentarse en los tres dias de la fecha, pasado este término no se atenderá á nadie.—Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Ettore Fiorenti. a26 v28

ATENCION "A LA ELEGANCIA PARISIEN" Mme. Sousa tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires que acaba de recibir por el último vapor, un gran surtido de gorras y sombreros, para señoras, señoritas y niños, marin de jóvenes y sombreros de luto. Como la casa recibe directamente y en gran cantidad puede vender mejor y mas barato que otra. Ultimos modelos recibidos desde 150 $ hasta 1000. Vean y comparen todas las señoras que entran y no han de salir sin comprar, 323-Piedad-323. m27 v28a

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMADO, PARTIcipa que vendió mi negocio de fonda y almacen situado en la calle Larga, Barracas al Norte, Avenida Sta Lucía 242, al Sr. Gilino Justo; si alguno tienen reclamos contra dicho negocio, se presentará dentro de los tres dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se admitirá ningun reclamo—Barracas, Abril 25 de 1883.—Ferrari Santiago. a26 v28

AL INTERESADO SE VENDE UN RIQUISIMO juego de dormitorio todo de roble por dentro enchapado de nogal con frente de reja recien acabado en la misma casa; compuesto de 7 piezas, 2 roperos grandes, 1 cama camera, 1 cómoda, 1 lavatorio con su correspondiente tocador, 2 mesitas de luz. Trabajo garantido, calle Piedad núm 1032 entre Andes y Junin. a25 v3

AL PUBLICO, MIGUEL E. GOICOCHEA COMIsionado de pasageros, saldrá para España el dia 8 de Mayo próximo; su regreso á esta á los últimos de Setiembre dias más ó ménos, recibo encomiendas, dineros ó cualquier otra comision, para Navarra, Guipuzcoa, Vizcaya, Alava y para bajos Pirineos de Francia. Por más informes, ocurran Bolívar 443, ó al café Bayonés Paseo de Julio núm 70. a12 v29

AL COMERCIO, AVISAMOS AL COMERCIO que la sociedad que giraba bajo la razon de Suarez y García en el cuartel 5° del partido de Lobería, se ha disuelto por mútuo y amigable convenio, quedando el activo y pasivo de la estinguida firma á cargo del socio D. José Suarez, que continuará con la casa. Por cualquier reclamo puede dirigirse al escritorio de los señores Mendez y Rodriguez, Rivadavia 263, dentro del término de 30 dias desde la fecha—Buenos Aires, Marzo 27 de 1883.—José Suarez.—Gabriel García. m28 v29 a

AL COMERCIO—EL ABAJO FIRMADO PREviene al comercio y al público en general haber comprado á don Francisco Irurueta su negocio de café y confitería situado en Barracas al Norte, calle Salta núm. 1, 3 y 5; por lo tanto ruega á los que tengan cuentas contra dicha casa pasen á verificarlas en el término de tres dias contados desde la fecha; terminado este plazo no será atendido ningun reclamo. Barracas al Norte, Abril 25 de 1883—Ignacio Artola. a26 v28

AL COMERCIO PARTICIPO QUE HE VENDIdo al Sr. don Benito Fazanes y Ca. mi almacen sito en la calle Victoria 403, todos el que tenga cuenta contra dicha casa, se presentará en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá á nadie—Buenos Aires, Abril 24 de 1883. Antonio V. Sotullo—OTRO—Hago saber que hemos comprado á don Antonio V. Sotullo, su almacen sito en la calle Victoria 403 todo el que tenga algun reclamo, lo hará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá reclamo. Bs. Aires, Abril 24 de 1883.—Benito Fazanes y Ca. a26v28

AL COMERCIO MAYORISTA, UN JOVEN FORmal español, que posee conocimientos matemáticos y comerciales, los idiomas francés y español, una perfecta ortografía, con una práctica de quince años en el comercio y contabilidad mercantil, desea colocarse como: tenedor de libros, auxiliar, cobrador, corredor para ciudad, campaña y Provincias, en una casa por mayor ó introductora, de consignacion, bancaria ó establecimiento fabril, industrial ó de campo; así como para regentear una casa de comercio. Se presentarán garantías satisfactorias de su honorabilidad, actividad y competencia comercial, de los principales comerciantes de esta ciudad. Direccion por escrito: F. P. Rivadavia 1320 a27 v2m

AL COMERCIO AVISO QUE HE VENDIDO MI negocio de zapatería á D. Bautista Harispe sito en la plaza de la estacion; el que tenga algun reclamo contra dicho negocio lo hará en el término de tres dias á contar desde la fecha, pasado el cual se atenderá á nadie. Merlo, Abril 24 de 1883.—Ercules Minatto OTRO—Con relacion al aviso que antecede prevengo al comercio que he comprado á Don Ercules Minatto, su negocio de zapatería sito en la plaza de la estacion, el que se considere acreedor contra dicho negocio, se presentará dentro de tres dias á contar desde la fecha.—Merlo, Abril 24 de 1883. Bautista Harispe. a26 v28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, PARTICIPO que con esta fecha he vendido á D. Domingo Cansela y Ca. todas las existencias de mi casa de negocio establecida en el cuartel noveno de Cañuelas. Los que tengan algun reclamo contra dicho negocio se servirán presentarlo en el término de quince dias contados desde la fecha, pasado este plazo no se atenderá ninguno.—Cañuelas, Abril 24 de 1883. Constante Mendez.—OTRO—Con relacion al aviso que antecede prevenimos al comercio y al público que hemos comprado á D. Constante Mendez su negocio [illegible] Los que se consideren con algun derecho contra dicho negocio se presentarán en el término de quince dias á contar desde la fecha.—Cañuelas, Abril 24 de 1883—Domingo Cansela y Ca. a25 v10

BOTICARIOS, SE VENDE UN LINDO ARMAzon de botica y un envase completo, con rótulos dorados muy barato, Charcas 407. a27 v29

BENIGNO CABO DE VILA, BALANCEADOR público Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidacion y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 400 altos. m28 v28a

BOTERIA Y ZAPATERIA. BOTINES LISOS desde 80 ps hecho con material francés, botines de recorte con puntera, hecho con cuero francés fresco desde 100 pesos, botines especial para invierno á la moda con triple suela, desde 120 ps, botines forma inglesa y escocesa abrochado á de boton desde 120 id botas para hombre, de todas clases, bota, botines y zapatos para señora y niño, de todas clases, Cangallo 300 a6 permt.

BERTIE-MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL—Estudio del Dr. Nolasco, San Martín 33, altos—Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó del Gobierno. Gestiona los negocios que se le encomienden bajo las siguientes condiciones: a) No exije anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, no cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato. b) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se convenga de antemano corriendo de su cuenta todos los gastos que se originen. c) No cobra honorarios en asuntos que no se ganarán, salvo arreglo en contrario ó salvo en caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados. d) Pasa á cada cliente al fin de cada mes, una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados. e) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encomendados garantan el reembolso. f) Se encarga de arreglar asuntos en las Provincias ó en el estrangero. g) Toda consulta á no tarde dirigida se contesta inmediatamente. h) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, con honradez, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios ni de pura chicana). Habla inglés, francés y aleman. Horas de oficina de 12 á 4. a22 v22m d p m

COCINERA CON CAMA SE NECESITA UNA calle Buen Orden 716 a25v28

COCINERA Y UNA MUCHACHA PARA UNA corta familia, se precisan calle Bolívar 208 a25v28

COCINERA CON CAMA PARA UN MATRIMOnio, se necesita una. Victoria 762 a25 v28

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE MEJIco 840 a25v28

CARPINTERO, SE PRECISA UN OFICIAL Y medio oficial, Chacabuco 391 a26 v29

COCINERA SE PRECISA UNA CALLE ANDES 122 para el servicio de una corta familia a26 v29

COCINERA, SE NECESITA TUCUMAN 411 a26 v29

COCINERA, SE PRECISA BOLIVAR 318. a26 v29

COCINERA CON CAMA SE PRECISA UNA EN la calle Artes 546 altos a26 v29

CHARRETERAS PARA SARGENTO MAYOR, se venden en la calle Perú 487 a26 v29

COCINERA CON CAMA Y BUENAS RECOMENdaciones, se necesita, Méjico 260 a27 v1m

CASA GRANDE PARA COLEGIO, DESEASE alquilar una, con pátios y comodidades. Contéstese Piedad 442 a27v29

COCINERA Y MUCAMA, SE NECESITAN CAlle Tucuman 185, es inútil presentarse sin buenas recomendaciones a27 v1m

COCINERO PARA FONDA, SE PRECISA UNO, siendo inútil se presente si no es bastante práctico; se prefiere italiano. Solís 374. a17 v1m

COCINERA SE NECESITA CON BUENAS REcomendaciones, en la calle Maipú 380, (bajos) a26 v29

COCINERO, SE OFRECE UNO ITALIANO PAra fonda ó casa particular; Piedad 651, barbería a26 v29

COCINERA ESTRANGERA CON CAMA y buenas recomendaciones, se precisa, San Juan 446 a26 v29

CABALLOS EN VENTA LOS HAY DE TODOS pelos para verlos y tratar ocurrir á la calle Callao núm. 636. a21v1m

CARROS DE MUDANZA, DOS JARDINERAS y una caldera usada, se venden en la calle Artes 776. a12 v12m

CASA, SE VENDE UNA MUY COMODA Y DE poco precio, situada en la calle de Chile á un paso de la de Buen Orden. Para tratar Bolívar 66. a24 v28

COCINERA, SE OFRECE UNA BUENA QUE cocina bien y que dará informes de su conducta ocurrir calle Victoria 487 a26 v28

COCINERA O COCINERO Y UNA MUCAMA de plancha, se necesitan en calle Temple 437, es escusado se presente si no entienden bien su oficio y con buenas recomendaciones. a25 v28

CORTINAS DE TUL BORDADAS, GENERO de punto para cortinas de vidrios, carpetas de paño para mesas, colchas colchadas, frazadas, bombasí, franelas etc. La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

CAMPO, EN EL PARTIDO DE LA MAGDALEna se arriendan dos leguas de exelente campo, con aguadas permanentes, para tratar Piedad 630, de 8 á 11 ó de 6 á 8. a22 v2m

CARVELLO ANTONIO, TAPICERO, COSE ALfombras y coloca velas, cortinas, se corta cenefas de todo modelo y renueva toda clase de muebles y toldos, calle Reconquista 453. a11 v1m

CAMPO EN LA cañada RICA, (PARTIDO DE Chivilcoy) se arriendan cinco suertes de campo flor, á cinco leguas del pueblo, buena calidad y á precio módico, ocurrir Corrientes 552. a26 v7m

CASA LINDA Y CENTRAL SE VENDE, MEJIco 854, 9 de frente y 40 de fondo, 6 piezas grandes, algibe, maderas duras y toda comodidad, da 1400 ps. de alquiler, propia para habitarla, precio ciento cincuenta mil ps., en la misma, darán razon. a27 v29

CORRECTOR, SE OFRECE UNO BUENO, CON práctica de algunos años. Puede además prestar sus servicios como director ó administrador de una publicacion cualquiera. Dirijirse á las iniciales P. X., Buen Orden 357. a27 v1m

COLEGIO NUEVO, INCORPORADO AL COLEgio Nacional, 436-Rivadavia-436. El método que se sigue en este establecimiento, tiende, sobre todo, á despertar y desarrollar las facultades intelectuales del niño—J. Neumeier, Director. a1 v1m

CARRERA POR 25,000 $ m/c, SE CORRERA una en el pueblo de San Justo el 6 de Mayo entre los caballos un bayo de nombre Ne se sabe propiedad de don José Goñi, y el manchado propiedad hasta ahora no conocida, estando en poder de Nicolás Arias (a) Baba fría. a26 v29

CRISTALES, PORCELANAS, JUEGOS de lavatorio varias clases, juegos de porcelana para mesa, copas, vasos, botellas, jarras, cubiertos de todas clases, juegos de té y café, juegos de lavatorio, aceiteras, bandejas de metal y nickel. La Estrella, Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

Castells y Ca., San Martín 44. Rematadores y comisionistas en general, la casa se encarga de comprar y vender toda clase de mercaderías, de tramitaciones ante los gobiernos Nacional y Provincial, de compra y venta de bienes raices y haciendas, se adelantan dineros sobre operaciones. a8 v8jl.

CAFE, FONDA Y BILLAR, BIEN SURTIDO DE bebidas legítimas y con todo lo necesario tanto para café como para fonda, con una linda cocina económica nueva etc, con patente del billar y del negocio para el año 1883. Todo se vende por 16,000 ps m/c, su dueño lo vende por ausentarse del país por enfermedad, calle Belgrano núm 1390, darán razon. a30 v28

CENTRO TAQUIGRAFICO—ESTE CENTRO á cargo de los taquígrafos Angel Menchaca, Rodolfo Blanco, Gustavo Desplats y Alejandro Pociello, se encarga de tomar versiones taquigráficas de conferencias, discursos, actas, cursos científicos, religiosos, políticos y literarios, informes in voce, discusiones y de dar lecciones de taquigrafía. Se reciben órdenes: 646 Lavalle 646. a21 v21m

COLOCACION DEL DINERO, Á MAS DEL UNO por ciento [illegible] calle de Temple 541 [illegible] a27 v29

CAMPO ALAMBRADO, SE ARRIENDAN DOS leguas de campo, á propósito para vacas ó ovejas, en el partido del Pergamino, á 4 leguas del pueblo. Hay poblaciones, jagüeles y todo lo demás necesario para un establecimiento de campo; dirijirse á D. Alejandro Bell en el mismo establecimiento "San Antonio" ó á Don Lorenzo B. Trant, San Martín núm 15, Buenos Aires. a30 v6m

CASA EN VENTA AL NORTE, SE VENDE UNA linda casa edificada á la moderna, calle Azcuénaga esquina Arenales, queda á cien varas de la calle Santa Fé, tiene 6 piezas, maderas duras, pisos de madera, cielos rasos de yeso, zaguan, algibe, todas las puertas y ventanas de cedro, vereda de piedra, su precio 110,000 ps. m/c, tiene una hipoteca en el Banco Hipotecario de 1000 fuertes, que el comprador podrá continuar con ella, en este caso solo tendrá que abonar 85,000 ps., para tratar Santa-Fé 535, de 9 1/2 á 11 de la mañana. a27 v28

CEMENTERIO DEL NORTE—SE AVISA Á TOdos los que tengan deudos en el Sepulcro de los hermanos Gallinos, que está ubicado en las Sepulturas 1ª, 2ª y 3ª del núm 1° de la Seccion 10, que hagan más de dos años, comparezcan en el término de sesenta dias á retirar los restos, de lo contrario, serán exhumados en el Osario de la misma bóveda; por las llaves en el mismo Cementerio, á toda hora del dia, preguntar por J. García.—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a5 v5m

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO EN EL ramo de tienda, se precisa calle Callao y Piedad. a25 v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE PRECISA uno de 15 á 16 años, Independencia 459, almacen la voz del pueblo. a25 v28

DEPENDIENTE FORMAL, INTELIGENTE EN el ramo de máquinas de coser, se precisa uno, Belgrano 627. a27 v1m

DEPENDIENTE ITALIANO ó español, SE NEcesita uno, inteligente en el despacho de almacen por menudeo, con buenas recomendaciones, Artes 482. a27 v1m

DINERO SE ADELANTA SOBRE MERCADErías en la casa de remates de C. F. Picasso, calle Esmeralda núm 209 y 211. a20 v20m

Dr. Justo Fontana, Médico-cirujano, se dedica especialmente á las enfermedades de mugeres y á los partos, No. 111-Suipacha 111, consultas de 1 á 3 p. m. a19 v19m

DEPENDIENTE, SE PRECISA UNO DE ALMAcen, práctico en el ramo para una casa en el campo almacen de P. y A. Lanusse, plaza Constitucion darán razon. a26 v28

DEPENDIENTE, SE NECESITA UNO DE 18 á 20 años de edad y con buenas recomendaciones, en la pinturería de Monserrat, Buen Orden 160 darán razon. a25 v28

DONDE SE HACEN COMPOSTURAS DE RElojes barato, se limpian y arreglan relojes de bolsillo por 25 ps. m/c, se garante el trabajo por 1 año, Bernard, relojero y cronometrista francés, 25 de Mayo 113. a6 v6m

D. JUAN LUIS MARTIN, 69 CHACABUCO 69 enfermedades de la garganta. Tratamiento tópico especial para las inflamaciones crónicas y úlceras sifilíticas de la laringe. Enfermedades secretas. Horas 10 á 12. Los Sábados: consultas gratis. m31 v31a

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA EN las enfermedades venereo-sifilíticas, del pecho y de la piel recibido en Europa y Buenos Aires, da consultas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.—Los Lúnes gratis. Corrientes 406. [illegible]

DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA—AVIso oficial. De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto de 17 de Noviembre de 1880, se hace saber: Que don Felipe A. Treje ha solicitado un aprovechamiento de bosques en el Chaco sobre el riacho Cancuí desde el fuerte Coronel Bosch al Noroeste con un fondo medio de legua y media al Sudeste, formando todo una superficie de seis leguas. Buenos Aires, Abril 6 de 1883—Julio Victorica. a26 v11m

DOÑA GAVINA BIDELA SEA SABER EL PAradero de su familia, que se compone de los siguientes miembros: su madre, Candelaria Basualdo, mujer de don Francisco Gonzalez (a) Angulo y sus hermanos Balvina y Adon. Supuso á los vecinos del Salto Argentino que conoscan esta familia, se tomen la molestia de hacerles saber mi residencia, para que escriban [illegible] Buenos Aires carrera de Olavarría al Sauce Corto, puesto de don Luciano Farías. a21 v29

EN LA CALLE LIMA 499 SE NECESITAN OFIcialas modistas. a25v28

EN LA FABRICA DE CIGARRILLOS DEL CAzador, se precisan cigarreros de papel se les pagará bien, calle Belgrano 286 a26 v29

EN LA CALLE DEFENSA núm 538, SE PRECISAN oficiales de señora y de hombre y aparadora. a21 v31

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILAN 1 á 2 piezas, Cuyo 19 altos. No olvidar en los altos. a27 v13m

EDUARDO CASEY CONSIGNATARIO DE frutos del País, calle Reconquista 79, [illegible] Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas.

EN 25 PS UN BUEN PANTALON DE INvierno [illegible] un buen saco de invierno, [illegible] frazadas desde 25 [illegible] colchas [illegible] gran surtido. A las Tres Bolas 177, calle 25 de Mayo a21 v10m

ESCUELA DE BAILE CANGALLO 404 EL QUE suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con los títulos que pueda justificar, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela de baile como arriba está espresado. Los señores que deseen aprender en cortas lecciones cualquier baile de sociedad, [illegible] y se dan lecciones á domicilio. A. Constante. m31 v31m

EN LA CALLE MODOLELL ESQUINA SANTA Lucía, se alquila una casa con cortada, construida á la moderna y tiene siete piezas y un gran jardín de plantas frutales, toda la casa y la pared está rodeada de un gran parral, entre el edificio y el terreno mide 25 vs de frente por 50 de fondo, y si alguno de los interesados quiere comprarla, tambien se le venderá. Para tratar ocurrirá toda hora del dia en la misma casa. a26 v28

EL ABAJO FIRMADO PREVIENE AL COMERcio y al público en general, haber vendido á don Ignacio Artola su negocio de café situado en Barracas al Norte calle Salta núm 1, por lo tanto ruega á los que tengan cuentas contra dicha casa pasen á verificarlas en el término de tres dias, terminado este plazo no serán atendidos. Buenos Aires, Abril 25 de 1883—Por Francisco Irurueta—José María Irurueta. a26 v28

FABRICA DE PLUMAS PARA SOMBREROS se encarga de todas clases de trabajos del ramo, se blanquean y se tiñen las plumas usadas. Artes núm 335. a26 v28

FOTOGRAFIA DE BALVANERA, SE ALQUILA este acreditado establecimiento, situado en la calle Piedad 992, para tratar ocurran á la misma casa. a26 v28

FELIX SAGASTA, ESCRIBANO PUBLICO DE la Provincia, ofrece sus servicios profesionales en la Escribanía de don Eduardo Ruiz, Victoria 31 Pasage de Roverano núm 37 (altos).

FARMACIA Rodolfo Wolff—La farmacia del finado Rodolfo Wolff, continúa por cuenta de su viuda, bajo la direccion de los discípulos y colaboradores de aquel, siguiendo estrictamente los mismos principios que han regido hasta ahora. a8 v8m

GUANTES DE CABRITILLA para niños, señoras y hombres, mosqueteros piel de Suecia á precios módicos. La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1m

GRAN PICHINCHA SE VENDE LA QUINTA en Cañuelas denominada de Cisneros, para informarse y tratar en la quinta de Cisneros en el Cabaño. a26v4m

GRAN REBAJA DE PRECIOS EL MAQUINISta Antonio da Costa, avisa á sus numerosos clientes que se ha mudado á la calle Rivadavia 813, con un surtido de máquinas de coser, y recomienda con especialidad la nueva máquina núm 1, se vende á plazos. a19 v10m

GRAN PERSIANERIA DE VICENTE CASTRO calle Alsina 580 esquina á Lorea. En este establecimiento existe un completo surtido de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose sólidas y prolijas en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace tanto años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura en los precios con que va se distingue.

GUANTES,

GUANTES,

GUANTES DE CABRITILLA DE COLOR PARA señora de 2 botones $ 15 id finos ps 25, id id extra $ 30, mosqueteros de color ps 35, guantes negros de 2 botones finos [illegible] id id extra ps 30, guantes de color de 2 botones para hombres clase extra ps 35 guantes para niños de color de los botones ps 20. Se encuentran en la mercería de la Paz calle Gral Lavalle núm 387 y en la mercería San Miguel, calle Piedad núm 376. a7 v7m

HOTEL AMERICANO No. 180 CALLE 25 DE Mayo. Los que suscriben ponen en conocimiento de cuantos puedan interesar, que desde el 1° del corriente época en que han comprado el gran "Hotel Americano" han introducido reformas de consideracion, colocándolo arriba del primer Hotel de Buenos Aires, tanto por la economía de los precios, cuanto por sus comodidades y esmerado servicio. Igual reforma se ha operado para los que soliciten pension, ya sea en el mismo establecimiento ó fuera de él. Salvador Pinedo y Ca. a19 v19m

HIGH LIFE, LICOR TONICO, APERITIVO Y digestivo—Suple con ventaja todos los Aperitivos y Bitters. Si ántes de comer tomais una copita de este licor, puro ó con agua, os sorprenderá agradablemente un vivo deseo de comer. Se vende en los siguientes almacenes por mayor: J. A. Marini, Maipú 116; Olaso Aysgarray y Ca., Victoria 369; Morales y Ca. Corrientes 190; Canale, Guidi y Ca., Defensa 87; Goyenechea y Bilbao, Rivadavia 289; Venero hnos. y Ca., Victoria 340; Pietranera (E. A.), San Martín 169 y en todas las confiterías y cafés—John Dillon y Ca., fabricante. a15 v2m

INSTITUTRIZ, UNA señorita QUE TIENE SU diploma con las mejores recomendaciones y mucha práctica en la enseñanza, desea dar lecciones de español, francés, inglés, aleman, dibujo, piano y labores. Por más informes ocurrir calle Talcahuano 77. a27 v3m

INTERESANTE, SE PREVIENE Á LOS PADRES de familia y tutores que deseen una educacion é instruccion inmejorable en sus hijos; que una familia decente se encarga del cuidado de varios niños pupilos, á los que se les proporcionará una educacion é instruccion en condiciones mucho mas ventajosas que en el mejor colegio. Siendo tratados como hijos de familia y recibiendo una instruccion basada en un sistema razonado. Darán razon esta imprenta. a18 v7m

INGERTOS Y PLANTAS DE ADORNOS SE venden en la quinta de Polidoro Corbin á precios que nadie venda, árboles frutales ingerto de cualquier clase de dos y tres años, dos ps uno, ligusturm para vereda de tres á cuatro vs. con copa y raíz garantidos á 5 ps. y para formar muros verdes con ramazon desde el pié un peso planta. Tomar el tramway á Belgrano de la puerta de la Penitenciaría á la segunda casa para afuera. a26 v3a.

JOVEN PARA ALMACEN, SE PRECISA UNO de 15 á 16 años, que sea algo práctico en el ramo y que tenga buenas recomendaciones, Lima 187. a27v29

JARDINERO, SE NECESITA UNA PERSONA inteligente para el trasplante de plantas finas y arreglo de un jardín ocurrir calle Chile 136 a25v29

JARDIN Y QUINTA EN MORON, SE DESEA contratar el cuidado y cultivo de un jardín y quinta ya formado en Moron, en condiciones ventajosas para el jardinero. El que se interese ocurra Perú 459, de 9 á 2 de la tarde. a27 v2m

JUAN F. PECOTCHE—PADICURO—Ofrece su salon en la calle Cangallo núm. 133 (altos) esq. San Martín; horas de consulta de 10 á 5 de la tarde, y á domicilio (prévio aviso) de 6 á 10 de la mañana, como tambien los dias de fiesta, á domicilio de 6 de la mañana á 3 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura. Especialidad de líquido para la destruccion del callo, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos sin dolor, como igualmente para destruir las uñas encarnadas, ojos de gallo, callos bajo las uñas, &, sin dolor y sin sacar sangre. permt

LIBRETA PERDIDA: AL QUE HUBIESE ENcontrado una libreta del banco de la Provincia perteneciente á Pablo Dellamorra y la entregue, calle Chacabuco 148, recibirá una gratificacion. a3 v3m

LA Porteña, GRAN TALLER DE PLEGADOS en toda clase de géneros, en este acreditado taller se trabaja con perfeccion y esmero á precios módicos; tambien se pican volados de todas clases y se vende una rica máquina de plegar, calle Lima N. 15. a1v1m

LA VENGANZA DE CARLO LANZA, POR tener que ausentarme de la casa calle Cangallo 1453, pongo en venta doscientas á trescientas toneladas de fierro viejo de lastres de buque. Venta forzosa, ojo pichincheros, precio baratísimo. NOTA—Se vende por lotes en la cantidad que guste el interesado. Por mas informes ocurrir calle de Artes 239, ó en el mismo depósito calle Cangallo núm 1453. a18 v7m

LOS HEREDEROS DE D. ELADIO P. OTAMENDI, suplican á las personas que tengan deudos en la bóveda de dicha familia, tengan la bondad de sacarlos en todo el mes próximo de Abril por hallarse completamente ocupada y tener que hacerle reparaciones, pasado este plazo, los restos que no fueran sacados serán llevados donde corresponde. Buenos Aires, Abril 5 de 1883.

LA TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, francés, inglés, caligrafía, cuentas y correspondencia mercantil, etc. Se enseña por sistemas fáciles y prontos. Clases y lecciones para adultos desde las 8 á 11 de la mañana, hasta las 11 de la noche [illegible] Victoria 322. a27v28.

[illegible] Se avisa al público que ya se han recibido los números del corriente año [illegible] Al mismo tiempo avisa [illegible] la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

LEGACION ORIENTAL, EL GOBIERNO ORIental con fecha 19 del corriente, ha ordenado que todos los gefes y oficiales del ejército que fueron dados de baja por no haberse presentado á los llamamientos hechos por el Estado Mayor General ó Inspeccion General de Armas, serán dados de alta desde el dia de su presentacion personal á aquella reparticion liquidándose sus haberes desde la fecha en que fueron dados de baja para ser abonados con arreglo al presupuesto y señalándose para esta presentacion hasta el 31 de Diciembre del corriente año. a25 v1

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA DE JUAN Bonmati, Buen Orden 308. Buenos Aires, libros nuevos: Manual del capitalista, cuentas hechas por Bonnet (París 1883) 60 $ m/c. El fantasma del mar Atlántico por Moreno Fuentes (Madrid 1883) 10. Leyendas históricas por Raoul de Navery, obra adornada con 50 grabados sobre madera, 1 tomo únicamente encuadernado 100. Novísimo diccionario de agricultura, práctica, formado y publicado por la Redaccion de la Biblioteca Agrícola, tomo Io (Barcelona 1883) 75. Marinos ilustres de la provincia de Santander, por D. José Antonio y Alfredo del Rio (Santander 1883) 50. Compendio de la historia universal de César Cantú (A. T.) adornado con el retrato del autor (París 1883) 80. María de los Angeles por José Navarrete (Madrid 1883) 50. Un novio como hay pocos por Torcuato Tarrago 1 tomo con cromo 10. El guapo Francisco Estéban por Manuel Cubas, 1 tomo con cromo 10. El solteron por Dias Benguma 20. La generacion universal por el Dr. Garnier (París 1883) 60 y otras muchas novedades á precios módicos. a26 v29

MUCAMA SE NECESITA CALLE PIEDAD 190. a26 v20

MUCHACHO Y MUCHACHA, SE NECESITAN en la calle Venezuela 667. a26 v29

MUCAMA, SE NECESITA CALLE VENEZUEla núm. 82; se prefiere francesa ó italiana. a26v29

MUCAMA, SE NECESITA CORDOBA 163. a26 v29

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON MUY buenas recomendaciones, Rivadavia 445. a26 v29

MUCAMA Y niñera, SE NECESITAN BOLIVAR 144. a26 v29

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITAN QUE sepan su obligacion, Cangallo 1,181. a27 v3m

MUCHACHO, SE PRECISA UNO DE 12 á 14 años, Salta 531. a27 v1m

MUCAMA FRANCESA Y QUE SEPA PLANchar, se necesita Chacabuco 378. a27 v1m

MUCAMA, SE NECESITA UNA PARA UN matrimonio solo, en la calle de Esmeralda núm 286. a27 v1m

MUCHACHO DE 10 á 12 años, SE NECESITA uno con buenas recomendaciones, confitería del Cerrito calle Paraná núm 456 y 458 a27 v1m

MATRIMONIO ITALIANO, SE OFRECE, EL hombre para peon de cualquier trabajo y la mujer para cocinera, Rivadavia 1,164. a26 v29

MUCHACHA DE 10 á 12 AÑOS SE NECESITA calle Piedras 570 a25 v28

MUCHACHA DE 12 á 15 AÑOS PARA EL SERvicio una corta familia, se precisa una en la Belgrano 1336 a25 v28

MUCHACHOS, SE NECESITAN EN LA Fábrica de fósforos, Almagro entre Rivadavia y Victoria. a17 v4m

MUCAMA Y COCINERA, SE NECESITA, MONtevideo 48. Es inútil se presenten sin recomendaciones a19 v30

MATRIMONIO SE OFRECE, EL HOMBRE para todo trabajo y la mujer para lavar y planchar, ya sea para la ciudad ó un pueblo inmediato, ocurran á la calle Defensa núm 39, con las iniciales F. A. a26 v29

MAGNIFICOS CAMPOS SE ARRIENDAN á 10 mil pesos en Toay monte algarrobo, gramilla bajo el monte, gran laguna, 2 cañadones, 3 jagüeles, 40 leguas dentro frontera, 100 de la Capital cruzado por tren y diligencia. Zavallos 378. a18 v30

MOTOR á VAPOR, SE VENDE UNO CON CALdera nueva de fuerza 6 caballos, para abordo á tierra, por mitad de su precio, hay varias máquinas de coser de costurera, sastre, talabartero ó zapatero muy buenas y baratas, calle Piedras núm 707 a17 v28

MATA CALLOS LLASS ESTE PRODIGIOSO estirpador de los callos los mas persistentes, se vende únicamente el legítimo y verdadero, con el prospecto y el precio, necesario para su uso por el ínfimo precio de 10 $ m/c el frasco en la Farmacia Italiana de S. Rossen calle Perú 128 frente á la Universidad.

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL. AL PUblico se previene que desde el lúnes 23 del corriente empezará á cobrarse el derecho de visita por pesas y medidas [illegible] Abril 20 de 1883. El Contador.

MUEBLES Y PIANO, EN LA CALLE DE Corrientes 177 altos, [illegible] compra toda clase de muebles, pianos, arañas y menages completos de casas [illegible]

NIÑERA SE NECESITA UNA PERSONA formal para cuidar niños que caminan. Florida 213 a25 v28

NIÑERA, SE NECESITA INDEPENDENCIA 426 a26 v29

NIÑERA SE PRECISA UNA PARA CUIDAR niños que ya caminan, Solis 226 (altos) a26v28

NIÑERA, SE NECESITA UNA EN EL CABALLIto, camino de Flores; darán razon Chacabuco 180, de 11 á 1 a27 v29

NIÑERA SE PRECISA UNA DE 14 á 15 años de edad para cuidar un niño de dos meses, ocurrir calle Belgrano 1346 a25 v28

NUEVA CASA DE COMPRA Y VENTA DE muebles Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles de aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean. Para tratar, todos los dias, á cualquier hora. a23-p

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO EN la calle Corrientes 483 a27 v1m

OFICIAL BARBERO SE NECESITA, SANTA Fé 401 a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA UNO BELgrano 776. a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA CALLE Piñar núm 209 a26 v29

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA UNO BUEno, se pagará buen sueldo. Cuyo 531 a26 v29

OFICIALES SASTRES SE NECESITAN EN EL gran taller Signees, Alsina 390 a25 v28

OFICIALES PELUQUEROS Y BARBEROS EN la Casa T. Cuari 231 se precisan varios con urgencia. a25 v28

OFICIALES SASTRES, SE NECESITAN EN LA sastrería "Au Bon Marché" Cangallo 774 81 a26 v29

OFICIAL ZAPATERO, SE NECESITA UNO PAra conchavarlo con su oficial, calle Comar núm 250. Es inútil se presente si no sabe trabajar. a26 v30

OFICIAL BARBERO QUE SEPA BIEN SU oficio, calle 25 de Mayo 142, en la misma se precisa otro oficial para trabajar los Sábados y Domingos. a26 v29

OFICIALES MUEBLEROS, SE PRECISAN, SE les pagará buen sueldo, carpintería alemana calle Callao 101. a27 v1m

OFICIAL PELUQUERO Y UN MEDIO OFICIAL se necesitan en la peluquería de A. Junquet, calle Gral Lavalle 414. a27 v1m

OFICIAL PELUQUERO, SE NECESITA UNO en la peluquería calle Buen Orden núm 441, [illegible] urgente. a7 v1m

OFICIALES BARBEROS SE NECESITAN DOS uno para el Sábado y Domingo, calle Zeballos núm 10 a27 v1m

OFICIAL BARBERO, SE PRECISA EN LA CAlle Corrientes 497, sabiendo bien su obligacion se le pagará buen sueldo. a27 v29

OJO Á LA BUENA MAQUINA DE COSER SINGER la Reina de las máquinas, venden y cambian, agujas aceite y piezas sueltas 32 Entre Rios 32, casi esquina á Victoria. a27 v1m

OBRAS DE SALUBRIDAD DE LA CAPITAL—Aviso al público. Desde el 1° del entrante Mayo se hará el servicio de agua corriente en la poblacion sin interrupcion. S. A. Lopez, Secretario. a26 v30

OJO CONSTRUCTORES Y JARDINEROS, arena oriental, fina, gruesa y para jardines, se vende en el nuevo depósito Corralon Paseo de Julio frente á la Estacion del Retiro, precios equitativos, Ventury y Ca., Escritorio Cuyo 31. a24 v28

OJO, SE VENDE UN ALMACEN SITUADO EN un paraje excelente y central, único en las cuatro esquinas, el dueño lo vende por tener que ausentarse del país, darán razon calle Defensa núm 43 ó Temple núm 657 esquina Montevideo núm 385 y 387. a19 v30

OJO CHACAREROS, SE ALQUILA UN TERRENO espacioso y de superior calidad; tanto para pastos como verduras, está todo cercado, teniendo un buen vecindario, con casa, como tambien una buena casa; situado inmediato de la capital, distando pocas cuadras de una estacion de ferro-carril, para mas pormenores sobre este particular, dirijirse Moreno 326. a20 v28

PROFESOR FRANCES, SE NECESITA EN CAlidad de interno, Bolívar 269. a26v28

PLANCHADORA, SE PRECISA UNA BUENA oficiala. Piedras 406 a26v29

PEON PARA BOTICA, SE NECESITA UNO práctico y con buenas recomendaciones, Botica Nacional, Cuyo núm 1100. a27 v1m

PLANCHADORA QUE SEPA BIEN SU OFICIO, se necesita, para planchar en la casa, en el núm 823 Chacabuco. a26 v29

PIANO, SE VENDE UNO MUY BUENO EN 2500 pesos. Para tratar Uruguay núm 27, todos los dias de una á tres de la tarde. a24 v28

PONE PLIEGO, SE NECESITA UNO PARA obras, en la Imprenta de Biedma, Belgrano 135. a25 v28

PIANOS GRAN LIQUIDACION DE PIANOS de Piegel y de otros fabricantes de Europa, á precio de fábrica por tener que ausentar del país, no olvidarse Talcahuano 76. a25 v30

PIANOS, SE VENDEN DOS PIANOS PERPENdiculares, casi nuevos, de exelentes voces y garantidos. Se venden á precios acomodados, calle Santiago del Estero 312. a27 v29

PROFESORA DE IDIOMAS, HIJA DEL PAIS, se ofrece una, teniendo justificativos de su competencia, para dar lecciones á domicilio ó en colegios particulares. Ocurrir Piedras núm 262. a22 v28

PIANOS CASI NUEVOS, SE VENDEN DOS, uno de Bouvais y Govean de París, y otros nuevos se venden casi por la mitad de su valor, se compran usados y se cambian, afinaciones y composturas de todas clases, precio módico, calle Perú núm 456. a1 v1m

PINTURAS MARCAS K. S. EXTRA-FINA 10 mejor que viene á 55 ps. @, fina á 45 ps., muy buena á 35 ps. Barnis Carriage 120 ps galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres. Bolsas de papel. Té de tertulia, té Congou y otros. Kelly é hijos agentes y depositarios por mayor. Suipacha 624 permt.

PUNTILLAS,

PUNTILLAS,

PUNTILLAS, CASA ESPECIAL SIN competencia. Aviso á las señoras de la ciudad y campaña. Acabamos de recibir un nuevo surtido de puntillas de hilo catalanas, francesas y genovesas, encajes de hilo é imitacion Mercería San Juan, Alsina 315. a8 v8m

QUINTERO, INTELIGENTE Y CON RECOMENdaciones, se necesita Victoria 488. a27 v1m

QUINTA SE ALQUILA UNA CON CASA, POZO de agua, árboles frutales etc. para verla y tratar en quinta Polidoro Corbin de la puerta de la Penitenciaría la 2a casa para afuera. a25 v3a

REPARTIDOR, SE PRECISA UN MOZO PARA repartir pan, Lima 406. a25 v28

REGENTE DE FARMACIA, CON MUCHA práctica y garantía, se ofrece para la ciudad ó campaña, atendiendo personalmente. Para informes Botica Rivadavia Plaza Lorea. a27 v2m

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, LIMA 525. a26 v28

SE VENDE LA BARBERIA CALLE LIMA 489, tiene buena clientela. a26 v28

SE NECESITA UNA COCINERA SE PREFIERE jóven y una mucama, ocurrir Uruguay 79. a26v29

SE VENDE UN ARMAZON Y MOSTRADOR, en la calle Lima núm 197. a26 v29

SIRVIENTA PARA TODO EL SERVICIO DE corta familia, se necesita. Piedad 129 a26v29

SIRVIENTA, SE PRECISA, ALSINA núm 130. a17 v29

SE ALQUILAN DOS HERMOSAS PIEZAS EN [illegible]

SASTRE OFICIAL SE PRECISA [illegible] CHACABUCO [illegible]

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA ESPAÑOLA, para tratar Victoria 18 a23 v28

SE NECESITA UN PEON Y UNA COCINERA hijos del país. Piedad [illegible] a25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA PARA EL servicio de una corta familia. Uruguay 455. a25v28

SIRVIENTA SE PRECISA PARA UNA CORTA familia y para todo el servicio, Callao 541 a25v28

SIRVIENTA SE NECESITA UNA CON BUENAS recomendaciones en la calle Maipú 380 (bajos) a26v28

SE NECESITAN DOS OFICIALES MUEBLEROS. Ocurrir Victoria 610. a26v28

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL HOJALAtero, calle de Bolívar núm 130. a27 v1m

SE PRECISA UNA COSTURERA, SE PREFIERE con máquina, Rivadavia 691. a27 v1m

SE PRECISA UN PEON, RIVADAVIA 691. a27 v1m

SE OFRECE UNA PERSONA PARA EL SERVIcio de una corta familia. [illegible] a27 v1m

SE VENDE UNA CONFITERIA DE POCO CApital sita en la calle de Lorea núm 69. a27 v1m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA Y primeriza, en la calle Europa núm 1288. a27 v1m

SIRVIENTA, SE PRECISA UNA, CALLE GRAL Lavalle 633, de 9 á 12 a. m. a27 v3m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE [illegible] de 18 años de edad, Venezuela 102 a26v29

SE ALQUILA LA CASA PARA NEGOCIO, VICtoria esquina Entre-Rios. Ocurrir Venezuela 743 a25v28

SE NECESITA UN SIRVIENTE Y UNA SIRvienta para una corta familia. ocurrir Jujuy 150. a26v20

SE DAN LECCIONES DE PIANO Y SE ENCARga para afinaciones y composturas, calle Salta 58. a26 v4m

SE DESEA COMPRAR UN PIANO DE POCO precio para estudio, dirijirse al maestro de piano, calle Salta 58. a26 v28

SE VENDE EL BOLICHE Y FONDA, SITUADO en el mercado Lorea, y por más informes en el mismo, calle Rivadavia núm 590. a26 v1m

SE OFRECE UN JOVEN CON RECOMENDAciones; para dependiente en cualquier ramo. Independencia 165 a26v20

SE OFRECE UN OFICIAL TORNERO DE MEtal á pulso entiende en bombas y demás del ramo, Rivadavia 590. a26 v1m

SE PRECISA UNA MUJER CON CAMA Y SIN familia para la cocina y poco servicio de la casa para hombre solos, Belgrano 784. a26 v29

SE PRECISA UN COCHERO CON BUENAS REcomendaciones, y que entienda bien su oficio. Ocurrir 25 de Mayo 65 a26 v29

SE PRECISA EN LA CALLE DE CHACABUco núm 243, una mujer estranjera y formal, para el cuidado de un niñito. a26 v29

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS EN CAsa de familia inglesa, á precios módicos, ocurrir calle San Martín 159, entre Cuyo y Corrientes. a26v28

SE OFRECEN MADRE é HIJA, LA PRIMERA para cocinera y la segunda para mucama, Tacuarí 843. a26 v29

SE NECESITA UNA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones en la calle San José núm 135. a26 v29

SE NECESITA UN MATRIMONIO PARA UNA estancia, el marido para quintero y la mujer para sirvienta y niñera, ocurrir Salta 275. a26 v2m

SE NECESITA UNA HILVANADORA DE ROpa blanca y una muchacha de 14 á 15 años para el servicio de una corta familia. Talcahuano 277. a26 v29

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA COMEDor en casa de familia para hombre sólo, Cangallo 609

SE ALQUILAN TRES HERMOSAS PIEZAS Á una corta familia decente, para verlas y tratar Perú 456.

SE NECESITA UN DEPARTAMENTO DE CINco ó seis piezas, ó una casita, en paraje central, con muebles ó sin ellos. Para tratar Recoleta 209. a24v28

SE PRECISA UN APRENDIZ SASTRE, DE 14 años, calle Buen Orden núm 40, sastrería del Pó[illegible] a27 v1m

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE FRESCA abundante, primeriza y con recomendacion, ocurrir Córdoba 618 a27 v1m

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA en casa de familia, para un hombre solo, Cangallo 709 a27 v3m

SE OFRECE UNA señora PARA CUIDAR ENfermos con buenas recomendaciones, ocurrir Cochabamba núm 172 a27 v1m

SE PRECISAN COSTURERAS PARA HACER [illegible] y armar, se les pagará bien, Belgrano 199.

SE OFRECE UNA señora FORMAL PARA COcinar, con buenas recomendaciones, calle Santiago del Estero núm 56. a27 v1

SE ALQUILA CON Ó SIN CONTRATA LA [illegible] y terreno calle Chile núm 920 ocurrir Victoria altos de 7 á 8 1/2 a. m. y de 4 1/2 á 5 p. m.

SE OFRECE UN COCHERO DE PROFESION para casa particular ó cochería; tiene recomendaciones, Belgrano 1,018. a27 v1

SE DESEA VENDER UN ALMACEN DE comestibles, sito en un buen paraje, hace buen [illegible] y tiene buena clientela. Por informes dirijirse Cangallo núm 488.

SE VENDE UN CABALLO CEBRUNO, PICAdor de andar, manso y gordo, caballo invernado [illegible] el que se interese ocurra á la calle Solís 485 que [illegible] trará con quien tratar y verá el animal.

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL PARA presentar una casa de comercio, en calidad de pendiente. Tiene buenas garantías de su honradez [illegible] á las iniciales F. U. Belgrano 173.

SE OFRECE UN MOZO PARA HOTEL ó RESTaurant, que posée tres idiomas; español, italiano, francés, para verlo en la calle de Lorea núm 69.

SE VENDE UNA FONDA MUY ACREDITAda con buenos clientes, por tener su dueño que ausentarse del país por asuntos de familia, calle Chacabuco núm 478

SE ARRIENDA EN UNO Á MÁS LOTES [illegible] leguas de exelente campo, alambrado y con buenas aguadas; la 3 leguas de Lincoln al Sud—Lorenzo Trant, San Martín 18.

SEMILLA DE ALFALFA FRESCA Y DE superior calidad, del país y extranjera, á precios módicos para tratar Bolívar 147, entre Belgrano y Moreno

SEMILLAS DE LINO, NABO, COLZA Y AVENA de primera calidad y especiales para sembrar, se venden Cuyo 92, escritoria de Andreu y Labrid.

SE VENDE LA FONDA DE MILAN, SITUADA en la calle de Solís núm 55, por separacion de [illegible] tiene una regular clientela, la casa tiene contrata [illegible] tratar á toda hora del dia en la misma.

SE NECESITA UNA MUJER QUE SEPA [illegible] vanar y aparar botines y tambien trabajar en [illegible] quina, Solís 223, escusado es presentase si no [illegible] dos cosas.

SE OFRECE UN COCINERO DE OFICIO [illegible] telero es hombre formal y con buenas recomen[illegible] tiene tanto de capacidad como de conducta. Ocurrir [illegible] rientes 83

SANGUIJUELAS HAMBURGUESAS DE 1ª [illegible] grandes únicas en el país en su clase y tamaño [illegible] se venden en casa de Elias James, Corrientes 572.

SE PRECISA UN HOMBRE TRABAJADOR inteligente para un Establecimiento de campo [illegible] entienda el cuidado de animales finos y chacarero [illegible] ran razon calle San Lorenzo 20 y 22.

SE OFRECE UN COCINERO, QUE COCINA española y al estilo del país y á la francesa, con buenas recomendaciones, tambien es pastelero para particular, para tratar calle Moreno 208 á Chacabuco [illegible] 170.

SE VENDEN DOS CASITAS JUNTAS, CON 11 1/2 varas de frente y 30 1/2 de fondo, situadas en la calle Cochabamba núm 382 y 384 entre Piedras y Tacuarí, el que se interese ocurra calle Belgrano núm 188

SE ALQUILA LA CASA CALLE GRAL. Lavalle núm 477, compuesta de nueve piezas, cocina, letrinas, algibe, aguas corrientes, gas, dos grandes fondos etc. Para tratar en los altos de la misma.

SE VENDE EL ALMACEN Y FONDA SITUADO en la calle Victoria y Rincon núm 751, tiene [illegible] tente de almacen y fonda, en un buen paraje y [illegible] su dueño la vende por ausentarse á Europa.

SEPULCROS Y BOVEDAS, EN LA COCHERA calle Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros en el Cementerio del Norte de 1ª, 2ª y 3ª para tratar á toda hora del dia y de la noche, á módicos.

Sonambula—Anita Claro Vidente, da consultas de magnetismo: desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde, calle [illegible] núm 611, entre San Juan y Cochabamba

SE ALQUILA UN GRAN ALMACEN CENTRAL, patio, algibe, gas etc, una gran casa propia para club ó sociedad, paraje inmejorable, una esquina, negocio, una casa por 800 pesos—El encargado Cuyo [illegible] 107 m21

SE OFRECE UN MOZO FORMAL, PARA regentear una casa de negocio, tanto en la ciudad como en el campo, siendo inteligente en los ramos de tienda y almacen, además tiene garantías que se necesiten, [illegible] tanto en dinero como personal, para verlo y tratar calle Tacuarí 397, cuarto núm 4.

SOMBRERERIA Porteña, A. MUSTORY Y Ca., calle Chacabuco 60 esquina Victoria. Tiene el honor de prevenir á nuestros favorecedores que hemos recibido los artículos para la estacion de invierno, un surtido de sombreros de todas clases (última moda) camisas para hombres y niños, camisetas de todas clases, calzoncillos, medias, foulares, corbatas, botones, pañuelos, etc, á precio muy módico.

SURTIDO PARA LA NUEVA ESTACION, vestidos de cachemir cortos y largos, sombreros, confecciones para niños de 1 á 8 años, [illegible] artículos de punto de lana, camisetas de lana, [illegible] tapados para niñas de 2 á 10 años, sombreros y gorras para niños, sombreros adornados para niñas y señoras, medias de lana para niños, señoras y hombres, tapados para señora á 150 y 180 ps y muchos artículos á precios módicos, La Estrella Rivadavia 631 y 639. a22 v1

SE ARRIENDA UNA ESTANCIA CON CUATRO leguas de campo, parte alambrado, con nueve puestos y una magnífica poblacion principal, con monte, alfalfar, corrales para encerrar cinco mil vacas y diez mil ovejas y como cuatro mil vacunos, [illegible] se venderá tambien (15,000 [illegible]) [illegible] La estancia está situada en el partido de Olavarría, pasa el ferro-carril por el mismo campo y una estacion quince cuadras de una de las poblaciones principales. Para tratar Reconquista 99—Juan C. Boer.

SE OFRECE EN VENTA EL ESTABLECIMIENTO á vapor nombrado Molino Chico, sito en Gualeguaychú, Provincia de Entre Rios, con las máquinas útiles y enseres que lo constituyen, sus dependencias, panadería y talleres de carpintería, herrería, en perfecto estado y condiciones de servicio, previniéndose que todo marcha y funciona con la mas estricta regularidad [illegible] en el departamento de panadería y tambien [illegible] cluido su reparto. Este establecimiento que goza [illegible] buen crédito y se haya situado en parage conveniente se vende por haber constituido en estado de [illegible] cion, ofreciendo su adquisicion, favorables ventajas [illegible] la modicidad y condiciones del precio con que se [illegible] enajenar. Por datos y antecedentes pueden los [illegible] dos dirijirse al mismo establecimiento ó á don [illegible] Mendes encargado de la liquidacion.

TRAJES DE CASIMIR, SOBRETODOS, [illegible] breros, medias, camisas, camisetas, tricotas para [illegible] ños de 4 á 12 años, La Estrella, Rivadavia 639.

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE UNA persona formal con mucha práctica y buenas recomendaciones, dirijirse calle 25 de Mayo núm 19.

TIENDA "BUENOS AIRES" VICTORIA 216 Gran surtido en tripes, alfombras, cortinas, dorías, confecciones y géneros de fantasía para la estacion del Invierno.

TRAJES COMPLETOS PARA HOMBRE 290 (son los que valen 700) id id con jaquet [illegible] 500 (son los que valen en todas partes 1100) trajes para niños á 70, 92, 140 y 340 (valen 400) sobretodos para hombre á 200, 240 y 290 (valen 700) id id para niños á 100 y 140. NOTA—Se hace toda clase de modas, Belgrano 357 y 359, entre Tacuarí y Buen Orden.

UN OFICIAL DE PECHERAS, SE NECESITA, calle de Larrea núm 118.

UNA FAMILIA ITALIANA SE OFRECE PARA cuidar una ó dos majadas, calle Constitucion entre San José y Santiago del Estero.

VEJIGAS, HAY EN DEPOSITO EN LA CALLE Defensa núm 488, se venden por mayor y menor tanto de yegua como de vacuno, á precio módico [illegible]

VELERIA DE LOS FILIPINOS, 82-CERRITO 82. Gran empresario de ornato, se colocan, cortinas y [illegible] alfombras, esteras, toldos y galerías, trabajos garantidos por muy módico precio, se alquilan banderas de todas las naciones; como trofeos, escudos, [illegible] oriflamas, gallardetes etc., etc. Se atenderá á todo lujo [illegible] patios, calles, plazas, etc. [illegible] para todo la República Argentina.

Wahely Serna y Baibin, San Martín [illegible] (Escritorio número 8)—Comisionistas Corredores de Bolsa, además de todas las operaciones del ramo encargan de tramitar pedidos al Banco Hipotecario, anticipar dinero sobre valores. a15 v16m

TIENDA A LA CIUDAD DE LONDRES

Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los mas recientemente creados por cada paquete de FRANCIA E INGLATERRA

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO

LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY

CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40--ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA

PERU-38 ENTRADA UNICA PERU-38

FIESTAS MAYAS-ESTACION DE INVIERNO DE 1883

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la Estacion actual, son los mas completos que se puedan desear. Como siempre, hemos reunido las novedades las mas recientemente creadas, las mas de moda y las ofrecemos á nuestras favorecedoras desafiando toda clase de competencia.

Sea en vestidos hechos, tapados y confecciones de todas clases para señoras y niñas, sea en sederías, gros negros y de colores, sederías de fantasía para adornos ó vestidos; sea en terciopelo de seda, felpa de fantasía y lisos, velvetin ó terciopelo inglés negros y de colores: sea en artículos de punto de lana; sea en corbatas, ropa blanca, parures, corsées, medias y artículos de Toilette; sea en géneros para vestidos, cuyo surtido es inmenso; sea en géneros blancos de algodon ó de hilo para uso de familia; sea en mercería, cintas, flecos y galones para guarniciones; sea en mantillas españolas, echarpes, andaluzas, fichús de encajes y otros muchísimos efectos de fantasía; sea en gorras y sombreros para señoras y niñas.

Ninguna casa puede ofrecer hoy un surtido tan completo á precios tan cómodos como el que se encuentra—

A LA CIUDAD DE LONDRES—38 Perú 38—Entre Rivadavia y Victoria

NOTA—La Exposicion de los nuevos surtidos en artículos de estacion, principiará el Lúnes 30 de Abril, Mártes 1° de Mayo, Miércoles 2 y dias siguientes.

a28v15m

VINO Y JARABE DE DUSART

de Lactofosfato de Cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es ménos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resúmen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, y aseguran la *formacion regular de los músculos* y de la *sangre*.

PARIS: Casa GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne. — Depósito en las principales Farmácias y Droguerías.

AVISOS MARITIMOS

PARA BAHIA BLANCA

El vapor paquete Belga

"WATERGUIS"

Saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 6 de Mayo á las 8 a. m., admitiendo carga, pasageros y encomiendas.

Para mas informes, ocurrir á la Agencia de Nicolás Mihanovich, calle 25 de Mayo núm. 77. a28v6m

R. PIAGGIO & F.

Línea Postal Italiana

Entre Italia y el Rio de la Plata

EL MAGNIFICO VAPOR ITALIANO

UMBERTO 1°

De 6000 ton. y 3000 caballos de fuerza

CAPITAN: FRANCISCO MERLANI

Saldrá el 28 de Mayo

Para Génova, Nápoles y escalas

Viage garantido en 15 dias

Precios de pasages: 1a. clase $ 150 oro, 2a id id 120 id; 3a id id 50 id. Ida y vuelta 20 por ciento de rebaja.

Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $ 32 oro por cada pasage, siendo devuelto el importe depositado en caso de no efectuarse el viage.

Por más detalles, ocurrir al consignatario Ernesto Piaggio, 25 de Mayo 193.

NOTA—Este vapor hará escala en Barcelona.

OTRA—No tocara ningun puerto del Brasil.

a27v28m

SOCIETA ITALIANA DE

TRASPORTI MARITTIMI

RAGGIO Y Cª

Esta nueva sociedad inaugurará en el próximo mes de Junio sus potentes y veloces vapores de 6500 toneladas, los cuales á más de hallarse en condiciones de poder ofrecer al público espléndidas comodidades de 1ª y 2ª clase no ménos que un esmerado trato cumplirán sus viages desde Génova al Plata, en solo 18 dias garantido. A su regreso harán escala en Lisboa empleando hasta este punto solo 14 dias.—Por pormenores dirigirse á sus Agentes Lavarello y Ca., Corrientes núm 75.

a15 v15m

Mensagerias Fluviales á Vapor

NUEVO ITENERARIO

Qué regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: Para **Montevideo á las 5 1|2 de la tarde** —Los lúnes vapor *Cosmos*: mártes y viérnes vapor *Júpiter*: juéves vapor *Siler*: sábado *Rio de la Plata*.— **Para el Salto y demás puertos de escalas á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*: los Juéves vapor *Cosmos*: los Domingos vapor *Siler*.

Carrera del Paraná, hasta Santa-Fé haciendo tres viages directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pinto**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados: para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la Estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partiendo estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 1|2 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferrocarriles, la Agencia los dá grátis á los señores pasajeros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de aduana—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell—Pedro Risso, Agente—calle Reconquista 143. m1-p12

LLOYD ARGENTINO

CARRERA

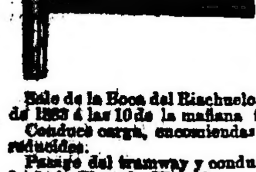

De los rios Paraná y Paraguay

En combinacion con el Alto Paraná, el vapor Paquete Nacional

"GUARANY"

CAPITAN

Antonio Valentino

Para Asuncion Corrientes Y escalas

Sale de la Boca del Riachuelo, el Domingo 29 de Abril de 1883 á las 10 de la mañana fijamente.

Conduce carga, encomiendas y pasageros á precios reducidos.

Pasage del tramway y conduccion de equipages grátis desde la Plaza de Victoria.

Por mas informes calle 25 de Mayo 82. d28 p.

AVISOS NOTABLES

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro Carril del Oeste, se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Diciembre de 1883.

Pagará el precio de **sesenta y uno y medio pesos m|c. (pesos 61 1|2 m|c.)** por cada una, y **doce reales** por los anillos y agujeros.

Las traviesas deberán ser entregadas en la Estacion Rinconada de este Ferro-carril, ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega, de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Abril 27 de 1883.—*Narciso del Valle*. a27v31Dbre.

CEDRO PARAGUAYO

Cedro Tucumano

Se vende á precios módicos en vigas y aserrada en el aserradero á vapor de R. N. Ochoa. Calle Uruguay 236 á 280. a21 v20

CLINICA

Del Doctor Gonzalez Garaño

247—CORRIENTES—247 (altos)

Se dedica especialmente á las enfermedades de la garganta, nariz y oidos. Lavado del estómago segun las últimas adquisiciones. Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. Consultas grátis Lúnes y Juéves de 3 á 4 p. m. a31 v21m

Luchadores contra el frio

Hay colecciones de abrigo para hombres y niños, hay sobretodos, precios para hombres ps. 300 hasta 500, para niños desde 80 hasta 300.

Trajes para niño; precios desde 100 hasta 300. Expresamente para este invierno pasen á la Sastrería "La Confianza", Reconquista 255 y verán si el aviso es legal. a16v14m

Crédito Público Nacional

En Marzo de las siguientes Leyes, se pagarán del 1° de Mayo próximo en esta oficina.

Ley 27 de Agosto	de 1881	
" 30 " Octubre	1881	
" 5 " Setiembre	1882	
" 5 "	1883	

El pago de los títulos de la Ley 27 de Agosto 1881 tendrá lugar el 9 del mismo mes.—El Tesorero. 2 v4m

Colegio Negrotto

580-CALLE CANGALLO-580

DIRECTOR:

ADOLFO L. NEGROTTO

LAVALLE Y MONETA

CERONISTAS

PIEDAD-91

CASA ROYERE

CALLE PIEDAD 378, 380 Y 382

Mme PALLUD (SUCESORA)

Por los últimos paquetes de Europa, se acaba mos de recibir un magnífico surtido de gorras y sombreros estacion para señoras y niñas. m29v20.ab.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES

JARABE de cloral de FOLLET

SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FOLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor.* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

FERRO-CARRIL PORTATIL

DE COLOCACION INSTANTANEA

DE

DECAUVILLE

Premiado en la Exposicion Continental con medalla de oro

Traccion á brazo, caballo, mula o locomotora de carbon o leña

ECONOMIA CONSIDERABLE SOBRE LOS ACARREOS

Wagones especiales para cada clase de trasporte

RIELES DE ACERO DEL CREUSOT

Indispensable para terraplenes, explotacion de bosques, fábricas de azúcar, minas, fábricas de tejas y ladrillo usinas, depósitos y saladeros, servicio de artillería, etc., etc.

Por planos, presupuestos y otras instrucciones, dirigirse al único Representante de **Decauville Ainé**, para la República Argentina:

L. D. FORGUES

232-RECONQUISTA-232

(CASA DE P. & E, MATHEY)

t28p

LAS MEJORES COCINAS DEL MUNDO!

COCINAS Y ESTUFAS

"UNCLE SAM" DE ABENDROTH

Estas cocinas y estufas que llamaron tanto la atencion y que fueron tan recomendadas en la última Exposicion en esta ciudad, pueden ahora ser obtenidas, en gran variedad de tamaño y estilo, en el depósito de los fabricantes que acaba de ser abierto en la

CALLE MAIPU N. 91

Varios ensayos especiales, llenando plenamente las necesidades del país, se han hecho con estas cocinas.

Uno de los caracteres MAS SOBRESALIENTES y de la mayor ventaja que poseen estas cocinas, es que cada pieza, siendo hecha por los mismos modelos, puede ser cambiada; y habiendo siempre piezas de repuesto en el depósito, cualquier reparo que sea necesario, pasado años de empleo, se hará con la mayor facilidad y prontitud por un costo insignificante.

ABENDROTH BROS, FABRICANTES, NEW-YORK

91-CALLE MAIPU BUENOS AIRES

a18v29

Clorosis **Anemia**

Palidez

EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.

EL HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.

EL HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.

EL HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura dé un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.

EL HIERRO BRAVAIS *no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.

N. BRAVAIS se recomienda de desconfiar de las imitaciones; exija la firma y la etiqueta del frasco.

SE VENDE EN FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS

Venta por mayor: ... y Cie, Calle Saint-Lazare, 40 á 42, PARIS

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

VINOS ARGENTINOS

Los únicos agentes autorizados de los productos del establecimiento vinícola de Marenco y Carpacio.

EN SAN JUAN

Avisamos al público y al comercio, que en su casa se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los análisis químicos de los señores doctor D. M. Puiggari, doctor D. Gregorio Bertolazzi, doctor A. de Powall y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos, el expedido por el químico Municipal Sr. Arata, con fecha 28 de Diciembre de 1882 por mandato de la Honorable Comision de Higiene, por el cual no solo consta que nuestros vinos están elaborados con pura uva, sinó que demuestra, en la calificacion hecha que relativamente á su precio, son muy superiores á todos sus similares.

MARENCO Y COMPAÑIA

193—Calle Cuyo—195

f20 v 20 mayo

Crédito Público Nacional

La 4ª cuota de la suscricion de Tierras Públicas Nacionales debe pagarse en esta oficina del 1° al 10 de Mayo del corriente año, sin prórroga.—Buenos Aires, Abril 28 de 1883.—EL TESORERO. a21v1°m

UILLERMO FORRESTER

CASA DE

Walsh, Lovett y Ca.

CALLE FLORIDA N. 22

Loza, cristales, lámparas, &

POR MAYOR

a22v8m

SANTA-FE

MAPA NUEVO

POR

CHAPEAUROUGE

La Libreria Inglesa

7-SAN MARTIN-7

a17v4m

Muelle y bajada en el Puerto

DE SAN LORENZO

(Provincia de Santa-Fé)

LICITACION

En la Secretaría del Ministerio del Interior, se recibirán propuestas cerradas para la construccion de un muelle y de una bajada en puerto de San Lorenzo (Provincia de Santa-Fé) bajo las condiciones que estarán á la vista de los interesados en el Departamento de Ingenieros Civiles, calle Perú núm. 13.

Las propuestas se recibirán hasta el dia 31 de Abril próximo á las 3 p. m. por el Escribano de Gobierno en la Capital, dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. Buenos Aires, Abril 1° de 1883. m31v31a

ESCOPETAS Y PISTOLAS

REMINGTON

Las muestras de estas célebres armas están en exhibicion solamente por unos pocos dias en la calle Maipú 95 altos.

JUAN HODSOLL

Agente de los señores

E. REMINGTON E HIJOS

a20v28

EN VENTA

DESDE HOY

FLORES DE SALON

CACHEPOTS, FLOREROS

Y MUSGO

Se acaba de recibir un inmenso surtido á precios muy cómodos

38-PERU-38

A LA CIUDAD DE LONDRES

a25v29

INDUSTRIA NACIONAL

FABRICA

De colchas alcolchadas

Calle de las Artes núm. 281 y 283

En este único depósito por mayor y menor hay siempre un selecto y abundante surtido de colchas alcolchadas con forro de algodon y de seda, los más variados y bonitos gustos en colores.

Las costuras y los dibujos son hechos con toda perfeccion, el alcolchado es de la mejor clase de algodon blanco puro que se conoce, y los diferentes tamaños que hay, son los mas apropiados para cualquiera tamaño de camas que los interesados necesiten.

En la misma casa se reciben órdenes particulares para mandar hacer y renovar cualquiera trabajo concerniente al ramo. a1v1jn

CALLE MEJICO NUM. 445 Entre Lima y Salta

CALLE MEJICO NUM. 445 Entre Lima y Salta

Teresa Meraldi

Profesora de magnetismo, de música vocal é instrumental y de declamacion y mímica, enseña á magnetizar y á desmagnetizar teórica y prácticamente en cinco lecciones á precio muy módico. Tiene su estudio en la calle Mejico 445, entre Lima y Salta, cerca de la merceria de la esquina de Lima y Méjico. a26v12m

BODEGA ARGENTINA

Santa Coloma y Ca.

VINOS FINOS DE BURDEOS

Vino tinto Saint Estephe	Vino tinto Chateau Margaux
" " Saint Julien	" " Chateau Laffite
" " Pauillac	Vino blanco Barsac
" " Chateau Citran	" " Sauterne
" " Pontet Canet	" " Chateau Yquem (sec)
" " Chateau La-grange	" " Chateau Yquem (créme)
" " Chateau Cos rours	Vino tinto Medoc en bordalesas
" " Chateau Larose	Vieux Cognac Fine Champagne
" " Pichon Longueville	

Depósito: 202--Belgrano--202

a20v20m d. p. 1|2

ALBERTO CASTAÑO

MÉDICO

HA ABIERTO SU ESTUDIO

CALLE CORRIENTES 373

Se dedica con especialidad á enfermedades de mujeres y partos

Consultas de 12 á 2 de la tarde

(Abonado al Teléfono Gower-Bell)

m25p.

La Sud-Americana

MINA DE HIERRO "ROMAY"

Se convoca á los señores Accionistas, á la Asamblea general que tendrá lugar el domingo 6 de Mayo á las 2 p. m. en el local de la Sociedad calle Victoria 66, por asuntos de importancia.

Para mejor inteligencia de los señores accionistas, se trascriben íntegros los artículos 46 y 47 del Reglamento que tienen atingencia con la Junta General.

Art. 46 Para que la Junta General se considere legalmente constituida, y que sus deliberaciones sean válidas, se necesita, por lo ménos, que dos terceras partes de las acciones estén representadas en el acto.

Art. 47. Si la condicion que prescribe el artículo anterior, no se llena en la primera reunion, haráse una segunda convocacion en la misma forma y con quince dias de anticipacion. Los sócios presentes á esta segunda reunion, deliberará válidamente, cualquiera que sea el número de acciones que ellos posean ó representen; pero solamente sobre los asuntos que estaban á la órden del dia en la primera citacion. Buenos Aires, Abril 16 de 1883.—El Secretario. a19v6m d. p. 1|2

SANGUIJUELAS

HAMBURGUESAS

ACABA DE RECIBIRSE

A 140 pesos el ciento

EN LA

DROGUERIA INGLESA

DE CRANWELL

44-Rivadavia-44

a24v28

OFICINA DE OBRAS PUBLICAS

Se previene por última vez á los propietarios ó encargados de motores y generadores que no estén provistos de los permisos correspondientes procedan á solicitarlos en el plazo de 15 dias.

Están en la misma obligacion los que hayan renovado, cambiado ó modificado las calderas sin haber solicitado y obtenido el competente permiso de la Municipalidad.

La fecha de cumplimiento á esta disposicion será penada por la aplicacion del art. 4° de la ordenanza sancionada el 18 de Marzo de 1878 con una multa de $ 400 á 2000 ps. m|c. sin perjuicio de sacar el permiso competente.

El Inspector encargado de este servicio practicará el reconocimiento y visita correspondientes.

Abril 16 de 1883.

F. DEL VALLE. Ingeniero Director.

a16 v6 m.

BALDOSAS

En la fábrica ... se venden baldosas de piso á ... precios ... garantizando su calidad.

En caso que ni baldosa fuese reconocida inferior, me comprometo á cambiarla ó mi costa por la otra reconocida como superior.

El que esta garantía no le fuese suficiente, pagará la mitad al contado y la otra mitad en tres años, si esas baldosas son reconocidas superiores.

En fábrica tambien varias clases de mosaico, caños y tejas puramente impermeables, calle Caseros y Zeballos. Rondini. a5if m

MUNICIPALIDAD

DE LA CAPITAL

Todos los que tengan créditos que cobrar con anterioridad al 31 de Diciembre de 1882, pueden presentarse á la oficina de liquidacion.---Buenos Aires, Abril 19 de 1883.---La Comision.

a20v5m

EL AGUILA

A sus constantes favorecedores

Y al público en general

El fabricante de esta marca de cigarrillos, invita á todo buen fumador de tabaco habano, á que pruebe los Cigarrillos **exquisitos de Alonso; especiales de el Aguila y preferidos El Aguila**, picadura y hebra.

Para el efecto, todo el que tenga el gusto de probarlos, puede pasar por la fábrica **Bolívar 51**; á quien se le darán para que prueben y puedan inspeccionar las picaduras de la manera que crean más conveniente, garantida lo mas especial de la Habana, como no tendrán ningun otro fabricante en el país.

No se olviden de probar los acreditados cigarrillos **El Aguila**.

Fabricados actualmente, los de Habra como sabe todo el inteligente que hasta hoy nadie me ha pedido competir.

39-CALLE BOLIVAR-51

BUENOS AIRES

a12v21m J. A. ALONSO.

LA UNION TELEFONICA DEL RIO DE LA PLATA

AVISA

Al público de Buenos Aires

Esta Empresa está preparada á proporcionar materiales ó aparatos telefónicos de los mas perfeccionados sea por Oficina Central ó líneas particulares, á un precio mas módico que podrá ofrecerlos otra Empresa.

Su lista de abonados en Buenos Aires, es la más numerosa.

Su teléfono, el Bell Perfeccionado, es el que se usa más en todo el mundo.

Se han colocado cuatrocientos en Buenos Aires el mes pasado.

Teléfonos y material para instalaciones telefónicas de toda clase en venta.

Se harán contratos para la construccion de líneas en cualquier parte de las Repúblicas Argentina, Uruguay y Paraguay.

Por mas informes dirigirse á la Administracion, 24 San Martin 26.—F. W. Jones, Director-Gerente.

a26v20-n

Loteria mensual de Beneficencia

DE LA CAPITAL

PREMIO MAYOR 40,000 $fts

La lotería que está en circulacion, es compuesta de 12 millares numerados desde el 1,000 al 12,999—El valor del billete es de 10 $ ó sean 250 ps m|c., dividido en quintos de 2 $, ó 50 ps m|c.

Los billetes son litografiados en papel plomo, tinta azul, numeracion negra y sello negro al reverso, con la inscripcion

MAYO 5 DE 1883

PROGRAMA

12000 billetes á	10 $		$ 120000
Deduccion 25 o|o			30000
Al público			$ 90000

PREMIOS

1	de	40000	40000
2		5000	10000
2		2000	4000
5		1000	5000
8		500	4000
12		200	2400
25		100	2500
88		50	3400
116		30	3480
761		20	15220
1000 suertes ó 5000 en quintos			$ 90 000

Desde el dia siguiente de la estraccion, se pagarán los premios al portador de billetes todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno num 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde, y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las diez de la mañana.

Los estractos se reparten gratis

Se paga doce por ciento (12 o|o) de comision á los compradores de mas de cien pesos fuertes.—Abril 24 de 1883.—La Comision Administradora. a25v5m

PARA ADOQUINADO

De 10,000 metros cuadrados

La Comision Administradora de las obras del Riachuelo, ha dispuesto llamar á propuestas para la construccion de 10000 metros cuadrados de adoquinado sobre los muelles del Riachuelo, en los parajes siguientes:

320 metros lineales en el frente de la Plazoleta de la Boca.

320 id en el estremo Norte de los muelles, entre el Resguardo y la antigua desembocadura y

320 id entre el frente del establecimiento de los Sres. V. Casares é hijos, y el primer plano inclinado frente al establecimiento del Sr. D. Domingo Chebero.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría de la Comision, Alsina 119 para imponerse del pliego de condiciones á que deberá sujetarse la obra.

Las propuestas se recibirán cerradas el dia 8 de Mayo próximo hasta la 1 p. m. á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que concurran, reservándose aquella el derecho de desechar todas si no lo considerase conveniente.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—El Secretario.

OTRO

Licitacion para proveer de 2,000 metros cúbicos de arena del Rio de la Plata

Por resolucion de la Comision Administradora de las Obras del Riachuelo, llámase á propuestas para la provision de 2,000 metros cúbicos de arena limpia de la playa del Rio de la Plata.

Las propuestas se recibirán cerradas hasta el 8 del próximo Mayo á la 1 p. m., á cuya hora se abrirán por la Comision en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto.

Para imponerse del pliego de condiciones á que debe sujetarse la licitacion, ocúrrase á la Secretaría de la Comision calle Alsina 119, 2° piso, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m.—Buenos Aires, Abril 8 de 1883.—El Secretario. a11v8m

La Edificadora Argentina

EDIFICACIONES

EN LA CIUDAD

"LA PLATA"

Desde la fecha, la Sociedad admite solicitudes de edificaciones en la Ciudad "La Plata".

Los interesados pueden ocurrir al Escritorio de la Sociedad en esa.

Para facilitar á los interesados, queda instalado en esta ciudad un Escritorio de informes, etc. en la calle Piedad 131.

Se previene que por ahora la Sociedad acuerda hasta **el plazo de dos años** para el pago por cuotas de los edificios en esta forma:

MITAD EN 4 PLAZOS

1° Al firmarse el contrato.
2° A la colocacion de marcos.
3° Al techarse.
4° A la entrega de la llave.

MITAD A 2 AÑOS

POR MENSUALIDAD TRIMESTRAL O ANUAL

Con el 6 ojo de interés y el 2 ojo de comision

10v19ma

LA LUZ DE LA ESPERANZA

ALMACEN DE COMESTIBLES

DE ANTONIO CANCIELLO

RIVADAVIA N. 795, ESQUINA GARANTIA

Sucursal, Lima 403, esq. Independencia

El dueño de este gran establecimiento, hay sin competencia de ninguna clase, ofrece un pequeño detalle de los artículos siguientes:

Azúcar de Pancito 2 pesos y 4 reales libra.	Almidon Americano 8 ps y 3 rls libra.
Azúcar Paris 2 ps y 6 id.	Yerba Argentina 3 pesos libra.
Azúcar Holanda 1a. clase 2 ps y 6 id id.	Chuño 3 ps lb.
Azúcar Tucuman molida 2 ps y 4 id id.	Almendras 3 ps lb.
Azúcar id en terrones 2 ps y 6 id id.	Café crudo 4 y 5 ps lb.
Grasa de chancho 50 ps lata.	Acitunas de mano 8 ps una.
Bacalao 2 ps y 4 rls libra.	Frasco de pimienta blanco 5 ps uno.
Grasa de baca 2 ps.	Tarro de ostras 5 ps uno.
Jalea 4 y 5 ps caja.	Tabla para lavar 5 ps una.
Té en paquete 20 rls.	Velas estearinas 3 ps paquete.
Té Magnolia tarro de 1 libra á 15 ps uno.	Velas estearinas de 1 libra 5 ps.
Atum tarro de 1 libra á 6 ps uno.	Velas para coches 5 ps paquete.
Salmon en tarro 10 ps uno	Aceitunas 6 ps libra.
Coñak Martel legítimo 25 ps botella.	Mechas para prender fuego 1 ps la docena.
Porotos de Manteca 1 lb.	Ginebra frasco grande 8 ps uno.
Galletitas Lola 6 ps lb.	Ginebra id chico 5 ps uno.
Mostaza Francesa á 8 ps tarro.	Licor de anisete 5 ps botella.
Mariposa 6 ps docena.	Dulce membrillo 8 1|2 ps libra.
Cepillo para cocina 3 ps uno.	Café de Cebada 3 ps lb.
Pimenton 3 ps. y 1|2 libra.	Platos de porcelana 32 ps docena.
Jabon de España 6 ps lb.	Platos de mesa 12 ps id.
Sal fina en tarro 6 ps uno.	Aceiteras 15 ps una.
Aceite Piañol 10 ps botella	Platos postre loza piedra 16 ps docena.
Sapolio 8 ps paquete.	Flor de Harina 6 reales libra.
Queso de Holanda 25 ps uno.	Fósforos caja grande, 5 ps docena.
Queso Gruyer 6 ps libra.	Kerosene 10 rls cuarta.
Garbanzos 3 ps lb.	Nueces 2 ps libra.
Alpargatas del país 6 ps par.	Dátiles 5 ps lb.
Almidon Francés Remy 20 rls lb caja de 2 lb.	Juegos de Té de porcelana para niños 3 y 5 ps uno.
Vino Burdeos Margaux 6 ps botella.	

Gran surtido de loza y ferretería. No olvidarse "La Luz de la Esperanza" Rivadavia 795 esquina Garantía y Sucursal Lima 403 esquina Independencia. Núm. de Pantelefono 2033 y 1563. a16 v22 m

---

ADOLFO BULLRICH Y COMP.

EL DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS DOS DE LA TARDE

SE EFECTUARA EL GRAN REMATE

DE LOS 43 LOTES DE TERRENO

CON frente AL PASEO DE JULIO, CALLAO, BELLA-VISTA Y AYACUCHO

CALLE POR MEDIO CON EL LOCAL

Que ocuparán los grandes Baños y Escuela de Natacion

EN LA QUINTA DE ARMSTRONG

A pocas varas del delicioso Paseo conocido ya por los CAMPOS ELISEOS ARGENTINOS

El parage mas pintoresco, con vista al magestuoso Rio de la Plata

LOTES PARA TODO EL MUNDO Y SIN BASE

EL DOMINGO 29 DE ABRIL A LAS 2 P. M.

a28v29 POR ADOLFO BULLRICH Y COMP.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-ALSINA-78

Por el mismo

JUDICIAL

DE UN espléndido TERRENO

CON ALGUN EDIFICIO

ARBOLEDA &

Calle Cuyo N. 1134 al 1138

17 38|100 varas de frente por 75 1|2 vs. de fondo

AD-CORPUS

Tasacion $f 12,720 igual $ 318,000 m|c
Retasa id 9,540 id id 238,500 m|c
Base 2|3 id 6,360 id id 159,000

El Domingo 27 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauce por ante el Secretario don Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del señor D. Anastasio Golera á saber:

Un terreno con lo en él edificado y plantado situado calle Cuyo núms 1134, 1136 y 1138 compuesto de 15 ms. 2 cts. igual 17 varas 38 céntimos al Norte por 65 mts 40 cts de fondo igual á 75 vs. etc. 52 cts de fondo al Sud.

El edificio aunque antiguo es habitable y se compone de un gran edificio de altos, frente á la calle, con sus depósito á ambos costados 4 piezas bajas y 5 altas, un gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro, cocina, poso, lugar y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle de Cuyo, su frente por sus dimensiones se presta para las edificaciones de varias casas de familia.

Está retasado en todos sus ramos en la cantidad de $f 9,540 ó sea 238,500 pesos m|c. siendo la base para la venta las dos terceras partes pfts 6360 igual á ps. m|c 159 000.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

Por el mismo

JUDICIAL

De la casa calle Alsina 716

15 metros 10 cts. de frente
Por 56 metros 50 cts. de fondo

TASACION $ 139378 m|c.

Base 2|3 partes ps. 92920 m|c.

AD -- CORPUS

El domingo 6 de Mayo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL—Los martilleros Don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial por ausencia del doctor Heredia y disposicion de la Suprema Corte, procede á vender en remate público, y en el dia que al efecto designe, una finca de propiedad de la Testamentaría de don Juan Pedro Medina y otros, situada en la calle de Alsina número setecientos diez y seis, cuyo detalle es el siguiente: Terreno—Se compone de quince metros diez centímetros de frente al Norte, por cincuenta y seis metros cincuenta centímetros de fondo al Sud. Edificio—Consta de cuatro piezas, zaguan, cocina y letrina, construidas con paredes de material, techos de azotea sobre palmas, pisos de ladrillo y reboques interiores. Tres cuartos de tabla con techos de zinc y piso de madera deteriorado, dos gallineros con techo de fierro galvanizado, una parra con zarzo de madera, un pozo de agua con brocal y caleo de material y pilares de fierro, un altillo y vereda de piedra alemana al frente de la calle—Todo ha sido tasado en la suma 139 378 pesos m|c. siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion.—Por más detalles ocúrrase á la Secretaría de mi colega don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Abril 4 de 1883. a-6

Por el mismo

Del espléndido y flamante

MENAJE DE LA CASA

DEL SR. ALEJANDRO OCAMPO

Calle Tucuman N. 254 (altos)

ESQUINA MAIPU

Por ausentarse para Europa

Magníficos juegos de sala

GRANDIOSA GARNITURA

DE CHIMENEA

Elegantísimos adornos

ARTISTICOS BRONCES

Espléndido juego de dormitorio

GRANDES CORTINADOS

Servicios completos

DE CHRISTOFLE

Con muy poco uso

Arañas y artefactos para gas

Alfombrado de Bruselas cortado

Plantas para vestíbulo, cristalería, porcelana etc. etc. etc.

El Mártes 1 de Mayo á las 12

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el elegante menage de la casa arriba indicada, todo nuevo y con pocos meses de uso, por ausentarse su dueño del país.

Vestíbulo y Galería—2 Phoeniceticas tuberculata, 2 arecas índicas, 2 grandes helechos, 2 dracenas indivisas 1 id draco, calos y otras lindas plantas todas en macetas de fresno con arcos y agarraderas de fierro, sobre columnas de madera y otras imitacion marmol. Globos de gas y picos para id.

Cuarto de espera—Un banco de nogal asiento esterilla, 1 per ha, 6 sillas, 1 mesa para juego con carpeta, tarjetero de onix, 2 floreros de porcelana, 3 magníficos grabados, 1 brazo cristal para gas, alfombrado, etc.

Escritorio—Una magnífica biblioteca escritorio jacarandá y roble, una mesa para juego 1 id bambu, 1 garnitura reloj y candelabros, 2 rinconeras, 1 estátua biscuit, 2 columnas jacarandá para estátuas, 1 id calada, una bronce "El amor vencido" 6 sillas negras asiento raso punzó y fundas, una vaca obra de arte de Christofle que ganó el primer prémio en la Exposicion de 1867, araña cristal 4 luces, 1 copa-cronce, 1 pié id, 1 cuadro al óleo, útiles de escritorio de platina, 2 grandes albums con retratos de hombres célebres, libros, adornos, alfombrado de Bruselas cortado, cortinas etc.

Salon—Juego estilo Luis XIV jacarandá y dorado, asiento y respaldares raso punzó capitoné compuesto de un sofá, 4 sillones y 4 sillas con fundas, 4 sillones confortables raso punzó capitoné, 6 sillitas fantasía forro lampas, 3 grandes cortinados, galerías doradas, cenefas de raso y cortinas blancas, 3 stors de seda carmesí, un gran espejo de chimenea Luis XIV luna bisanté, otro más chico, 1 grandiosa y espléndida garnitura de chimenea de la célebre casa de Raingo fréres, toda de bronce macizo, oro mate y mármol blanco como el alabastro compuesta de un reloj y dos candelabros de 11 luces (costó 35,000 ps) tabla cubierta de chimenea de seda carmesí, guarda-fuego de bronce dorado y útiles, 4 estátuas de bronce Barbedienne: El Dante, La Plongeuse, La Pichense de Vignolo y Le Gladiateur, 4 elegantes pedestales para las mismas forro raso y plush, 2 jardineras de porcelana con pié, una gran copa de bronce sostenida por tres graciosas arañas cristal 5 luces, 4 mesitas de fantasía, almohadones de plush y raso bordado, otro pintado á mano, magníficas jardineras porcelana y bronce, infinitos adornos y chiches de un gusto especial y alta novedad traidos de Inglaterra y Francia y que sería muy estenso el enumerarlos, marcos para retratos, banquitos para los piés, alfombrado de Bruselas etc.

Salita saliette—Un grandioso ropero de 3 cuerpos de jacarandá ciré y thuyá, con tres espejos bisanté, un gran lavatorio con marmol y espejo bisanté, haciendo juego con el anterior, juego de porcelana de la India, 2 terra cotas, un juego forro lana y seda (nuevo) compuesto de un sofá, 2 sillones y dos sillas, un cortinado completo igual al juego, una mesita fantasía, un precioso cestarrero, juego de cristal tallado para lavatorio, cepillos cabo de marfil, un pico de gas cristal, espejitos de pared marco terciopelo, tres oleografías, un sin número de adornos de porcelana, bronce, cristal para satisfacer á los más exigentes, alfombrado de Bruselas cortado, etc., etc.

Dormitorio—Grandiosa cama camera de jacarandá, ciré y thuyá con colchones, colcha, rollos, etc. espléndidos cortinados de seda color oro con franja de terciopelo oro viejo, dos cortinados completos haciendo juego, un chaise longe, 2 sillones, 4 sillas y un taburete todo formando juego con los cortinados, un reclinatorio forro terciopelo, dos mesas de noche y una toilette Duchesse, espejo bisanté igual á la cama que con el lavatorio y ropero de tres cuerpos, forman el espléndido juego de dormitorio estilo Rusaissance, juego de cristal para mesa de noche, juego de cepillos cabo marfil, caja cuero de Rusia con útiles para las uñas, un precioso chiffonier, escritorio jacarandá ciré y thuyá, 2 tarjeteros bronce plateado, 2 brazos de cristal de dos luces, 6 espejitos de pared marco terciopelo, un cuadro marco terciopelo y raso, floreros marcos para retratos, adornos muy variados grabados, alfombrado Bruselas cortado, etc.

Comedor—Juego de nogal y thuyá compuesto de un aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa para 16 cubiertos y ocho sillas asiento y respaldar de chagrin, una lindísima mesa etayer para té, un cortinado, un espejo de chimenea marco nogal, un magnífico reloj pié de mármol con estátua de bronce, 2 estátuas de bronce de Bourgois, guarda-fuego de bronce, carbonera y útiles, floreros, juego de bandeja, bandejas de christofle, carpeta de mesa, juego completo de christofle para té, otro id más grande (sin uso), 6 tazas doble cremeras para té y café christofle, bandeja aceitera, asientos, cubiertos, palilleros, asientes, botellas, etiquetas, todo de christofle, servicio de cubiertos en caja de christofle completamente nuevo, magnífica araña para gas y velas de bronce, juegos de cristales, de porcelana, cuadros, alfombrados Bruselas é infinidad de objetos que estarán á la vista.

Ante-comedor—1 armario 1 aparador y 1 rinconera pino lustrado, 6 sillas, 1 reloj, 1 filtro, 1 botella clasetcup, candeleros platina, loza, alfombrado nuevo, etc.

Cuarto de baño—1 armario para ropa, 1 bañadera forro caoba, 1 cortinado con armazon forro cretona, 1 cortinado cretona de la ventana, 1 mesa tobilette, espejo, juego lavatorio, cepillos, balde porcelana, floreros, adornos, alfombrado, brazo cristal para gas, etc etc.

Cuarto de vestir—1 lavatorio grande imitacion bambú, 1 mesa id, 1 sofá baul con almoadones esqueleto de bambú, 4 sillones, 1 estante para calzado, tohallero, juego porcelana, balde para agua, servido, un cortinado de seda y lana, 1 baño con cortinado igual al anterior, pico de gas, alfombrado bruselas, floreros, adornos, juego cepillos, etc., etc.

Otro dormitorio—1 armario jacarandá y roble con espejo, 1 id dorado, 1 cama camera jacarandá completa, 1 mesa de noche, 2 sillones y 2 sillas, galería con cenefas, alfombrado bruselas, cortinas blancas, etc.

Otro cuarto—1 ropero caoba con espejo, 1 pico para gas, alfombrado, etc.

Comedor para sirvientes—2 mesas de pino, 1 armario y 1 aparador de pino lustrado, maquina para cubiertos, sillas, loza, etc., etc.

Cocina—aparador de pino lustrado, 1 mesa de pino, Batería completa de cobre y laton, sillas, etc. etc.

A las 3 de la tarde

DE OTRA PROCEDENCIA

Un coupe en perfecto estado

a19

Por el mismo

DE 6114 HECTAREAS

LA FLOR DE LOS CAMPOS DE BAHIA BLANCA

LA LOMA AMARILLA

Campos poblados con ovejas

Distante 5 leguas del Puerto

RECONOCE 6 LETRAS al GOBIERNO

Pagaderos en 6 años

BASE INFIMA 130 PS. HECTAREA

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 7 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y condiciones que mas abajo se indican por órden terminante de su dueño, una área de campo situada en el Partido de Bahía Blanca, compuesta de 6114 hectáreas igual á 2 1|3 de leguas cuadradas.

Las poblaciones que tiene son la Estancia Las Meninas compuesta de una casa de material pisos de azotea con parapeto, techo de fierro de canaleta, con dos habitaciones de 6 vs por 5 con cielo raso de madera, y una cocina, poso y jagueles de riquísima agua, suficiente para dar de beber á dos majadas, que son las que existen hallí, quinta y dos corrales con 1100 vs de alambrado.

Un galpon con techo de dos aguas de fierro de canaleta de 17 vs de largo por 5 de ancho.

La calidad del campo, es inmejorable y reputado como lo mejor de todo el partido, tiene fama y conocido por la Loma Amarilla.

El camino que va del Azul á Bahía cruza el campo y pasa cerca de la casa.

Sus linderos son por el Oeste las Saladas del Dr. Ocantos (ántes Joaquin Amado) al Este Kemoldson y Sheriff, Cufoglia y Bracca al Norte Lastra y Scott y al Sud Señor Lopez y está marcado en el plano de Meneke con el nombre de Diego Dodds.

La base para la venta son $ 130 la hectárea ó sean 350,000 ps mas ó menos la legua, pudiendo el comprador seguir con la deudad á favor del Gobierno de la Provincia que importan ps 359 660 m|c. pagaderos en seis anualidades de ps 59,444 que vencen el 18 de Diciembre de cada año.

Escusando nos parece demostrar las ventajas que ofrece una venta de estas condiciones, además no debe olvidarse que el gran ferro-carril de Sud, se acerca á pasos rapidísimos á su término, que es el gran Puerto de Bahía Blanca y que el primero de Enero de 1884, iremos en tren á ese Emporio de comercio y de industrias.

No hay en la República entera campos que puedan rivalizar con los de este Partido, destinados á ser la California de la República Argentina.

Por planos y mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78. a17

Por el mismo

DE LA BIBLIOTECA

Del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso

CALLE DE BOLIVAR 250 ALTOS

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

2000 VOLUMENES

OBRAS DE DERECHO

ECONOMIA POLITICA

Estadística, diccionarios

LITERATURA, ETC.

El Viérnes 4 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, toda la biblioteca del Sr. Dr. D. Eduardo Basavilbaso, compuesta de mas de 2000 volúmenes y cuyo catálogo se repartirá oportunamente, siendo, más ó menos su detalle el siguiente

El detalle irá mañana. a30

Por el mismo

DE 1000 ARROBAS

Aceitunas Orientales verdes

FRESCAS Y MADURAS

De la granja "Vidella"

EN MONTEVIDEO

En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 27 del corriente á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de Granja del Sr. D. Francisco Videlia en Montevideo.

1000 arrobas aceitunas verdes y maduras embasadas en cajones de 3 arrobas conteniendo cada cajon la fórmula para su preparacion al estilo de cada provincia de España.

Los productos de la Granja Vidiella son afamados y fueron espléndidamente premiados en la Exposicion Continental pasada.

A los almaceneros, hoteles y particulares se les presenta la oportunidad de preparar esta sabroso fruto á su paladar y les invitamos no dejen de asistir á nuestro remate pues se venderán por lo que dén.

Las muestras pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. a24

Por el mismo

43 ESPLENDIDOS LOTES

INMEDIATOS A UNA CUADRA

DEL DELICIOSO PASEO

Que serán los Campos Eliseos

DEL PLATA

Rodeados y con frentes á las calles PASEO DE JULIO Y CALLAO

Ayacucho y segunda Bella Vista

Al pié de las hermosas Barrancas de la Avenida General Alvear

Y de las hermosas casas-quintas

QUE LA CORONAN

EL MAS PINTORESCO BARRIO

El que mas porvenir ofrece

MAGNIFICOS LOTES

Para todo el Mundo

LINDAS ESQUINAS

PARA EDIFICAR

A TODO PRECIO

¡SIN BASE!!

El DOMINGO 29 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden determinante de sus dueños y sin tramitacion alguna.

Los bien situados terrenos que arriba se relacionan y cuyas dimensiones son las siguientes:

Frente á la calle N° 33 (2ª Bella-Vista)

Núm.						
1 Esquina Callao		10 varas 75 cts. frente á Callao				
		26 varas frente á 2a Bella Vista				
2		10	"	32	varas fondo	
3		10	"	35	"	
4		10	"	55	"	
5		10	"	57	"	
6		10	"	58	"	
7		10	"	60	1|2	"
8		10	"	61	1|2	"
9		10	"	43	"	
10		10	"	44	"	
11		10	"	23	"	
12	Esquina	17	38	x	24	07

á la calle Ayacucho

Núm.				
13		10 varas	26	varas fondo
14		10 "	20	"
15		10 "	45	"
16		10 "	44	"
17		10 "	40	"
18		10 "	36	"
19		10 "	26	"
20		12 Esq P. de J	12	25

Al Paseo de Julio

Núm.			
21	10 varas	28	varas
22	10 "	38	"
23	10 "	61	"
24	10 "	63	"
25	10 "	64	"
26	10 "	68	"
27	10 "	72	"
28	10 "	52	"
29	10 "	55	"
30	10 "	35	"
31	10 "	40 1|2	"
32	10 "	33 3|4	"
33	10 "	80 1|2	"

A Callao

Núm.			
34	Esq P. de J 18 varas	80 por 30	varas
35	10 "	72	"
36	10 "	60	"
37	10 "	47	"
38	10 "	45	"
39	10 "	63	"
40	10 "	60	"
41	10 "	54 1|2	"
42	10 "	53	"
43	10 "	30 1|2	"

Creemos escusado entrar á demostrar las ventajas de la localidad, está á la vista del mas ciego, la edificacion de esa parte del municipio y sobre todo frente al Paseo de Julio, es simplemente tremenda, asombrosa, dia á dia se levantan no casas sinó barrios enteros allí y ántes que lleguemos al fin del año, todos los terrenos que están inmediatos al gran Paseo de los Campos Elíseos del país estarán edificados.

Los terrenos que vendemos, estarán mensurados y amojonados lote por lote, para que cada uno vea lo que compra y si quiere edificar lo hará al dia siguiente.

Títulos de lo mejor.

Por planos y pormenores, ocurran á nuestra casa calle Alsina núm. 78. a15

Por el mismo

DE UN LINDO CAMPO

En el Partido de la Lobería

Una legua 445|1000 de otra legua cuadrada

Ocupado con vacas y ovejas

Produce 30,000 ps. lo arrendado

Base de venta 250,000 $ la legua

CON UNA HIPOTECA

DE 10.000 PS. FUERTES SERIE E

Pagaderos en 23 años

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 9 de Mayo, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba indicada, ubicado en el partido de la Lobería compuesto de una legua más 445|1000 de otra, lindando por el NE. con D. Nicolás Mendez, por el NO. con la fraccion del mismo campo perteneciente á Da. Cecilia Ramirez de Walker, por el SO con D. Francisco Chás y por el SE con la fraccion adjudicada á D. German Ramirez.

El campo es superior para vacas y ovejas, con lo cual está actualmente ocupado una parte cuyo arrendamiento produce 30,000 ps. anuales, de manera que arrendando el todo del área se sacarán 40,000 ps.

En el campo existe un manantial que con muy poco gasto puede obtenerse una aguada permanente que aumentaria el valor del campo.

Este campo reconoce un gravámen de 10,000 patacones de la série E pagadero en 23 años 100 dias, que es una gran comodidad, pues con el actual arrendamiento hay y sobra para atender la amortizacion.

Oportunamente pueden ocurrir por planos á nuestra casa, Alsina 78. a24

DE DOS CENTRALISIMAS PROPIEDADES

LA MEJOR LOCALIDAD DEL MUNICIPIO

Rodeadas de infinitas mansiones lujosas

CALLE CUYO

Núms. 248 y 250 y núms. 254 á 258

ENTRE MAIPU Y ESMERALDA

28 vs. de fte. por 46 de fdo.

AD-CORPUS

EN DOS FRACCIONES

BASES

PRIMERA TASACION

PS. 450,000 M|C.

Segunda fraccion ps. 500,000 m|c

RENTA 5500 PESOS

El Sábado 5 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura, pasando las bases arriba fijadas y por órden de los herederos mayores de edad las dos propiedades arriba mencionadas, á saber:

1a. Fraccion

Calle Cuyo números 248 y 250

Ocupada por el Sr. Bencina con negocio de pajaneria se compone este terreno de 13 vs. 60 cts. de frente al Norte por 46 varas de fondo y tiene 10 piezas de azotea, y 4 piezas techo de teja francesas un galpon techo de zinc, cocina, letrina, aguas corrientes, gas y tres pátios.

Esta propiedad reconoce un contrato que vence en Noviembre del año 1884, es decir faltan 17 meses más ó menos para su terminacion y el alquiler que gana son 2,300 pesos al mes.

La base para la venta de esta casa es 450,000 ps. m|c.

2a. Fraccion

Calle Cuyo números 254 y 258

Contigua á la anterior y ocupada por la fotografía del Sr. Canton que hace muchos años la habita.

Su terreno con 13 vs 1|2 de frente por 46 vs de fondo con 11 habitaciones cocina, letrina, algibe, gas.

Tres pátios el primero es embaldozado y el zaguan á la calle de mosaico.

Esta casa está alquilada en 3,200 ps. al mes sin contrato y la base para la venta son 500,000 pesos m|c.

Pocas veces se presenta ocasion mas brillante para hacerse de dos propiedades mas bien situadas que estas que entre ambas forman un frente de 27 vs 20 cts mas ó menos por 46 vs de fondo, que se prestan admirablemente para la edificacion de espléndidas casas altas para familia y grandes almacenes abajo.

En cuanto á la localidad, que podriamos decir que estuviera en la conciencia de todo el mundo, aquí es el corazon de cuanto pueda encerrar la Capital: Teatros, casas de gran lujo, negocios de todas clases etc, etc, todo lo que forma la base para el valor real de la propiedad con una renta fija, inmutable condiciones escenciales para el capitalista.

La venta se efectuará en dos fracciones, como antes de previniendo que los títulos son de primer órden y que pueden ex aminarse en la Escribanía del Sr. don Eduardo Ruiz, Pasaje Roverano núm. 13 (altos).

Por mas informes á nuestra casa Alsina núm. 78

Por el mismo

DE TODOS LOS MUEBLES

Y DEMAS ENSERES

De LA CASA HABITACION

Del señor Doctor Don

EDUARDO BASAVILBASO

Calle Bolívar 250 (altos)

POR AUSENTARSE

Con la familia para Europa

Espléndido juego de dormitorio

Juego de comedor Vieux-chéne

Piano de Pleyel

Juego de roble para escritorio

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, todo el mobiliario de la casa arriba espresada, por ausentarse su dueño del país y cuyo pormenor es el siguiente:

Sala—1 juego de 15 piezas jacarandá y forro de seda, 1 piano Pleyel, 1 banco para piano, 1 id id, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 1 mesa de centro jacarandá y piedra mármol, 1 araña cristal de 4 luces, sillitas fantasía, 1 marco dorado con cristal, 1 Habanera, 1 tintero, 2 estátuas porcelana biscuits, 1 caja música, 1 sahumador bronce, álbum, cortinados de damasco de seda, adornos, etc, etc.

Escritorio—1 escritorio roble, 6 sillas roble forro marroquin, 1 sofá forro reps verde, 1 riquísimo tintero de Vieux Chéne con sus útiles, 1 papelera id, 2 grabados, 1 araña cristal 2 luces, 2 sillones hamaca, 1 id negal para escritorio, salivaderas, etc.

Ante-sala—1 sofá y 2 sillones forro reps, 2 sillas forro cretona, 1 espejo ovalado marco dorado y luna bisanté, 2 chiffoniers jacarandá con espejo, 1 riquísimo brazo á gas cristal y bronce, 1 comodita de la India, 1 juego ajedrez de la India, 1 atril, unis y porta retratos, floreros, marquitos para retratos, juguete, adornos, grabado, 1 lote cortinas reps y damasco lana, alfombra, alfombrita, etc., etc.

Dormitorio—1 juego de jacarandá tallado compuesto de 1 camera, 1 mesa de noche, 2 ropero con espejo, 1 lavatorio id y una cómoda escritorio con tocador, 1 juego lavatorio, 1 id laton, 1 sillon Vol Taire, 1 silla de costura, 3 galerías doradas, alfombrado, adornos, etc.

Dormitorio de niños—2 camitas de bronce con pieltas, 1 confidente forro cretona, 1 armarito caoba, 1 estante id para libros, 2 sillones y 4 sillas caoba, cuadros, alfombrado, adornos, etc.

Otro dormitorio—1 cama fierro inglesa completa, 1 mesita téte á téte caoba, 1 cómoda id, 4 cuadros, 6 sillas negras con esterilla, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego de Vieux Chéne, 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 1 mesa para 24 cubiertos y 18 sillas, 2 sillitas altas para niño, 1 Habanera Vieux Chéne, 1 araña bronce 6 luces, 1 mesita caoba para ajedres con juego, 1 etagére rinconero nogal, 1 garnitura piezas, 2 cuadros al óleo, útiles de chimenea de bronce cobre, 1 juego porcelana para mesa, cristalería, artículos de christofle, alfombrado, etc.

Despensa—1 cajon estante, 1 armario pino cristalero, 1 bañadera de asiento, 1 canasto para percha de planchas, etc.

Cocina—1 mesa de pino, 4 bancos, 1 tinaja, 1 tacho cobre y 1 lote batería.

Biblioteca—1 biblioteca roble 3 cuerpos, otra id negra, 1 escritorio ministro jacarandá, 1 mesa escritorio caoba, 1 sillon y 6 sillas, 1 reloj, tintero, cuadros, papelera, etc.

NOTA—La casa se alquila. a20

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA COMODA CASA

DE FAMILIA

CALLE PERU N. 491

14 varas 10 cts. de frente al Este por 75 varas 19 cts. de fondo al Oeste

AD-CORPUS

Tasacion $ 12556.41 igual á ps. 313910.25
Base 2|3 partes $ 8371 id ps. 209275 m|c

El Miércoles 30 de Mayo á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo por cuenta del Secretario D. Manuel Gaete y perteneciente á la testamentaría del Sr. Dr. Aure. French.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 12 mts 25 cts de frente al Este por 65 mts 12 cts de fondo igual á 14 varas 10 cts. por 75 varas 19 cts. El edificio se compone de: (por menor mañana). a 24.

Por el mismo

DE BUENOS MUEBLES

FLAMANTES

Juegos de sala

Escritorios nogal

Roperos roble

Lavatorios id

Alfombrados, etc.

EN LA CASA

Calle San Martin N. 265

EL LUNES 30 DEL CORRIENTE

A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los muebles de la cása arriba indicada, que fué amueblada hace dos meses para alquilar piezas por cuya razon todo es flamante.

Once piezas amuebladas con buenos muebles á saber: Juegos de sala roperos roble, lavatorios id, camas de fierro, tohallero, sillas, camas de nogal, roperos id, alfombrados, cuadros, escritorios nogal é infinidad de otros muebles que sería largo enumerar. a23

Por el mismo

JUDICIAL

De un TERRENO de CHACRA

COMPUESTO

185 CUADRAS CUADRADAS

En el Partido de Las Heras

TASACION $ 203,500 M|C.

Base 2|3 partes

PESOS 135.667 M|C.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 16 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, de un terreno de chacra compuesto de 925 varas de frente al Norte por 4500 vs de fondo al Sud formando un área de 185 cuadras cuadradas de 150 vs por costado y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL Los martilleros don Adolfo Bullrich y Ca., autorizado por el señor Juez de 1ra Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. don Francisco Ramos Mejía, encargado interinamente del Juzgado Civil y Comercial que desempeña el Dr. don Aunardo Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo que la testamentaría de don Ramon Muñoz, posée en el Partido de Marcos Paz, y que linda por el Este con la testamentaria de don Santos Correa, por el Oeste con don Pedro Piomer, por el Sud con terrenos conocidos por de Villamayor, y por el Norte con doña María Casas: ha sido tasado á razon de 1,100 $ m|c la cuadra cuadrada, siendo la base de venta las dos terceras partes de esta tasacion. Por más detalles á la Secretaría de don Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Alsina 78.—Buenos Aires Abril 7 de 1883.—Pedro Beronnet. a12

Por el mismo

MUEBLES

DE TODO EL MENAGE

QUE ADORNA

LA CASA

CALLE TUCUMAN N. 238

Por ausentarse la familia para Europa

El Sabado 5 de Mayo á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura, todos los muebles de la casa arriba citada, por ausentarse su dueño del pais, cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego cretona, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 4 sillas, 6 sillas doradas forro de raso, 1 mesa centro de Bhul, 3 galerías doradas y cenefas de raso, 1 araña cristal 3 luces, 1 espejo marco doble dorado con luna, 2 grabados, 3 oleografías, 1 cama jacarandá con colchones y baldaquin, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos con juego, 1 cómoda con tocador, 2 mesas de noche, alfombrado, adornos, etc.

DORMITORIO—Una cama nogal con colchones, colcha y cotona, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 mesita ovalada id con carpeta, 1 sofá forro cretona, 1 percha de pié, 2 sillas, salivaderas, adornos, alfombrado, etc.

DORMITORIO—Igual al anterior, 2 más.

DORMITORIO—1 cama jacarandá con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio id con juego, 1 ropero id con espejo, 1 escritorio para señora, 1 sofá y 2 sillones forro cretona, 2 galerías y cortinados de cretona, 1 tohallero, 4 sillas viena, 1 mesita nogal con carpeta, 1 pendiente, 2 luces, 2 grabados, alfombrado, etc.

COMEDOR—1 aparador cristalero nogal, 1 mesa de nogal con carpeta, 12 sillas nogal americanas, espejo marco madera, 2 galerías, 1 reloj, 1 juego losa para mesa, 1 silla forro de cretona, alfombrado, etc.

DORMITORIO—1 camita nogal con colchones, 1 mesa de noche id, 1 lavatorio con útiles, 1 ropero, 1 escritorio, 1 silla forro cretona, 1 mesita nogal, 1 cama ..., roperos, alfombrado, etc.

DORMITORIOS—2 mas iguales á los anteriores.

COCINA—1 mesa pino, sillas, 1 lote batería cocina, etc.

28-BOLIVAR-28
JUDICIAL
DE UNA PROPIEDAD
Calle de Arenales N. 666
SITUACION INMEJORABLE
TASACION 1550 $f.
Base de venta 2/3 partes 1033 pfts.
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de Paz de la Seccion 15, la propiedad mencionada, por ejecucion seguida á su dueño D. Pablo Bampin por la señora doña Francisca Carranza.

Su terreno mide 9 metros 17 cts. de frente por 27 metros 12 cts. de fondo; su edificio se compone de 6 habitaciones, cocina, letrina, un horno, parral con sarzo de madera, los techos son de teja y zinc, pisos de baldosas y ladrillos. Títulos perfectos. a4

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
De una gran propiedad
EL MEJOR BARRIO DE LA CIUDAD
DONDE NADIE VENDE
CALLE DE ESMERALDA NUMS.
594 Y 596
25 vs. 15 pulgadas de frente
por 74 de fondo
RODEADA DE TRAMWYS
POR TODOS LADOS
25 piezas y demás comodidades
BASE BAJISIMA
SOLAMENTE 500,000 PS.
Títulos garantidos
EL MARTES 8 DE MAYO A LAS 4 P. M.

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauce, en los autos que por escribanía del Sr. R. Repetto, siguen sobre division de un condominio algunos herederos de D. Leon Monguillot, la propiedad mencionada situada en la calle de Esmeralda núm. 594 y 596, su terreno mide 25 varas 15 pulgadas de frente: á las 6 1|2 varas desde el frente hay un martillo en contra de 2 varas 6 pulgadas, á las 24 vs. de fondo desde el frente, otro en contra de 5 1|2 vs., á las 55 vs. de fondo desde el frente, otro á favor de 17 1|2 vs. siendo el frente del fondo de 35 varas por 74 de fondo segun las medidas practicadas.

Su edificio se compone de 25 habitaciones divididas en 2 cuerpos, un gran galpon en el fondo, cuarto de carbon baño, etc., cocina, letrinas, aguas corrientes, un gran algibe, 3 pozos, gas, los patios y techos embaldosados, pisos de madera y algunos de baldosas, los del fondo de ladrillo, cielos rasos y puertas con colocinas en los patios, construccion sólida, maderas duras de lo mejor. La propiedad está dividida en 2 dos casas por una pared baja de material, teniendo cada una sus puertas de calle y ventanas completamente separadas: si se quiere se puede formar un cuerpo con solo demoler la pared divisoria.

En el primer patio que es muy estenso hay un gran parral con sarzo de fierro, una araucalia y otras plantas de mérito: en el segundo y en el jardin, otros parrales tambien con sarzo de fierro, gran cantidad de árboles frutales de lo mejor, como ser: limones, nísperos, peras, duraznos, etc., pinos, jacarandá, cumbeojias, magnolias, araucalias, aromos de Australia, rosales, eucaliptus y otros muchos frutales y de adorno.

Esta propiedad es aparente para una numerosa familia ó para negocio, produce una gran renta.

El croquis del terreno es el siguiente:

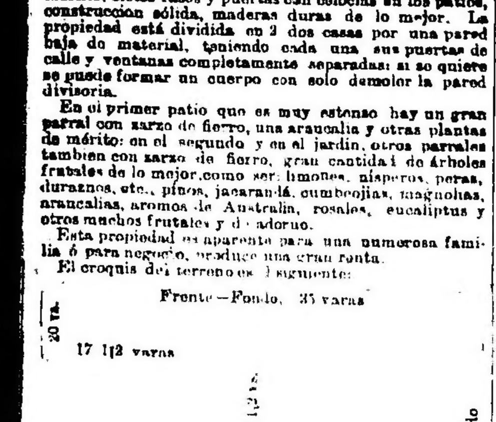

a14

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA BONITA CASA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 383
7 metros 88 cts. de frente
Por 17 metros 83 cts. de fondo
Base de venta $ 34,770 m|c
PARAGE INMEJORABLE
Solo el terreno
VALE MUCHO MAS
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 6 de Mayo á las 3

Venderemos en remate público por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Eugenio Blanco contra Da. Isabel A. Gonzalez, la propiedad mencionada, compuesta su terreno de 7 metros 88 centímetros de frente al Este por 17 metros 83 centímetros de fondo al Oeste y su edificacion de 4 piezas, zaguan, cocina, letrina, una division en el patio y pozo de balde, los techos de azotea, maderas duras y pisos de baldosa.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto, el 5 ojo del importe, segun mandato del señor Juez que entiende en la causa.

OTRA—Los interesados podrán revisar el título, el cual se encuentra agregado á los autos que corren por la oficina del Dr. Adolfo Lamarque, bien entendido que hecha la venta, no se oirá observacion sobre ellos.

¡¡Ojo á la base 34.770 pesos m|c.!! a17

Por el mismo
JUDICIAL

De un hermoso terreno en Doncelar, ejecucion del Banco de la Provincia contra D. E. F. Quintú, rebaja del 25 ojo, tasacion 3,000 ps. mjc. 2|3 partes y base de 2,000 ps. mjc. en nuestra casa Bolivar 28.

El Sábado 26 de Mayo á las 3 de la tarde, remataremos el terreno citado, con arreglo al siguiente Edicto Judicial:

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia se hace saber, que el dia 26 de Mayo á las 3 se procederá por los martilleros Bollini y Muro, á la venta de un terreno situado en el pueblo Doncelar marcado con el núm. 43, cuya estension es de 100 vs. por 140 equivalente á 14,000 vs. cuadradas de superficie. cuya venta se verificará por la base de 2000 ps. mjc.—Buenos Aires Abril 20 de 1883.—Pedro Cedrés. Escribano Secretario.

La venta se efectuará en nuestra casa Bolivar 28. a21

Por el mismo
AL NORTE
DE UNA GRAN PROPIEDAD
DIVIDIDA EN 2 BUENAS CASAS
GRAN RENTA
BARRIO INMEJORABLE
CALLE CORDOBA N. 114 Y 116
Entre Florida y San Martin
Tramway á la puerta por todos lados
17 1|2 vs. de frente al N. por 70 fondo
BASES BAJISIMAS
TITULOS GARANTIDOS
El Martes 15 de Mayo a las 4 p. m.

Remataremos por órden terminante de su dueño la propiedad mencionada, situada en la calle de Córdoba núm 114 y 116, frente al mercado Florida barrio inmejorable rodeado de tramway.

Número 114
Primera propiedad

Tiene 10 varas de frente al N. más ó ménos por 70 de fondo, de construccion sólida hecha á todo costo en cal y maderas duras con 11 buenas piezas, cielos rasos de yeso y brin, pisos de madera y baldosa, puertas de cedro y celosias, algibe, gas, aguas corrientes, 2 patios embaldosados, la huerta con ladrillos y algunas plantas en el 2do. patio: en la huerta hay una division de material y rejas con mas una buena puerta de fierro, cocina muy buena con fogon de baldosas de colores, letrinas, sumideros, puerta de fierro en el zaguan, persianas á la calle etc., etc.

La casa está en buen estado, puede producir de 3300 á 3500 $ mensuales.

BASE DE VENTA BAJISIMA
SOLAMENTE
300,000 $ MC.
Número 116
Segunda propiedad

Tiene 7 1|2 varas al N. más ó ménos por 70 de fondo; la construccion es exactamente igual á la anterior con las mismas piezas, patios etc., etc.

Las paredes de ambas casas son propias y medianeras.

Esta propiedad puede producir de 2500 á 3000 pesos mensuales.

Base para la venta bajisima
Solamente 250,000 $ mjc.

NOTA—La venta se efectuará en un solo lote ó en 2 en la forma espresada. a28

Ebbeke y Diekelmann
IMPORTANTE REMATE
DE CIGARROS
M. O MENOS 400.000
Remitidos por la acreditada fábrica
Del Sr. D. Bernardino Pontremuly
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
[illegible]
Liquidacion definitiva
EL MARTES 1° DE MAYO
A las 12 en punto
En nuestra casa calle Perú No. 80

Venderemos al mejor postor y dinero de contado, [illegible] de cigarros arriba mencionados, [illegible]

[illegible] cajas de 100.
[illegible] id 100.
[illegible] id 50.
[illegible] id 50.
[illegible] id 50.
[illegible] id 25.

ADVERTENCIA—Los interesados podrán inspeccionar [illegible] antes del remate en nuestra casa Perú n. 80. a28

[illegible] y Gonzalez Catan
JUDICIAL
POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ
DOCTOR RAMOS MEJIAS
DE UN TERRENO
[illegible]

[illegible] DE UNA CASITA
Calle de Suipacha N. 120
Y DOS LOTES
DE TERRENO
Uno en la calle Saavedra frente al Cementerio Viejo
Y el otro en la calle San Lorenzo esquina á la de Saavedra
Por liquidacion forzosa
A la mas alta postura

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde venderemos en remate público á la mas alta postura y dinero de contado las tres propiedades arriba designadas en la forma siguiente:

Primero—La casita calle Suipacha núm 120, construida en terreno de 10 vs. de frente por 50 de fondo con 3 piezas, cocina, letrina, y poblada de árboles.

Segundo—El terreno calle San Lorenzo formando esquina á Saavedra, compuesto de 56 vs. por 55.

Tercero—El terreno calle Saavedra, con frente calle en medio, con los terrenos del Cementerio Viejo, compuesto 48 vs. de frente por 50 de fondo.

Estas tres propiedades hay que venderlas indefectiblemente á la mas alta postura y sin limitacion alguna por ser la liquidacion forzosa para terminar un concurso.

Exijiremos de los compradores la entrega del 5 por ciento en garantía antes de firmar el boleto.

Por mas datos ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90. a9

Por el mismo
De dos grandes terrenos
CON EDIFICIOS
EN LA CALLE CORRIENTES
ESQUINA A LA de OLVIDO
Lidando con la casa-quinta
De la Sra. Micaela Cascallares de Paz
EN UN SOLO LOTE
Por órden de sus propietarios
Y LIQUIDACION SOCIAL
Base para la venta $ 250,000 m|c

El Domingo 29 de Abril á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar en un solo lote y bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente, los dos terrenos que se designan, con sus edificios, cercos y arboleda, cuyas dimensiones son las siguientes:

Primero—74 varas á la calle Olvido, 123 40|100 vs. á la de Corrientes, 70 30|100 á la calle Nueva y 128 30|100 por el costado Sud, con una casa de material, pozo con gran pileta, árboles frutales, etc., etc.

Segundo—98 30|100 varas frente al Este calle Nueva, 157 varas por el costado Norte, 160 al Sud y 76 50|100 varas al Oeste.

Ambos terrenos lindan calle Nueva en medio y con la casa-quinta de la señora Micaela Cascallares de Paz.

La importancia de aquel barrio se demuestra hora por hora, como puede verse por las delineaciones y nuevas calles que la Municipalidad está practicando allí y donde muy pronto podrá estimarse una vara cuadrada en mucho dinero, por la situacion elevada. Distan solo tres cuadras de la gran Estacion del Ferro-Carril del Once.

Exigiremos del comprador la entrega de veinte mil pesos moneda corriente en garantía, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. a17

Guillermo Gowland y Ca.
EN BARRACAS AL NORTE
Avenida Santa Lucia 207, 209 y 211
DE LA RENOMBRADA BARRACA
"12 DE JULIO"
Con todos los galpones y espléndidas casas
Perteneciente á los herederos
de D. Juan A. Fernandez
Area total 10,400 vs. cuadradas
Tasacion ínfima por todo ps. 738,174
BASE DE VENTA DOS TERCERAS PARTES
498,126 $ M|C.
Dividido en 4 grandes lotes
El sitio no tiene rival en Barracas

El Juéves 3 de Mayo dia de fiesta á las 3 en punto de la tarde, venderemos á la mas alta postura, siempre que pase de las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Antonio Fernandez, la importante propiedad á que se hace referencia mas arriba y cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—27 metros 74 cent. de frente á la calle Avenida de Santa Lucia por 125 metros de fondo, ensangostando gradualmente hasta quedar en 20 m. el frente del fondo, lo que hace una superficie de 2978m. 75 cent. cuadrados, evaluados á 60 ps. el metro cuadrado, que hacen 178,125 ps mjc; las 2|3 ps 118,710 mjc.

Edificio—3 piezas de material antiguas, techos de azotea, corredor, patio, etc. 1 galpon de material y fierro compuesto de 40.10 m por 10 metros.

Otro de material de 24 metros por 10 m., tasados en la cantidad de ps 120,000 mjc. las 2|3 partes ps. 80,000 mjc.

LOTE 2—20 metros 15 cent. frente á la calle Avenida Santa Lucía, con 125 metros de fondo ensangostando hasta quedar con 17 metros de frente, lo que hace una superficie de 2823 metros 25 cent. cuadrados á 60 ps m. cuadrado, tasado en la cantidad de ps 139,278 mjc, las 2|3 partes ps 92,880 mjc.

Edificio—8 piezas de material, techos de azotea, cocina, letrina, etc., 50 m. por 5 de ancho. Un galpon abierto techo de fierro, 18 m. 50 cent. por 43 m. 50 cent.

Otro id de 18 m por 8 m, 2 piezas de material, pozo de agua, 1 bomba, 1 caballeriza, tasada en ps 130,000 mjc las 2|3 partes ps 86,667 mjc.

LOTE 3—12 metros 80 cent. de frente al Oeste calle Herrera por 57 m 50 cent. de fondo, ensanchando hasta quedar en 17 m del frente del fondo, lo que da una superficie de 841 m 88 cent cuadrados á 30 ps son ps 25,271 las 2|3 partes ps 16,849 mjc.

Un pozo de agua con bomba, 2 [illegible] de madera, porton de fierro, rejas, pilares á la calle etc. 5,000 ps mjc las 2|3 partes ps 3334 mjc.

LOTE 4—20 metros de frente al Oeste á la calle Herrera por 57 m 59 cent de fondo, igual á 1150 m cuadrados, tasado á razon de ps 30 son ps 34,500 mjc las 2|3 partes 23,000 ps. mjc.

Edificio—8 piezas de material nuevas, 2 piezas de madera nuevas, 1 galpon de madera y fierro, corredores, algibe, cocina, letrina, árboles, porton etc., tasado ps. 105,000 mjc 2|3 ps 70,000 mjc. Por mas informes á la escribanía del Sr. D. Narciso Ibarra ó á los martilleros Bolivar 7.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. m31

Por el mismo
IMPORTANTE
Media manzana de terreno
CON EDIFICIO
Dividida en 11 grandes lotes
O EN UN SOLO LOTE
CALLE VICTORIA NUM. 1516
A la altura de la gran
Estacion del F. C. del Oeste
NO HAY NADA MEJOR
CON TRES FRENTES A VICTORIA
Alsina y Maza ó calle Nueva
SIN BASE
A la más alta postura

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura, este grandioso terreno situado hoy en uno de los parages de mas porvenir, rodeado de establecimientos de importancia como ser: barracas, fábricas, etc., es el verdadero punto llamado á ser lo mas importante por su proximidad al 11 de Setiembre, donde pronto se duplicara su valor.

Su venta se hará por lo que den, en uno ó varios lotes, al gusto de los compradores.

Títulos garantidos.

NOTA—El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto de compra-venta. a20

Eulogio Cuenca
GRAN REMATE DE OCASION
DE NOCHE
DEL GRAN BAZAR
Calle Belgrano número 354
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Por tener que desocupar la casa
Se vendera parte del gran surtido
QUE CONTIENE
El Viérnes 27 y Sábado 28 de Abril
A las siete de la noche

Detallaremos parte del gran surtido que contiene esta casa, platos de porcelana de todas clases, soperas y fuentes, tazas, juegos lavatorio, botellas y botelleros, juegos para té de electro-plata, juegos para agua, salvaderas, copas y vasos, mesitas doradas, tripes y alfombras de id, lámparas, adornos de cien clases, timbres, dulceras, fruteras, juguetes para niños, aceiteras, espejos de muchas clases, en fin, 10,000 artículos más que estarán á la vista.

NOTA—El remate se efectuará indispensablemente, en los dias indicados, á las 7 de la noche, aunque llueva, advirtiendo que todo lote que se saque á venta, se venderá por lo que den. a24

Agustin Cassá y Ca.
AL NORTE
Base para la venta ps. 120,000 m|c.
RENTA PS. 1,250 M|C.
UNA LINDA CASA
MUY BIEN SITUADA
A media cuadra de la Plaza del Parque—Entre tramways—Calle muy ancha
TEMPLE N. 541
Entre Talcahuano y Uruguay

El Domingo 29 del corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en el mismo local donde estará la bandera de remate, al mejor postor y dinero de contado la casa situada en la calle de Temple 541.

Su situacion es inmejorable próxima á la gran Plaza del Parque uno de los principales centros de poblacion y de más porvenir en esta capital. Su construccion es elegante, de las mas sólidas y perfectamente concluidas. Toda en cal y maderas duras, garantido.

Edificada en un terreno que mide 9 varas y 10 cts. de frente al Sud por 37 varas 13 cent. de fondo al Norte.

Tiene seis lindas piezas bien empapeladas, cielo raso, persianas, gas, umbrales y frisos de mármol, piso de mosáico en el zaguan, cocina y demás comodidades que constituyen el confort para una casa de familia.

Por mas datos al rematador San Martin 58. a22

Behr y Burgos
De una imprenta en perfecto estado
Pronta á funcionar
Máquina sistema Prusiana
Calle Tacuari núm. 98

El Mártes 1° de Mayo á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en público remate y por órden terminante de sus dueños de la imprenta calle Tacuarí núm. 98, y cuyo detalle en parte es como sigue:

Una máquina sistema Prusiano, 400 libras cuerpo 8, negra y versalita, 550 libras cuerpo 10, negra, bastardilla y versalita, 150 libras titulares, 50 id ornamentales, 40 cajas, 4 burros, 2 volanderas, 14 galeras, 48 cuñas, 1 mesa de imposicion, 1 maquinita Minerva en perfecto estado, mostrador, mesas, 1 baranda, picos y aparatos de gas, 1 maquinita de cortar entrelineas y demás útiles que estarán á la vista y que no se detallan por su mucha estension.

La máquina puede dar 1500 ejemplares por hora, y su formato es como el del "Courrier de la Plata".

El establecimiento está listo para funcionar, pudiendo el comprador seguir en la misma casa, cuyo alquiler es muy módico.

NOTA—Exigiremos una garantía al comprador, al estenderse el boleto.

Mas datos á nuestro escritorio Moreno 78. a26

Nicolás Calvo Mori
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EL LUNES 30 DEL CORRIENTE
á las tres de la tarde
[illegible]

[illegible] del Corriente
[illegible]
En el gran Boulevard, calle de San Juan esquina Catamarca

Una cuadra mas adentro del tramway, calle de La Rioja [illegible] y del hermoso Templo de San Cristóbal, se venderán en conjunto ó por separado, en tres lotes por órden terminante.

Títulos inmejorables. Mas datos ocurrir al Escritorio de los rematadores Defensa 517. a26

Por el mismo
DE UNA LINDA CASITA
Calle de Zeballos N. 788

Con tramway á la puerta y entre un gran centro de poblacion. A los pobres que tengan poco dinero. A lo que dén y al martillazo.

El Domingo 29 de Abril á las 5 en punto de la tarde venderemos dicha casita que mide 10 varas de frente por 38 1|2 de fondo, con dos habitaciones y demás comodidades. Informes Defensa 517. a27

Por el mismo
De un lindo terreno calle de Progreso al llegar á Solis

Muy lindo barrio. Sin base para la venta y á todo precio.

El Domingo 29 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 32 de fondo. Informes Defensa 517. a27

Por el mismo
De un lindo terreno calle Méjico

A una cuadra del Hospital San Roque. Precioso local.

El Domingo 29 de Abril á las 2 de la tarde, venderemos dicho terreno que mide 10 varas de frente por 65 de fondo. a27

Por el mismo
Importante remate de terrenos en las calles de Zeballos, Solis y Progreso

Venta á todo trance, lotes para pobres y ricos. No falten, pues se venderán á todo precio.

El Domingo 29 de Abril á las 4 1|2 de la tarde, se venderán dichos terrenos. Informes y planos, Defensa 517. a27

Milani hermanos
JUDICIAL
En EL PUEBLO DEL TANDIL
DE VARIAS QUINTAS
ALGUNA HACIENDA VACUNA
Y YEGUARIZA
Y ALGUNOS MUEBLES

Los terrenos mejor situados que hay allí. Todos cultivados, tiene una de las quintas como 100,000 plantas de álamos y sauces de más de 30 años. Sobre el mismo Arroyo Tandil. Tasacion muy baja.

El Juéves 3 de Mayo á la 1 p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia, Dr. D. Aditarde Heredia, casi todos los bienes que existen en el Tandil y Tres Arroyos de propiedad de la testamentaría de doña Ciriaca Ulloa de Dufau, consistentes en varias quintas, muebles y algunas haciendas, cuyo detalle es como sigue:

1° Una quinta con frente á las calles Belgrano y San Martin, siendo dividida por el medio por la calle General Pintos, con fondo al arroyo, toda cercada. Esta propiedad es la mejor quinta que hay en el Tandil, se encuentra á 4 cuadras de la plaza principal; pues es sumamente céntrica; se encuentra toda llena de álamos y sauces; la venderemos fraccionada en lotes ó sin fraccionar, como lo deseen los interesados: tiene tambien algun edificio está tasada en la ínfima suma de 100,000 siendo 66,667 ps la base venta, y con frente á la otra plaza mercado de las carretas.

2° Una media chacra al pié mismo la Piedra Movediza; la situacion más espléndida del Tandil y muy cerca de donde se vá á establecer el primer hotel Sud, tierra vegetal apropósito como para agricultura, tiene algun edificio y varias plantas está lindando con tierras de D. Cárlos Dias y de la sucesion. Tasado en 27,000 pesos, siendo su base de venta 18,000 ps.

3° Otra chacra situada al N. E. limita al fondo con el Circo de las carreras y al N. O. con una chacra que fué de D. M. Romero y otros, su superficie es de 26 hectáreas y 6684 metros; tasada en 25,000 ps., siendo su base las 2|3 partes.

Venderemos algunas cantidad de muebles que estarán á la vista el dia del remate.

Se rematarán tambien 200 cabezas de hacienda vacuna que existen en Tres Arroyos en campos de la testamentaria en el cuartel 3°, tasadas á 220 ps y 200 yeguas que existen allí tambien, tasadas á 60 ps.

Prevenimos que la hacienda vacuna se entregará la que resulte de los apartes que se están haciendo, no designaremos número. Los que se interesen pueden ir á verla allí. La entrega se hara en seguida.

El remate lo daremos en el Tandil en la primera de estas propiedades allí venderemos todo, las chacras, haciendas y muebles, el dia y hora indicados.

La venta es al contado.

Exigiremos á los compradores de las tierras al firmar los boletos, el 10 por ojo sobre el valor de la compra.

Las escrituras son garantidas.

Por más datos al Sr. D. Honorio de la Canal, Estudio del Dr. Rosas, Buenos Aires, ó al rematador en Dolores. a10

Por el mismo
EN CHASCOMUS

El Martes 10 de Mayo á las cuatro p. m., venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia del Departamento del Sud doctor don Remigio Molinas, en el juicio seguido por doña Máxima A. de Koernig, contra D. Mateo Celestino, un solar de terreno existente en Chascomús en las calles Alvear esquina á Maipú, compuesto de 20 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre y se encuentra en su mayor parte lleno de plantas frutales, como duraznos, peros, etc.

La base de venta son 9000 pesos.

El remate lo daremos en el mismo terreno.

Por más informes al rematador, Dolores. a25

H. Baizan

El Domingo 29 de Abril á las 4 de la tarde de las dos únicas esquinas que quedan sin vender al rededor de la nueva estacion 11 Setiembre.

Divididos en 16 lotes situados en la calle de Cuyo formando esquina á la de Bermejo mirando al Sud Norte y Oeste deben de estar de felicitaciones todos los que preguntaban de quien eran esos terrenos para comprar los el rematador que es como una hormiga y que conocé á todos los dueños de terrenos, acabo de descubrir el paradero para pedirle que los remate á fin de que adelante ese lindo paraje seguro que dentro de pocos años eso valdrá millones de pesos.

Aprovechen que lo bueno dura poco. El pormenor es como sigue: El núm. 1 que forma esquina á las dichas calles de Cuyo y Bermejo por donde vá á pasar el tramway se compone de 13 1|2 vs de frente por 30 de fondo dos lotes mas con frente á la mima calle 10 vs. de frente por 30 de fondo cinco lotes mas con frente á Bermejo de 10 varas por 30 de fondo otra esquina frente á la primera 11 1|2 varas de frente por 34 de fondo cuatro lotes mas con frente á Bermejo con 10 vs. de frente por 34 de fondo todo el terreno es lindo.

Con esmero constante
Y complaciendo al comprador
A las primeras posturas
Pica el Rematador a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde una casita de poco precio situada en la calle de Corrientes media cuadra para afuera del jardin que era antes de Demañanina hoy de el señor Recorra á la altura de Almagro muy cercada la Estacion nueva del 11 de Setiembre el tren de los que no resueltan para ver el frente. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo 3 lindas piezas hechas á todo costo incluso una gran sala hecha á la moderna tirantes y alfajas de urunday techos embaldosados puertas y ventanas á la moda pisos de tabla su zaguan correspondiente cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales un parral el resto del terreno toda cercado de pared la casa linda y dá buena renta la venta es á la mas alta postura, en seguida se procederá tambien á rematar 3 lotes mas de terrenos contiguos con frente cada uno de 10 vs de frente por 70 de fondo todo cercado de pared y pozo de balde en un solo lote que tiene 30 por 70 este terreno costó tancaro á la dueña en el año 1871 que de rabia se quedó tan rica y esta esperada á que si saca poco le vuelva á dar rabia y se queda ciega de los ojos de ese modo no podra ver las hombresas son feos á lindos a24

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 2 de la tarde, de un terreno destinado para costo seguro que no alcanzará ni para un diente, pero en seguida de vendido éste, iremos á otro, hasta satisfacer á todos; el mencionado terreno, está situado en la calle de Córdoba, entre las de Andes y Acondagua, mirando al Sur y se compone de 10 varas de frente por 20 de fondo, calle muy ancha y que pronto estará empedrada, se entiende que el importe del empedrado vá sobre las costillas de los vecinos propietarios, al que quiera celeste que le cueste, si los hombres y señoras tuvieran la suerte cuando ván á morir, dejarían ni lo suficiente para pagar un responso: de ese modo las lechuzas no chillarian tanto por llevarse la herencia: ya saben cuales son los que hacen el papel de lechuza en estos casos. a25

Por el mismo

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Pichincha núm. 180 entre las de Belgrano y Venezuela; se remata por ausentarse su dueño para Italia, y la prueba es que en seguida le rematan los muebles. El pormenor es como sigue: El terreno mide 10 varas de frente por 20 de fondo, 3 hermosas piezas incluso una gran sala con 2 ventanas de reja á la calle de medio punto, zaguan con cielo raso posos y techos embaldosados, pisos de tabla, todas las piezas rebocadas por dentro, cielos rasos, cocina, letrina, poso de balde con brocal de moda imitacion mármol,—Todo de primera clase se remata por lo que dén. a24

Por el mismo
El Juéves 3 de Mayo de 1883
á las 2 de la tarde
De dos fracciones de campo
EN EL PILAR

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges D. Manuel Basconcellos y doña Dominga Lopez, cuyos terrenos y tasaciones son como sigue la 1ª fraccion que está situada á 5 cuadras al Sud de la plaza del pueblo del Pilar, compuesta de 58 vs. de frente por 6,000 de fondo con edificio de techo de paja, compuesto de 3 piezas, cocina, pozo, 1389 árboles de durazno, 95 higueras, 77 álamos, 570 paraisos, 40 metros de cerco de tapinday, tasado el todo en $3,172 ps. mjc., siendo la base para la venta las 2|3 partes que son $6,785 pesos. La 2ª fraccion que es un terreno de estancia, está situado á una legua al S. E. del pueblo, y se compone de 638 1|2 vs. de frente por 6.000 de fondo, tasado en 366.745 ps. 78 cts. siendo la base para la venta las 2|3 partes que son 244.497 ps. Mas pormenores á la Secretaria del Escribano Letchós, ó al rematador Victoria 31, cuarto núm. 23 altos. a27

Por el mismo
JUDICIAL
DE UNA INFINIDAD
DE TERRENOS
Con títulos de primer órden

El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde, daré principio al colosal remate de los hermosos terrenos situados en una cumbre [illegible] rodeados las calles de Venezuela, [illegible] y Ferro-Carril que conduce las basuras, con lindos frentes: este remate se efectuará por órden del señor Juez de 1a. Instancia en la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo, como perteneciente á la testamentaria de don Cecilio Rapiola, este importante pedazo de tierra vá á ser dividido en 75 lotes y con unas tasaciones tan bajas [illegible] El pormenor y tasacion, es como sigue: [illegible]

Nuñes y Bolon
MERCADERIAS
DE TIENDA Y MERCERIA
ROPERIA Y ZAPATERIA
En nuestra casa Victoria 150
POR CUENTA DE VARIOS
[illegible]

[illegible]
AL NORTE [illegible] AL NORTE
CALLE CORDOBA N. 638
A 2 cuadras de la Escuela Normal
Del Hospital de Hombres
Y PLAZA DEL PARQUE

Barrio altísimo pintoresco de gran porvenir y gran importancia actualmente por ser el preferido [illegible]

Edificacion moderna, material de primer órden, 5 piezas sala y escritorio á la calle, gas, aguas corrientes y todas comodidades, pisos á una vara de elevacion sobre el nivel de la calle, lo que hace imposible la humedad.

10 Y MEDIA VARAS DE FRENTE
Por 18 y 1|2 de fondo
BASE INFIMA 135,000 $ M|C.
Venta ad-corpus

El remate se efectuará el Domingo 29 del corriente á las 3 en punto p. m.

El comprador dará en seña al firmarse el boleto, el 5 ojo del precio de la venta.

Por más datos á nuestra casa Piedad 103. a20

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES
1 JUEGO REPS
PARA ESCRITORIO
Roperos, camas
LAVATORIOS, ETC.
¡NO HAY LIMITE!
VENTA A TODO PRECIO
En nuestra casa Piedad 103

El Miércoles 2 de Mayo á las 12 p. m. por cuenta de varios, venderemos una gran cantidad de muebles surtidos, cristales finos, porcelanas y otros artículos. A la más alta oferta. a24

Rufino Degreef
DE UNA GRAN PROPIEDAD
CALLE PIEDAD
NS. 564 Y 566
ENTRE
Libertad y Talcahuano
17 1|2 VS. DE FRENTE
POR 70 DE FONDO
TASACION 1.000,000 $ M|C
Base para la venta $ 750,000 m|c

El Domingo 6 de Mayo á las 3 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba mencionada, por ausentarse su dueño á Europa.

Esta espaciosa finca, cuyo frente es elegante y moderno consta el departamento de la derecha y el fondo de 10 piezas, todas alquiladas: el departamento de la izquierda está ocupado con una panadería, se compone de 6 piezas, mas una espaciosa cuadra para los trabajadores y un gran horno para pan, tiene gas, sumidero, etc.

Todo ha sido tasado en un millon de pesos, pero como el dueño tiene interés de vender por tener que ausentarse para Europa, sólo se fija como base de venta 750,000 pesos mjc., asegurándose que llenada esta base se venderá irremisiblemente aunque sea con una sola oferta.

Esta propiedad bien atendida puede producir 7,000 ps mjc de alquiler mensual como se vé esta casa está situada en una de las calles más importantes de la capital terreno espacioso, barrio central y comercial, renta alta y segura, tramway á la puerta cada minuto, vecindario inmejorable, etc., etc.

Títulos perfectos, hechos en la escribanía del Sr. Cabral. Por más datos ocurrir al rematador, Piedad 86. a24

Severo Viñas

Sin base y al más alto postor, por liquidacion—El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de sus dueños, como liquidacion de una sociedad, al más alto postor y dinero de contado, 6 lotes de terreno en el ángulo N. Oeste, que forman las calles Moreno y Alberti, con tramways á la puerta y media cuadra del Boulevard Belgrano

Los lotes se componen como sigue

Núm. 1, 12 varas frente á la calle Moreno por 39 1|2 de fondo id 2, 12 id id id id id 39 1|2 id, id 3 18 id id id id id 30 1|2 á la calle Alberti id 4 9 id id id Alberti id 42 de fondo, id 5 9 id id id id id 42 id, id 6, 9 id id id id id 42 id

Se previene que en el lote 3° existe un edificio que vá incluido en el lote, comprende la parte de pared y vereda que le corresponde.

El remate tendrá lugar en la misma localidad. Para ver los títulos y demas antecedentes, ocurrir al escritorio del rematador, Piedad 108 a28

Martiniano Bonorino
De artículos de almacen
En su casa calle Defensa número 48

El Miércoles 2 de Mayo á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado un variado surtido de artículos compuesto de lo siguiente

20 cajones vino de [illegible], 5 id sardinas, 40 quesos patagras, 15 bolsas arroz glacé, 20 cajones bacalao, 30 bolsas azúcar, 25 cajones pasas Málaga, 20 id coñac 30 id ginebra, 20 id aceite italiano, 15 id id francés, 10 id grasa de chancho, 30 id kerosene, 20 id aceite en botellas, 30 id pasas de San Juan, 15 bolsas café, 100 libras chocolate, 20 tarros pimienta molida, 15 cajones champagne, 10 bolsas pimienta, 20 damajuanas aguardiente, 40 id anis, 5 fardos papel estrasilla, 20 balas id estrasa, 300 resmas id amarillo, 25 cajas te en paquetes, 20 id id suelto, 5 cajones aceite de almendras, 10 tercios yerba paraguaya, 30 bolsas alpiste, 40 id fariña, 10 cajones jabon etc. a28

Ricardo Eastman
¡AL SUD! ¡AL SUD!
DE UNA CASA
EN LA CALLE PERU N. 516
FORMANDO ESQUINA
ocupada por un Colegio
Está ganando 1000 ps. mensuales
PUDIENDO GANAR MAS
POR SU LOCALIDAD
Y LINDA POSICION
Terreno alto, tramway á la puerta y calle empedrada
Base para la venta 130,000 $
Alerta Especuladores y Capitalistas

Terreno 18 mts de frente á la calle Perú por 19 mts 60 cts de fondo á la calle Europa, formando esquina.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, esta buena propiedad, su terreno se compone de 18 mtrs de frente formando esquina á Perú, por 19 mts 60 cent de fondo á la calle Europa, con 6 buenas piezas, cocina, letrina y 2 patios.

Será una pichincha para quien la compre, por su linda posicion y localidad, con tramway á la puerta y barrio central.

Títulos de primer órden que se podrá escriturar inmediatamente.

Por más informes á nuestro escritorio, San Martin 151.

El comprador abonará el 5 ojo en garantía al firmar el boleto de compra. a24

Eulogio Cuenca
Gran Propiedad
A cuatro cuadras de la Plaza Victoria
CALLE BOLIVAR N. 249
En el emporio del comercio
Cuadra de rejios edificios
EN DONDE NADIE VENDE
17 varas de frente por 72 de fondo
O LO QUE EXISTA ENTRE MUROS
Tasacion antigua 750,000 ps.
Base para la venta 500,000 pesos
18 GRANDISIMAS PIEZAS
CON CONTRATA
DE 4000 PS. MENSUALES
Faltan 2 años para vencerse
DESPUES PAGARAN 6000 PESOS
ESTA OCUPADA
POR EL GRAN COLEGIO LITERARIO
OJO CAPITALISTAS!
MUCHA ATENCION!

El Domingo 6 de Mayo á las tres en punto, de la tarde, venderé esta gran finca, perteneciente á la testamentaría del Presbítero D. Ramon García situada como se vé, en el principal barrio de la Capital, con el magnífico terreno de 17 varas de frente por 72 de fondo, ó lo que exista entre muros, teniendo en su fondo un martillo á su favor de una cuarta vara, por consiguiente tiene 18 varas de frente al fondo, con 18 piezas, incluso dos grandes salones que están al fondo, siendo estos bajos y altos; todo edificado hasta el fondo, con gas y aguas corrientes, los patios son como plazas, no hay en ninguna casa, la base de venta es sumamente baja, pues el terreno vale mucho más, la venta es segura, pues como decimos más arriba, tiene una contrata que falta dos años y medio para cumplirse y pagan 4000 pesos mensuales, siendo todos los adelantos que haga el inquilino á favor de la casa: el que compre esta propiedad puede estar seguro que el mismo inquilino pagará 5 ó 6000 ps. Los edificios que rodean esta propiedad son suntuosos, pisos no hay mejores en Buenos Aires.

Está demás estendernos sobre las ventajas de esta finca, solo le prevenimos á los capitalistas pasen á verla.

Por más datos al rematador San Martin 31.

NOTA—Hemos tenido que poner este remate en dia de fiesta, por ser dia que no hay clase en el colegio, para que puedan inspeccionarla con más libertad los interesados.

La casa se puede ver todos los dias por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 4 adelante. a15

José Cirilo White
JUDICIAL
En la CIUDAD de DOLORES
LOS DIAS 16, 17, 18
Y 19 DE MAYO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia de este departamento Dr. D. Remigio Molina, venderé en remate público en los dias indicados todos los bienes fincados en esta ciudad y pertenecientes á la testamentaria de don Domingo Amor.

La venta se efectuará en el órden siguiente:

Dia 16 á las 11 a. m. la gran casa calle Buenos Aires núm 36 donde está el gran establecimiento tipográfico del diario "La Patria". Esta finca está edificada en un terreno de 29 vs. de frente (calle Bs As) por 42 de fondo con 9 piezas con techos de azotea, pisos de tabla cielo raso etc, patios embaldosados, un gran algibe y otros departamentos.

Tasacion 117,181 ps mjc, base de venta las 2|3 partes.

Dia 17 á las 2 p. m. la valiosa propiedad [illegible]

DE UNA BUENA CASA
AL NORTE
CALLE DE JUNCAL 817
Entre Ayacucho y Junin
BUEN BARRIO
Base ínfima 50,000 $ m|c.
9 varas 35 cts. de frente por 56 varas 40 cts. del fondo

El Domingo 29 de Abril á las 3 de la tarde, venderemos la propiedad arriba espresada con 6 piezas de material, dos de techo de zinc, cocina, letrina, pozo; dos de las piezas tienen maderas duras, las otras son con pino de tea y argamasa, parral con sarzo de fierro, árboles, plantas, etc. Su terreno compuesto de 8 metros 8 milímetros de frente al Sud por 48 metros 93 cts. de fondo en el costado Oeste y 48 metros 72 cts. en el del Este, angostando en el frente del fondo, donde solo tiene 7 metros 67 cts.

Títulos garantidos y por mas detalles á nuestro Escritorio. a19

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE UNA CASA
A MEDIA CUADRA
DEL MERCADO CONSTITUCION

El Juéves 3 de Mayo, á la 1 en punto del dia, se procederá por órden del Juez de 1a. Instancia y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria Arroupe, al remate de la casa calle Pavon 104, entre Salta y Santiago del Estero, á media cuadra del mercado Constitucion, compuesto su terreno de 9 vs. de frente al Norte por 26 de fondo, con 4 piezas, techos de madera dura y baldosa, piso de tabla, cocina, pozo, etc., rodeada de magníficas propiedades, todo el edificio en perfecto estado. Tasacion 62,445 ps. mjc., base para la venta 41 630 pesos mjc. Títulos de primer órden. El comprador entregará en el acto de la venta el 10 ojo como garantía del precio.

Por más pormenores, Alsina 79.

Cárlos Quirno
IMPORTANTE REMATE
EN LA CIUDAD
DE LA
PLATA
En el edificio que fué de la sucesion de Iraola

Por órden de la Comision Administradora de las tierras fiscales de dicha ciudad, autorizada por el P. E. de la Provincia.

Gran cantidad de madera, alambre, parvas de pasto, tirantes, tirantillos, 2,000 medios postes de ñandubay 75,000 metros lineales de alambrado.

El Domingo 29 y Lunes 30 del corriente á las 12 del dia, venderemos por órden de la comision administradora de las tierras fiscales de la Plata al mejor precio y al contado en lotes al gusto de los compradores, lo siguiente:

3 parvas de pasto, 2000 medios postes de ñandubay, más ó ménos, una gran cantidad de rollos de alambre una cantidad considerable de leña del podo de los árboles del parque de 70 á 75.000 metros lineales de alambrado en diversas fracciones, un monte de durazno para leña de 4 á 5,000 árboles, 40 cascos de cerveza, varios pedazos de tirantillos de pino, varios pedazos de tablas de pino, 29 tirantes de pino de tea, 25 tablones pino de tea, 2,300 eucaliptus que están cortados, 500 id de 2 á 2 1|2 varas cada uno.

Llamo la atencion á los señores constructores de obras y á los estancieros sobre este gran remate por la cantidad de maderas y alambre, lo que se venderá en lotes al mejor precio y al contado

Por más informes á la comision administradora en casa de Gobierno de la Provincia ó al rematador Piedad 108. a15

R. y J. Amoretti
EL LUNES 29
A las 12 en nuestra casa
DE ARTICULOS PARA
TENDEROS
MERCEROS
ROPEROS
Y ZAPATEROS a
o17p.

Por el mismo
En nuestra casa Perú 94, 96
Y 98
REMATES SEMANALES
PARA TENDEROS MERCEROS &
De mercaderías generales
Los Lunes, Miercoles
Y VIERNES

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser liquidaciones de casas de negocio, terrenos, muebles, etc. etc., anunciaremos en avisos especiales

NOTA—La casa anticipa fondos sobre mercaderías que se remitan para venderse m3 1p.

Por el mismo
En la ciudad de Dolores
DE UNA ESPACIOSA CASA
DE ESQUINA
CON EDIFICIO A DOS CALLES
Situada en el centro y mejor localidad
En la manzana de la iglesia
Calle Cramer haciendo
cruz con el almacen de Rocha
AD-CORPUS
Al contado y al mejor precio

El Sábado 28 del corriente á las 4 y 1|2 en punto de la tarde, procederemos á vender en la misma ciudad de Dolores sobre la propiedad indicada por órden de su dueño y por liquidacion de una sociedad, esta espaciosa finca que contiene varios departamentos para negocio, para deposito y con otras comodidades.

El terreno se compone de 60 vs de frente al Este por 25 de fondo al Oeste.

La casa ha estado alquilada con negocios de tienda y almacen y los alquileres que han producido han sido de 700 á 1000 $ m|c mensuales.

Esta propiedad costó á su dueño en el año 1861 la suma de 70 mil pesos, como consta en los títulos de propiedad que son perfectos y que están en nuestra casa Perú 96 y 98 á disposicion de los señores interesados que deseen inspeccionarlo. Ultimamente se le ha hecho hacer vereda á toda la casa en que se gastó es más de 12 mil pesos. Hoy si se tiene en cuenta el emporio de comercio y de progreso que está la gran ciudad de Dolores, centro de la valiosa campaña del Sud, vale más de 80 mil pesos mjc por ningun motivo.

Esta venta que se ofrece al público y muy especialmente á los señores comerciantes de Dolores, es pichincha de ocacion que no deben dejar de aprovechar. Hay que venderla forzosamente al mejor precio por liquidacion de una sociedad. a21

Felipe Otaño
JUDICIAL
DE LA CASA
Situada en la calle Alvear N. 3 y 5
de esta Ciudad
El Domingo 29 de Abril
A las 3 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia de este Departamento Dr. D. Remigio Molinas en los autos del concurso formado á don Juan Hernaberague.

Base para la venta 23.492 $ m|c

Tambien se venderá un armazon y un mostrador de pino en buen estado por lo que den.

El remate tendrá lugar en el mismo local que ocupa la finca.

Condiciones de la venta al contado. a18

Ruperto Dhers
EN EL AZUL
2000 ovejas al corte
192 VACAS AL CORTE
CON 15 ojo DE NOVILLOS
40 CABALLOS Y YEGUAS
UN CARNERO PURO
De la Cabaña del señor Chas
24 carneros, 1 carro de caballos
CON APEROS

El Sábado 28 de Abril, á las 3 en punto de la tarde, venderé á la más alta postura y dinero de contado, por órden de su dueño, D. Pedro Pouchan, por tener que desalojar el campo

Sin base

2,000 ovejas al corte en regular estado de gordura y clase superior, ovejas del 18 á 19 ojo en pasto duro, sin paricion, ó la poca que hubiese por muerto.

1 carnero puro de la cabaña del Sr. Chás, 24 id mestizos, hijo del carnero puro de la cabaña del señor Chas con ovejas rambouillet muy buenas.

192 vacas al corte, con próximamente el 15 ojo de novillos en buen estado de gordura, con algunas vaquillonas mestizas, á cortar de un rodeo de 7 á 800 cabezas; 6 caballos mansos; 34 yeguas al corte, á cortar de una manada de 186, con próximamente 4 ojo de potros; 1 carro con aperos.

NOTA—El carnero puro y los 24 carneros hijos de este, los caballos y el carro, estarán á la vista el dia del remate en el corralon del Hotel de Catalanes, donde se efectuará á la hora indicada. Siendo las ovejas de [illegible] sociedad, se venderán cada por el número que correspondan á cada señal.

OTRA—Los interesados para ver las ovejas, vacas y yeguas, pueden dirijirse á la misma casa de Pouchan, á inmediaciones del arroyo de la Gerina, camino del Tandil.

Los compradores deberán recibir las ovejas, vacas y yeguas al siguiente dia de efectuado el remate.

Recomiendo este remate de una manera especial, por la rica clase de ovejas y vacas.

El 28, á las 3 p. m. a26

Manuel de la Serna
SEMANALES
EN SU CASA
Calle Bolivar núm. 83 y Alsina 135
DE TIENDA Y MERCERIA
VARIADO SURTIDO
Los Lúnes á las 12
Por el mismo

Varios muebles, bazar, sillas de montar á caballo, tilbury y muchos otros que estarán á la vista.

LOS MIERCOLES
Por el mismo

Cristales, porcelanas, cubiertos, útiles para comedor, género de hilo y algodon para sábanas y camisones, toballas y el mas variado surtido de todo lo que se precisa en una casa de familia.

Los Viérnes y Sábados

Carruages en venta, landos, breack, faeton, americanas, tilburis, dockars, carrito coche fúnebre y otros que están en depósito.

DINERO

Se anticipa sobre carruages, muebles y toda clase de mercaderías.

Por el mismo
Un gran lote de camisetas, frazadones, etc.
Liquidacion de una importante fábrica

El Viernes 27 y Sábado 28 del corriente á las 12 del dia, en la casa calle Bolivar núm. 83 y Alsina núm. 135.

1500 camisas de rica clase y ordinarias, blancas y de color, 20 mantillas españolas de chapa, 8 fardos frazadones y frazadas blancas y de colores, un gran surtido de uso doméstico de varios anchos y un variado surtido de artículos de tienda y mercería.

EN SEGUIDA—El Sábado á las 3 de la tarde, 900 libras de té negro. a26

Luis Baca
En la CIUDAD de DOLORES
EL 8 DE MAYO A LAS 11 A. M.
DE UNA FINCA
Perteneciente á D. Angel Juarez

Por órden del señor Juez de Paz de esta ciudad Lino D. Lagos, venderé en remate público [illegible] calle Brasil [illegible] techos de paja, pisos de tabla [illegible]

El terreno en que está construida esta finca, consta de [illegible] de frente á la calle Brasil por 60 de fondo, [illegible]

Tasacion 27,500 ps. mjc. Base de venta 2|3 partes ó sean 18,000 ps. mjc.

[illegible] DE 3 LOTES DE TERRENO
El Domingo 13 de Mayo á las 3 de la tarde
Calle Cochabamba entre Sarandi y Rincon

Cada lote se compone de 9 vs. de frente al Sud por 40 vs. de fondo al Norte, teniendo en su centro frente 5 vs. 93 cts. tasado cada uno en 400 fuertes, base de venta 6,666 pesos moneda corriente. Estos terrenos están marcados en el plano con los números 3, 4 y 5 y empiezan á las 28 vs. de la calle de Rincon para Sarandi. Se venden por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis Sausé, en la ejecucion seguida por D. Julio Goyena y Ca. contra la testamentaria de D. Juan Peluffo.

Por datos al rematador Perú 141 á las 2 de la tarde. a24

Por el mismo
Por órden de su dueño
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LAS 4 DE LA TARDE
DE UN HERMOSO TERRENO
CALLE DE VENEZUELA 859
Entre las de Pozos y Sarandi

Compuesto de 9 vs de frente al Sud por 58 1|2 de fondo al Norte, la pared del frente es propia y medianera la del costado Oeste, vereda de piedra, calle empedrada y á una cuadra del tramway. Base de venta ps. 50,000 moneda corriente.

NOTA—Los títulos son garantidos, para verlos á mi escritorio, Perú 141, á las 2 de la tarde.

Por el mismo
El Domingo 13 de Mayo á las 4
Calle de Corrientes núm. 967
Entre Ayacucho y Junin—Casa de siete habitaciones
Base de venta 90,000 pesos mjc.

Esta propiedad se vende por órden de su dueño, su edificio consta de siete habiciones, cocina, poso y letrina, el frente es á la moderna, los pisos de las primeras piezas son de tabla, techos altos, hay un parral y árboles frutales. El terreno es de 8 y 3|4 vs. de frente al Sud, por 65 vs. de fondo al Norte.

Los interesados tengan presente que la calle Corrientes es la mas ancha de la Capital y muy pronto pasará el tramway. La base de venta es muy baja y con cualquiera oferta vendo. Los títulos son garantidos; para verlos á mi escritorio Perú 141 á las 2. a25

Andrés W. Merea
JUDICIAL
DE UN CAMPO EN EL AZUL
Compuesto de 400 cuadras cuadradas
El que se venderá en el Hotel de Catalanes situado en el Pueblo del Azul.

El Juéves 3 de Mayo (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé á vender el mencionado campo con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL—El martillero D. Andrés W. Merea autorizado por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Francisco Ramos Mejias encargado del Juzgado Civil y Comercial á cargo del Dr. Heredia, por ausencia de éste y autorizacion de la Suprema Córte, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de la propiedad de la testamentaría de D. Francisco Lopez y doña Eugenia Castro, ubicado en el partido del Azul y compuesto de cuatrocientas cuadras cuadradas. Ha sido tasado en la suma de 100,000 ps y la base de venta son las dos terceras partes de su tasacion Por más detalles á la oficina del Secretario D. Estanislao Lopez, Bolivar núm. 21 á la que me hayo adscripto ó al martillero Defensa 72.—Buenos Aires, Marzo 29 de 1883.—Pedro Bernatet

NOTA—El comprador al firmar el boleto de venta depositará el 5 ojo como garantía

Linderos: Don Salvador Suarez, Don Saturnino Pelliza, Don Antonio Lopez

Tasacion 100,000 ps mjc, base de venta 66.666 pesos moneda corriente. a3

Por el mismo
JUDICIAL
Tasacion 92,0000 pesos mjc.
Base de venta 61,333 ps.
De un magnífico terreno en Barracas al Sud, frente á la chacra del Sr. Echenegusia.

El domingo 29 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] Por más datos al martillero, Defensa n. 72. [illegible] el boleto de compra venta se abonará el [illegible] de ella. a15

Por el mismo
JUDICIAL
DE MUEBLES
EN MI CASA
CALLE DEFENSA N. 72

El Sábado 5 de Mayo á las 12 en punto procederé á vender al más alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Alejandro Fourcade contra Da. Maria Mompeluo de Jauregui, cuyo pormenor es como sigue:

1 rico escritorio negro, 1 mesa de centro con piedra mármol, 1 lavatorio negro, 1 sofá de hamaca, 1 cómoda negra, 1 sofá, 4 butacas, 1 lavatorio nogal, 4 camas de nogal completas, 1 escritorio caoba, 3 roperos nogal, 1 id con espejo, 6 mesas de noche de nogal con piedra mármol, 6 sillas de nogal, 1 aparador de nogal, 2 cómodas negras, 2 id de nogal, 2 roperos con espejo, 8 sillas de esterilla, 4 camas sencillas, 3 escritorios de nogal, 1 canasto de paja, 3 almohadas, 1 juego de lavatorio, 1 id de pié, 1 araña, 1 mesa redonda de centro y otros muchos muebles que estarán á la vista. a26

Miguel Cano y Ca.
EN EL PUEBLO DE ZARATE
De una espléndida quinta
EL DOMINGO 29 DE ABRIL
A LA 1 DE LA TARDE

Procederemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, al remate al mejor postor de una hermosa quinta de propiedad de la testamentaría de D. José Sevilla Vazquez, situada en la Villa de Zárate, compuesto su terreno de 173 metros 75 centímetros de frente, por 173 metros 85 centímetros de fondo, cercado todo de alambre con postes de ñandubay y paraíso, su edificio consta de una habitacion con techo de teja y un poso con brocal de material habiéndose avaluado el todo en $ 1 400, base para la venta sus 2|3 partes ó sean $ 933.33. Escrituras de primer órden. Para mas informes á los martilleros San Martin 31 tercer patio.

NOTA—Exigiremos al comprador el 5 por ciento de garantía. m22

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE 5 MAGNIFICOS LOTES
DE TERRENOS
Situados en la calle
DE LA UNIVERSIDAD
A media cuadra de la Plaza Herrera y á 50 varas del punto designado para mercado
DE ABASTO
SIN BASE Y POR LO QUE DEN
El Domingo 6 de Mayo á las 3 p. m.

Venderemos en remate público y dinero de contado, los 5 magníficos lotes de terrenos indicados, que forman un total de 50 varas de frente al Oeste calle de la Universidad, por 54 1|2 de fondo en el costado Sud y 52 1|2 varas por el costado Norte. El terreno es altísimo, teniendo al lado de la Plaza de Herrera, una espléndida vejetacion y muy próximos, la gran Avenida Santa Lucia al Este y al Oeste la calle de Salta donde tambien va á establecerse tramway. La venta será liberal, sin base prévia y por lo que den, pues no se retirará lote

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31, 3er. patio. a27

Por el mismo
EN BARRACAS AL NORTE
DE UN PRECIOSO
TERRENO
CON FRENTE
A LA CALLE DEFENSA
Entre las de Industria y Alegría
Antes de llegar á la Capilla de Sta. Felicitas
Sin base y por lo que den
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A las 3 de la tarde

Venderemos en público remate y dinero de contado por órden terminante de su dueño, el precioso terreno ubicado en la calle de Defensa entre las calles de la Alegría é Industria, á cuatro cuadras de la gran quinta de Lezama, y una cuadra mas al centro de la famosa capilla de Santa Felicitas, compuesto dicho terreno de 10 varas de frente al Oeste calle de la Defensa, por 50 varas de fondo al Este. Dicho terreno está rodeado de valiosos edificios contándose entre estos la gran panadería de San Antonio, situada en la calle de la Defensa núm. 525. La venta se hará sin base y por lo que den.

Escrituras de primer órden. Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 31. 3er. patio. a28

Manuel Marasso y Ca.
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA
En el Partido de Quilmes
FORMANDO ESQUINA
EL DOMINGO 6 DE MAYO
A LAS TRES DE LA TARDE

Procederemos á vender en remate público por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Enrique A. Green; una propiedad ubicada en el pueblo de Quilmes, compuesta de 10 hermosísimas habitaciones, 1 gran galpon de 35 metros 38 cts. de largo por 6 metros de ancho con techo de teja con 1 hilada de ladrillo, teniendo las demás piezas azotea con tirantes de pino de tea, pisos de madera, los marcos y paredes de ladrillo asentado en barro, rebocados en cal, zaguanes y corredores con pisos de baldosas, cocina, letrina, pozo de balde, jardin, etc.

El terreno se compone de 21 metros 65 centímetros de frente por 43 metros 30 centímetros de fondo, linda por el N. E. calle en medio con D. Francisco Younger, por el S. E. calle en medio con doña Maria Yurra, por el S. O. con D. Merolina Ibarra y por el N. O. con D. Manuel Correa. Todo lo que está tasado en la suma de 59 349 ps. mjc. con 79 centavos.

Siendo la base para la venta las 2|3 partes que son ps. 39,566 con 52 centavos mjc.

Por mas datos á los martilleros Bolivar 60, ó á la Oficina actuaria de D. Saturnino García. a4

Lorenzo A. Muzio

El Mártes 1° de Mayo á las 11 de la mañana, venderé por órden del Sr. Juez de Paz de la Seccion 16, una magnífica jardinera para reparto, perteneciente á la ejecucion seguida por D. Urbain Arnaud, contra don Alejo Lacau, por cobro de pesos.

El remate tendrá lugar en la calle de Europa N. 673.

Al mismo tiempo y por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. Basualdo, venderé varios útiles pertenecientes á la testamentaria de D. Eulogio Paez. a27

Lino D. Lagos
JUDICIAL
EN DOLORES
CASA Y TERRENO

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Remigio Molinas y como perteneciente á la testamentaria de doña Paulina Castaño de Morales.

Base para la venta 8000 ps. mjc.

El dia Lunes 14 de Mayo, procederé á vender un terreno y edificio, situado en la calle de Mendoza esquina Olmos, compuesto de 50 varas de frente por 50 de fondo; un edificio con tres piezas de material, cocina, y varias otras comodidades.

Este terreno fué tasado en ochenta mil pesos mjc. y hoy se vende por ocho mil y por ejecucion que sigue contra la testamentaria de D. Alfredo C. Fernandez.

Por mas pormenores al rematador calle Perú núm. 27. a26

[illegible] TASACION [illegible] PS. M|C
El Domingo 29 de Abril de 1883
A las cuatro de la tarde

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejia, provisoriamente á cargo del despacho del Dr. Heredia, se hace saber que en la ejecucion seguida por doña Rosario Pastorisa de Rostagno contra D. José I. Barreiro por cobro de pesos, el martillero D. Francisco Wright ha sido nombrado para vender en remate público, el dia 29 de Abril de 1883, una casita situada en el Pueblo de Belgrano, calle de Castelli núm. 90, edificada en un terreno de 43 ms. 30 cs. de frente por 21 ms. 65 cs. de fondo, con 7 piezas pisos de tabla y una de ladrillo, cocina, letrina, pozo de riquisima agua, toda cercada de pared, etc. Tasada en todos sus ramos en la suma de 55,200 pesos mjc., cuyas dos terceras partes ascienden á 35,800 ps. mjc., previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Los autos de la materia tramitan por la oficina del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Ignacio P. Gimenez, Escribano Público.

El comprador depositará el 5 ojo del valor de la venta, y por otros datos los interesados pueden ocurrir á mi escritorio Rivadavia 42, Estudio de los Dres. Diana y Quintana. a12

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UNA CASA
CALLE DE AYACUCHO 519
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A las 3 de la tarde

Sin base y por lo q' dén remataré el dia y hora indicado la finca calle de Ayacucho núm. 519 con 8 ms. 60 cs. de frente al Oeste por 23 ms. y 38 cs. de fondo 3 piezas grandes destruidas un poco, cocina, poso y demás oficinas. La venta es ordenada por el Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos seguidos por doña Maria Campos de Romero contra D. Cristóbal Domenell que tramitan por la Secretaria á cargo del señor Silveyra donde los interesados pueden pasar á revisar los títulos antes de verificarse el remate, para que no pueda el comprador ó compradores solicitar nulidad de la venta por deficiencia en los títulos.

Cualquiera que sea el comprador, está ordenado por el mismo señor Juez, hará el depósito de 5000 ps. mjc. en el acto de firmar el boleto. a20

Por el mismo
POR LO QUE DEN
UN TERRENO
De 20 1|2 vs. de frente por 17 1|2 de fondo
El Domingo 6 de Mayo de 1883
A la 1 de la tarde

Por órden de su dueño sin base, y á la más alta postura, venderé en remate público, el Domingo 6 de Mayo de 1883, á la 1 de la tarde, un terreno de 20 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo, situado en la calle Alberti, lindando con la casa que tiene el núm 221, entre Venezuela y Méjico, con frente al O. y á una cuadra del tramway que pasa por la calle Belgrano.

Los títulos son de primer órden y los interesados pueden pasar á revisarlos en mi escritorio, Rivadavia 42, altos, estudio de los doctores Diana y Quintana.

El comprador depositará el 10 ojo al firmar el boleto.

El terreno está rodeado de cimientos. a21

Juan L. Izquierdo
De un terreno en el nuevo pueblo de las alturas de Belgrano, frente á la Chacarita, paraje delicioso y saludable, esquina de 20 por 50.

El domingo 29 del corriente, á las 3 de la tarde, remataré ese terreno que designa la bandera, por lo que dén, situado en el futuro pueblo de las alturas de Belgrano, ya con algunas poblaciones y á corta distancia de la ciudad [illegible] señalado con el núm 14 [illegible] propietarios. a24

Julio Govena
JUDICIAL
DE UNA CASA
Situada en un parage inmejorable
CALLE CERRITO 69
Entre Piedad y Cangallo
TRAMWAY A LA PUERTA
Base para la venta, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la 1ª tasacion 2|3 partes ps mjc 63.159-50 c

El Domingo 13 de Mayo á las 2 de la tarde, procederé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, á la venta de la referida casa perteneciente á la testamentaria de doña Valentina Iparraguirre.

Esta edificada en un terreno compuesto de 7 vs. de frente al Oeste por 37 vs. 55 cent. de fondo al Este.

Su edificio consta de 3 piezas de material, 2 id de madera, letrina, etc.

La tasacion, despues de haberse hecho la rebaja del 25 ojo sobre la primera es de ps. mjc 94,739-25 c, y no admitiré oferta que no exceda de las 2|3 partes que son m|c 63,159-50 c

Los autos testamentarios, tramitan por la Secretaria de D. Manuel Lacasa.

Los interesados podrán ver la escritura matriz que se halla al f. 364 Registro de D. Adolfo Saldías del año 1853.

NOTA—El que resulte comprador, entregará al martillero el 5 ojo sobre el importe de la venta al estenderle el correspondiente boleto, por haberlo así ordenado el Sr. Juez que interviene en esta testamentaria. a6

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. PETRONA MARTINEZ DE CABRERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término indicado comparezcan ante S. S. por intermedio de la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 26 de 1883.—Ignacio P. Gimenez.—Escribano Público. a28v30m

Juzgado de Paz de Moron. Por medio del presente edicto se hace saber á don DOMINGO OERLLONI, que debe comparecer á este Juzgado dentro del término de cinco dias, contados desde la primera publicacion, á tomar la participacion que le corresponde en la tercería de dominio deducida por doña María Piana, en los autos seguidos por don José Roca y Cia. contra don Domingo Orellone, por cobro de pesos; y en consecuencia, evacuar el traslado que se ha conferido en 11 de Julio de 1879, como á notificarse de las diversas providencias dictadas en la referida tercería y que se detallan á continuacion: [illegible] S. P. Villegas—Juez de Paz sustituto—Moron, Abril 24 de 1883. Luis N. Basail, Juez de Paz. a27 v2m

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Pablo Zarza, ya sean como herederos, ó como acreedores, para que en término de treinta dias, contados desde la fecha, se presenten á deducir sus acciones en forma, ante este Juzgado, bajo apercibimiento.—San Isidro, Abril 19 de 1883—Isidro Neyer, Juez de Paz. a27v30a

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña RUPERTA DOMINGUEZ DE BADINELLA; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y Secretaría de Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 24 de 1883.—Ricardo M. Wright, Bolivar núm. 21. a26v30m

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber á D. ANGEL F. CHIESANOVA, por el término de cinco dias el auto recaido en los autos que le sigue D. Eduardo Canevaro por cobro de pesos, en los que se pidió el reconocimiento de la firma puesta al pié de los referidos documentos, que aparecen suscritos por dicho Chiesanova, y cuyo tenor es como sigue: "Abril 17 de 1883. Y vistos: Atento lo que resulta del certificado del actuario corriente á f. 15 vta. y en conformidad con lo dispuesto en la ley de Procedimientos art. 468, hábse por reconocidos los documentos de créditos que bajo su firma corre de f. 1 á f. 3 de estos autos, presentados por don Eduardo Canevaro, y hágasele saber esta providencia por medio de edictos que se publicarán durante el término de cinco dias en los diarios "El Nacional" y "La Prensa", y en oportunidad repónganse los sellos.—Emiliano García.—Ante mí Pedro Cedrés.—Buenos Aires, Abril 23 de 1883.—Pedro Cedrés, Secretario a26v1m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Ignacio Sotelo, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del mencionado término comparezcan por ante el Juzgado de SS. y Secretaría del que firma á deducir las acciones de que se crean asistidos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores. Abril 21 de 1883—Rodolfo L. Aparicio. a25v30m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud. Doctor don Remigio Molinas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CIPRIANA ALMEIRA DE ROSALES, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría á cargo del que suscribe á deducir las acciones de que se crean asistidos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Dolores Abril 16 de 1883.—Rodolfo L. Aparicio.—Secretario. a25 v30m

Juzgado de Paz de Dolores—Por disposicion del Dr. don Juan F. Amaral, Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á contar desde la fecha, á don FELIZ PALOTTA para que dentro de dicho término se presente por ante este juzgado y secretaría del que firma, á estar á derecho en la ejecucion que le sigue el Dr. don Ruperto Huincarriaga Aidal, por cobro de honorarios. Dolores Abril 16 de 1883.—Julian F. Silveyra.—Secretario. a25v11m

Por disposicion del Sr. Juez Comisario del concurso formado al Banco Argentino, se cita á todos los acreedores de este Banco conocidos ó desconocidos para que concurran al acto de la verificacion de créditos que tendrá lugar el dia Lunes del corriente á las dos de la tarde. Buenos Aires Abril 23 de 1883.—Miguel Repetto.—Secretario—Bolivar 21. a25v29

Se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BENITEZ ya sean como herederos ó acreedores, para que en el espresado término comparezcan por ante el Juzgado de Paz á cargo del que suscribe á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Guaminí, Abril 11 de 1883—Paulino Amarante. a24 v27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Doña JUANA GONZALEZ DE AVERASTURY, por 15 veces, para que dentro de ese término comparezca por sí ó por apoderado ante su juzgado y secretaría á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde, en los autos testamentarios de don Tomas Gonzalez, y en el incidente seguido por el Dr. don Teodoro Aubin, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires Abril 18 de 1883.—Manuel Garay. a24v15

[illegible] Bolivar 21 á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Abril 17 de 1883.—Pedro Bernatet. a20v20

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Juan Argüelles (hijo) por término de 15 dias para que dentro del mismo comparezca á la sala de este Juzgado por sí ó por apoderado á contestar la demanda interpuesta por don Juan B. Pareto sobre cobro de pesos bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará defensor de oficio con arreglo á lo dispuesto en el art. 20 del Código de Procedimientos.—Dolores Abril 9 de 1883.—Lino D. Lagos.—Juez de Paz. a10 v15m

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz sustituto, el dia veintiocho del corriente mes á las 2 de la tarde, se procederá en este Juzgado á la venta en público remate y al contado del solar letra B, de la manzana núm. 108 del ejido de este pueblo con una pieza de material sin techo, cuyo terreno mide 50 metros de frente por 50 metros de fondo, perteneciente á la sucesion de LUIS PERALTA, y se remataré sin limitacion de precio, para pago de pesos en la ejecucion seguida por Chaves y Mulles y Trespaderno. Balcarce, 9 de Abril de 1883.—Carlos I. Chaves, Sustituto. a14v28

Por disposicion del señor Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO TORMEY á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883.—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

El señor Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN DALY ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 14 de 1883—Emilio del Valle, Escribano Público. a18 v18 m

Juzgado de Paz de las Conchas. Por el presente se citan, llaman y emplazan á los Sres Eduardo Madero, Da Juana Aguirre, D. Antonio Ballestrieri, Dña. Emilia Bosch, Dña Aurelina Cazon y D. Manuel Dols, para que en el perentorio término de quince dias se presenten ante este Juzgado á contestar la demanda que por cobro de pesos que adeudan por Contribucion Directa, ha interpuesto el avaluador de este partido.—Las Conchas, Abril 12 de 1883—Manuel Bird. al v5

El Sr. Juez de la. Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejías, encargado interinamente del Juzgado de lo Civil y Comercial, que desempeña el Dr. Heredia, por ausencia de este y autorizacion de la Suprema Córte, ha dispuesto se cite, llame y emplace, por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EDUARDO GARRAHAN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan ante dicho Sr. Juez, por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21, á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 7 de 1883.—Pedro Bernatet. a15 v15m

Juzgado de Paz de San Fernando—Por disposicion del infrascripto, se hace saber á todos aquellos que se consideren con derecho á un terreno de isla; situado en el Arroyo "Ciego" en ambas márgenes, aguas arriba compuesto en estension de doce cuadras de frente, más ó ménos de fondo, por su fondos á los bañados; lindando por un costado con Francisco Guimaraens y por el otro con D. Antonio Scolari se presenten por ante el Juzgado á mi cargo á deducir sus acciones dentro del término de cuarenta dias á contar desde la publicacion del presente; pues de lo contrario se concederá á don Joaquin Gomez el título de posesion que él solicita. San Fernando Marzo 13 de 1883.—M. Corvalan. m31 v15m

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Doctor don Emiliano García, se cita llama y emplaza por el presente que se publicará durante quince dias, á don JUAN BERDAGUER y Ca. para que comparezca á la audiencia del 30 del corriente á practicar el reconocimiento de su firma puesta al pié de una cuenta que ha sido presentada por don Antonio F. Gomez ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que firma, bajo los apercibimientos de derecho.—Buenos Aires Abril 11 de 1883.—Juan G. Araujo.—Secretario. a14v29

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Doctor don Francisco Ramos Mejía, por encontrarse ausente el señor Juez de lo Civil Doctor Heredia, se hace saber comparezcan dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FLORENCIO COIZA, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante SS y Secretaría de don Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires Marzo 27 de 1883. Ricardo M. Wright. al 4v14m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano García y á los efectos del art. 1728 del Código de Comercio, se pone en conocimiento del público la solicitud de rehabilitacion como comerciante que ha presentado D. ENRIQUE LE-ROUX, cuyo tenor es el siguiente: "Buenos Aires Marzo 7 de 1883.—Señor Juez Letrado de Comercio Enrique Le-Roux, en los autos de mi concurso á Vd. como más haya lugar en derecho, digo: Que de estos autos definitivamente terminados, consta—Primero: Que declarado en quiebra por vdes. recayó en la calificacion de Casual. Segundo: Que celebré un concordato con mis acreedores y el fué aprobado por vdes. Tercero: Que ese concordato ha sido cumplido en todas sus partes, habiendo sido satisfechos mis acreedores, en la forma con ellos estipulada. Me hallo pues, en condiciones de obtener mi rehabilitacion, de conformidad á lo dispuesto por los arts. 1718 y 1721 del Código de Comercio; y vengo á solicitarla de vdes. de acuerdo á lo que prescribe el art. 1717 del mismo Código. En consecuencia, corresponde que V.S., con arreglo á la disposicion del art. 1732 del Código, se sirva disponer se haga pública esta solicitud, por medio de edictos que se publicarán en los diarios que V. S. designe, previniendo á los que se crean con derecho á oponerse, que deben formalizar su oposicion dentro de los dos meses de la fecha de la publicacion de aquellos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Por tanto á V.S. pido que teniendome por presentado en forma, se sirva proveer de conformidad, Ser justicia.—H. Le-Roux.—Buenos Aires Marzo de 1883.—Cárlos W. Gonzales—Secretario, Cabildo 2° patio. 1v1 may.

Por disposicion del Sr Juez de la instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA MANUELA SILVA de VENCES, para que á título de herederos ó acreedores se presenten dentro del término de treinta dias por la oficina del autorizante, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar á derecho.—Buenos Aires, Abril 5 de 1883.—Juan E. Mason. a7 v7m

El Sr. Juez de la Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se haga saber por medio del presente y por el término de veinte dias á los acreedores del concurso formado á D. GERONIMO CRAPARO Y CA., comparezcan dentro de treinta dias, á presentar al síndico nombrado Dr. D. Angel Mendez los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1883—Emilio del Valle. Escribano Público. a5 v28

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza, por el término de 30 dias á todos los que se crean con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ANTONIO CULATI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la secretaría á cargo del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Bs. Aires, Marzo 10 de 1883—Ignacio P Gimenez, escribano público. a5 v6

El Sr. Juez de la Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Francisco Ramos Mejía, á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN LAVAISIERE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Bs Aires, Abril 2 de 1883—Emilio del Valle.

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN LORENZO MACHESNOA, ya sean como herederos ó acreedores, deben presentarse en el término de treinta dias, contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia por intermedio de la Secretaría de D. Estanislao Lopez, Bolívar 21 á la que me hallo adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Marzo 16 de 1883—Pedro Bernatet. m29 v29

Por disposicion del Sr. Juez de la instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sean como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON MACEDONIO SOSA, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano D. Regino Letchós, á la que se haya adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Abril 2 de 1883—Federico Islá. a7 v7m

El Sr Juez de 1ª Instancia en lo Criminal del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Francisco Ramon Mejía á cargo provisoriamente del Juzgado Civil y Comercial, desempeñado por el Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN DUBOIS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su Juzgado y secretaría de Don Luis Guerello á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 3 de 1883.—Emilio del Valle, escribano público. a4 v4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D Remigio Molinas, se hace saber por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los acreedores de don AGUSTIN PITA, que habiendo sido este declarado en concurso con fecha 21 de Febrero del corriente año, deben presentarse dentro de dicho término al Síndico nombrado don Pablo M'Dani con los títulos justificativos de sus créditos. Se hace saber igualmente que no debe hacerse pagos ó entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes á favor de la masa. Se previene del mismo modo á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario, pues de lo contrario serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Dolores, Marzo 16 de 1883.—Adolfo Panelo. Secretario. m29 v29ab

Juzgado de Paz del Cármen de Areco—Por el presente se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA PETRONA DIAZ DE CABRERA; bien como herederos ó acreedores, á deducir sus acciones dentro del término señalado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Cármen de Areco, 30 de Marzo de 1883. Miguel A. Duffy.—Juez de Paz. a5 v12 m.

Juzgado de Paz de San Isidro—Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por JOSE ALFONZO, para que dentro de dicho término, se presenten á deducir sus acciones ante este Juzgado.—San Isidro, Marzo 29 de 1883.—Isidro Neyer, Juez de Paz. a1vim

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID MOYANO, ya sean como herederos ó acreedores, deben de presentarse en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, ante el Sr. Juez L. de primera instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, por intermedio de la Secretaría de Don. Estanislao Lopez—Bolivar 21, á la que me hallo adscrito, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Buenos Aires, Marzo 28 de 1883.—Pedro Bernatet. a 10 v 10 m.

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sause, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MARIA COSTA DE BASIGALUPI, á fin de que, sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 13 de 1883.—Claudio Gallardo. a15 v15m

Por mandato del Sr. Juez de la Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO GHIGLIASSA, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias, contados desde la publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1883—Adolfo Lamarque. Oficina Bolivar 21. Cabildo. a18 v15m

El Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado en los autos testamentarios de Dña FELIPA PACHECO, se cite por medio del presente y por quince veces á D. MIGUEL CHAVES para que dentro de dicho término comparezca por ante su juzgado y secretaría de D. Luis Guerello á la que estoy adscripto, á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos, bajo apercibimiento de que si no comparece se le nombrará un defensor con arreglo á lo prescripto en el art. 20 del Código de Procedimientos.—Bs. As. Abril 19 de 1883. Basilio del Valle, Escribano público. a21 v6